



República del Ecuador

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

Facultad de Posgrado e Investigación

**Tesis en opción al Título de Magister en:
Finanzas Mención Tributación**

Tema de tesis:

**Beneficios Tributarios y su incidencia en la liquidez del Sector
Arrocero de la Provincia del Guayas.**

Autor:

Econ. Jonathan Israel Dávila Sánchez

Director de tesis:

Ing. Jorge Luis Zea Maridueña MSc.

Agosto 2021

Guayaquil, Ecuador

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Maestría me corresponde exclusivamente, y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL - UTEG “.

Econ. Jonathan Israel Dávila Sánchez

C.I. 0916405624

DEDICATORIA

Dedico esta Tesis a Dios que me ha acompañado en todas mis batallas, sin él nada fuera posible.

A mis Padres que constantemente me brindan ese apoyo incondicional y desinteresado, sus consejos de vida son parte de mi día a día.

A mi Novia que me otorga su apoyo en todo momento, gracias amor.

Jonathan Israel Dávila Sánchez

AGRADECIMIENTO

Agradezco inmensamente a todas las personas que estuvieron al tanto de este tan largo proceso, pues sé que no será la última victoria, vendrán más, con la ayuda de Dios.

Dicen que “la memoria del corazón es el agradecimiento”, así que siempre tendré latente esos gratos recuerdos de las buenas personas que me brindaron la mano, porque estoy consciente que caminando sólo no lo lograría.

Jonathan Israel Dávila Sánchez

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo principal Evaluar la incidencia de los beneficios tributarios en la liquidez de las empresas del Sector Arrocerero de la provincia del Guayas durante el periodo 2015-2019. Se trata de una investigación con enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo, analítico y correlacional. Para alcanzar los objetivos planteados se realizó una investigación documental para sustentar teóricamente el tema, se hace una descripción del sector arroz en el Ecuador, logrando determinar que las empresas presentan dificultades relacionadas con la liquidez. Para realizar el estudio se toma una muestra por conveniencia de 40 empresas del sector arroz que fueron analizadas y cuya información fue consultada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se utilizó información correspondiente al periodo 2015 – 2019 con la finalidad de conocer el comportamiento del sector, el impuesto causado y la liquidez del sector. Se seleccionan tres de los incentivos que se establecen como deducción del impuesto a la renta, tipificados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, con el propósito de conocer que efecto tienen estos en la liquidez de las empresas si accediesen a tales incentivos. Se pudo conocer que las empresas presentan problemas de liquidez, sin embargo, haciendo uso de los beneficios se puede lograr una mayor liquidez. Se utilizó el programa IBM SPSS para procesar los datos estadísticos y de correlación, así como el Programa R Studio para generar los gráficos correspondientes. Finalmente se dio comprobación a las hipótesis de estudio planteadas lográndose determinar que no existe correlación directa entre la liquidez general de las empresas y los impuestos causados de IR, es decir, cuando el impuesto causado aumenta la liquidez disminuye.

Palabras claves: Empresas Sector arroz, Liquidez, Beneficios Tributarios, Impuesto Causado IR.

ABSTRACT

The main objective of this research work is to evaluate the incidence of tax benefits on the liquidity of companies in the Rice Sector of the Guayas province during the period 2015-2019. It is a research with a quantitative approach with a descriptive, analytical and correlational scope. In order to achieve the proposed objectives, a documentary investigation was carried out to theoretically support the subject, a description of the rice sector in Ecuador is made, managing to determine that companies have difficulties related to liquidity. To carry out the study, a convenience sample of 40 companies in the rice sector is taken, which were analyzed and whose information was consulted in the Superintendency of Companies of Ecuador. Information corresponding to the period 2015 - 2019 was used in order to know the behavior of the sector, the tax caused and the liquidity of the sector. Three of the incentives that are established as income tax deductions, typified in the Organic Law of Internal Tax Regime, are selected in order to know what effect these have on the liquidity of the companies if they access such incentives. It was known that companies have liquidity problems, however, making use of the benefits can achieve greater liquidity. The IBM SPSS program was used to process the statistical and correlation data, as well as the R Studio Program to generate the corresponding graphs. Finally, the proposed study hypotheses were verified, and it was possible to determine that there is no direct correlation between the general liquidity of the companies and the taxes caused by IR, that is, when the tax caused increases, the liquidity decreases.

Keywords: Rice Sector Companies, Liquidity, Tax Benefits, Tax Caused IR.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	5
1.1. Antecedentes de la investigación	5
1.2. Planteamiento del problema.....	7
1.2.1 Formulación del problema	8
1.2.2 Pregunta científica	9
1.2.3 Sistematización del problema	9
1.3. Objetivo de la investigación.....	9
1.3.1 Objetivo general	9
1.3.2 Objetivos Específicos	9
1.4. Justificación de la investigación	10
1.5. Marco referencial de la investigación	11
1.5.1 Breve historia del Sistema Tributario Ecuatoriano	11
1.5.2 Beneficios e incentivos tributarios en Ecuador.....	13
1.5.3 Características de los tributos.....	15
1.5.4 Tipos de Beneficios e incentivos tributarios	16
1.5.5 Incentivos tributarios identificados para el sector agrícola	17
1.5.6 Sector arrocero del Ecuador durante el periodo 2015 - 2019.....	20
1.5.6.1 Comercio exterior y Crédito Público en el sector arroz 2015-2019	21
1.5.6.2 Crédito Privado otorgado al sector arroz por la banca privada	23
1.5.6.3 Superficies cosechadas 2015-2019	24
1.5.7 Problemas de liquidez en el sector arrocero ecuatoriano.....	26
1.5.8 Estructura de los costos de producción de arroz	27

1.5.9	Indicadores de análisis financieros	29
1.5.10	Indicadores de Liquidez	30
1.5.10.1	Índice de Liquidez General.....	30
1.5.10.2	Índice de Liquidez Corriente.....	30
1.5.10.3	Índice de Liquidez extrema ajustada	31
1.5.10.4	Prueba ácida.....	31
1.5.10.5	Ratio prueba defensiva	32
1.5.10.6	Capital de Trabajo.....	32
1.5.11	Otros indicadores	33
1.5.11.1	Rentabilidad de los Activos (ROA)	33
1.5.11.2	Rentabilidad financiera.....	33
1.5.11.3	Apalancamiento Financiero.....	34
1.5.11.4	Apalancamiento Operativo	34
1.5.11.5	Costo de oportunidad.....	35
1.5.11.6	Otras herramientas de análisis de los Estados Financieros	35
1.5.12	Coeficiente de Correlación	36
1.5.12.1	Correlación de Pearson	37
CAPITULO II. MARCO METODOLÓGICO		38
2.1	Tipo de diseño, alcance y enfoque de la investigación	38
2.1.1	Tipo de diseño de investigación	38
2.1.2	Enfoque de la investigación	38
2.1.3	Alcance de la investigación.....	39
2.2	Métodos de investigación	39
2.2.1	Método Analítico	39
2.2.2	Método Lógico-deductivo	39

2.3 Unidad de análisis	40
2.3.1 Población	40
2.3.2 Muestra.....	40
2.4 Variables de la investigación	41
2.4.1 Operacionalización de las variables	42
2.5 Fuentes, técnicas e instrumentos para la recolección de datos	43
2.5.1 Fuentes de investigación	43
2.5.2 Técnicas de investigación	43
2.5.2.1 Investigación Documental.....	43
2.5.2.2 Investigación Analítica	44
2.6 Tratamiento para procesar la información	44
CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	45
3.1 Análisis de la situación actual	45
3.1.1 Descripción de las empresas que se analizan en el presente estudio	45
3.2 Situación económica y financiera de las empresas del sector arroz e indicadores de liquidez	66
3.2.1 Resumen del Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019	66
3.2.2 Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019	67
3.2.3 Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019	69
3.2.4 Resumen del Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz 2015-2019	70
3.2.5 Análisis Vertical del Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz 2015-2019	71

3.2.6 Análisis Horizontal del Resumen del Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz 2015-2019.....	72
3.2.7 Indicadores de liquidez	73
3.2.7.1 Índice de Liquidez General	73
3.2.7.2 Índice de Liquidez Corriente	74
3.2.7.3 Índice Capital de Trabajo.....	75
3.2.8 Indicadores de Rentabilidad.....	76
3.2.8.1 Rentabilidad de los Activos.....	76
3.2.8.2 Rentabilidad Financiera	77
3.2.8.3 Apalancamiento Financiero	78
3.2.8.4 Apalancamiento operativo	78
3.2.9 Análisis de la liquidez en Pymes y Grandes Empresas	79
3.2.9.1 Empresas del sector arroz con ingresos menores a 5 millones de dólares al año.....	80
3.2.9.2 Empresas del sector arroz con ingresos mayores a 5 millones de dólares al año.....	82
3.3 Análisis de los Incentivos Tributarios para empresas Agrícola	84
3.3.1 Cálculo de incentivos sobre las utilidades devengadas por las empresas durante el periodo 2015 al 2019	85
3.3.2 Comparación de la utilidad Neta obtenida con y sin la aplicación de los beneficios tributarios	87
3.3.3 Estadística Descriptiva de los indicadores e impuesto causado IR ..	88
3.4 Incidencia a través de la correlación entre las variables de estudio.....	88
3.4.1 Escenario 1: Correlación entre las variables Liquidez General y el Impuesto Causado Sin Incentivos tributarios	91
3.4.2 Escenario 2: Correlación entre las variables Liquidez General y el Impuesto Causado con Incentivos tributarios.....	93

3.5 Discusión de resultados.....	96
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	103

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Incentivos/Beneficios identificados en la legislación para el sector agrícola.....	17
Tabla 2. Rangos de Ingresos y Fracción Básica Impuesto Único Agropecuario	20
Tabla 3. Rangos de Ingresos y Fracción Básica IUA - Exportación	20
Tabla 4. Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2015.....	21
Tabla 5. Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2016.....	21
Tabla 6. Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2017.....	21
Tabla 7. Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2018.....	22
Tabla 8. Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2019.....	22
Tabla 9. Créditos otorgados por la banca privada	23
Tabla 10. Hectáreas cosechadas de arroz en Ecuador 2015-2019.....	24
Tabla 11. Número de empresas arroceras por Provincias	26
Tabla 12. Estructura de Costos de Producción Arroz	27
Tabla 13. Número de empresas arroceras por Provincias	40
Tabla 14. Operacionalización de las Variables	42
Tabla 15. Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2015 ..	46
Tabla 16. Estado de Resultado integral Empresas Sector Arroz Año 2015	48
Tabla 17. Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2016 ..	50
Tabla 18. Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Año 2016	52
Tabla 19. Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2017 ..	54
Tabla 20. Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Año 2017	56
Tabla 21. Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2018 ..	58
Tabla 22. Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Año 2018	60

Tabla 23. Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2019 ..	62
Tabla 24. Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Año 2019	64
Tabla 25. Resumen de Estados de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019	66
Tabla 26. Análisis Vertical - Estados de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019	68
Tabla 27. Análisis Horizontal - Estados de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019	69
Tabla 28. Resumen de Estados de Resultado Integral Empresas Sector Arroz 2015-2019	70
Tabla 29. Análisis Vertical Estados de Resultado Integral Empresas Sector Arroz 2015-2019	71
Tabla 30. Análisis horizontal del Estado de Resultado Integral 2015-2019.....	72
Tabla 31. Cálculo del índice de Liquidez General 2015-2019	73
Tabla 32. Cálculo del índice de Liquidez Corriente 2015-2019	74
Tabla 33. Cálculo del índice de Capital de Trabajo 2015-2019.....	75
Tabla 34. Capital de Trabajo 2015-2019 sector arroz	75
Tabla 35. Cálculo del ROA	77
Tabla 36. Cálculo del ROE	77
Tabla 37. Cálculo del Apalancamiento Financiero	78
Tabla 38. Cálculo del Apalancamiento Operativo	78
Tabla 39. Cálculo del Apalancamiento Operativo	79
Tabla 40. Empresas Sector Arroz con ingresos menores a 5 millones de dólares	80
Tabla 41. Liquidez General en Pequeñas y Medianas Empresas del sector arroz	80

Tabla 42. Liquidez Corriente en Pequeñas y Medianas Empresas del sector arroz	81
Tabla 43. Capital de Trabajo en Pequeñas y Medianas Empresas del sector arroz	81
Tabla 44. Empresas Sector Arroz con ingresos mayores a 5 millones de dólares	82
Tabla 45. Liquidez General en Grandes Empresas del sector arroz	82
Tabla 46. Liquidez Corriente en Grandes Empresas del sector arroz	83
Tabla 47. Capital de Trabajo en Grandes Empresas del sector arroz	83
Tabla 48. Incentivos a emplear en las empresas del sector arroz	84
Tabla 49. Cálculo Incentivo: Incremento Nómina Personal con discapacidad .	85
Tabla 50. Cálculo Incentivo: Incremento Nómina de Personal	86
Tabla 51. Cálculo Incentivo: Capacitación para la investigación	86
Tabla 52. Comparación de Utilidad Neta obtenida con y sin beneficios tributarios	87
Tabla 53. Diferencia obtenida con y sin beneficios tributarios.....	87
Tabla 54. Estadística Descriptiva en función a los indicadores e impuestos causados	88
Tabla 55. Resumen de Prueba de distribución de los datos	89
Tabla 56. Niveles de Correlación dependiendo del coeficiente R.	90
Tabla 57. Estadísticos Descriptivos Liquidez General & Impuesto Causado Sector Arroz 2015-2019 sin hacer uso de los incentivos tributarios	91
Tabla 58. Correlación Liquidez General & Impuesto Causado sin Incentivo Sector Arroz 2015-2019.....	91
Tabla 59. Estadísticos Descriptivos Liquidez General & Impuesto Causado Con Incentivos Tributario 2015-2019.....	93

Tabla 60. Correlación Liquidez General & Impuesto Causado con Incentivo Sector Arroz 2015-2019.....	94
--	----

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Crédito privado otorgado al sector arroz 2015-2018.....	23
Figura 2. Producción y Rendimiento Arroz 2010-2019	24
Figura 3. Ranking de Rendimiento a Nivel Nacional 2019.....	25
Figura 4. Participación en la Producción Nacional 2019 por Provincia	25
Figura 5. Costos de Producción - Arroz.....	28
Figura 6. Calendario de Siembra y Cosecha de arroz en Guayas año 2018 ..	28
Figura 7. Monto de los Activos Empresas Sector Arroz Periodo 2015-2019....	66
Figura 8. Pasivo y Patrimonio Empresas Sector Arroz Periodo 2015-2019	67
Figura 9. Edo de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Periodo 2015-2019	70
Figura 10. Zona de aceptación o rechazo de la hipótesis nula	90
Figura 11. Correlación entre Impuesto Causado (Sin Incentivos) & Liquidez empresas sector arroz	92
Figura 12. Correlación entre Impuesto Causado (Con Incentivos) & Liquidez empresas sector arroz	95

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las empresas enfrentan desafíos importantes que inciden considerablemente en el crecimiento y desarrollo de las mismas. En el Ecuador, distintos sectores económicos se destacan en el mercado y contribuyen de manera significativa al Producto Interno Bruto (en adelante PIB) del país.

El arroz es el alimento básico principal de más de la mitad de la población mundial y constituye el 20% de la ingesta total de energía alimentaria de la población mundial. En Asia, más de 2 mil millones de personas obtienen entre el 60% y el 70% de su energía diaria de la dieta del arroz y sus derivados. Según FAO (2012) el arroz se cultiva en aproximadamente 146 millones de hectáreas, más del 10 por ciento del total de tierra disponible. En el mundo, el total de la producción es de aproximadamente 535 millones de toneladas de arroz sin moler o en bruto (cáscara). Noventa y siete por ciento del arroz del mundo se cultiva en países menos desarrollados, principalmente en Asia. Porcelana e India producen alrededor del 55 por ciento de la cosecha total.

Alrededor de las cuatro quintas partes del arroz mundial es producido por pequeños agricultores. Se consume principalmente a nivel local, pero el comercio de arroz está aumentando (López, Toledo, & Meza, 2017). En Ecuador, el arroz tiene importancia económica y social, el área sembrada en 2018 fue de 414,096 hectáreas, con 93.94% en las provincias de Guayas y Los Ríos. La cadena, que comienza con el productor, luego el delantero, y / o la agroindustria, el mayorista, el minorista y los consumidores finales, genera un movimiento económico de más de \$ 146 millones.

El nuevo escenario internacional y su representación de mediano y largo plazo replantea el papel de la agricultura en los objetivos de desarrollo nacional y latinoamericano, al tiempo en que se han realizado propuestas que examinan e integran las variadas contribuciones que el sector agrícola puede hacer al desarrollo, especialmente rural (MAGAP, 2016). Partiendo de lo señalado, se vuelve necesariamente imperativo llevar a cabo una estrategia económica distinta y una concepción diferente del sustantivo rol que la agricultura juega

dentro de las políticas públicas.

En el Ecuador se produce el tipo de arroz integral, blanco, dorado (vaporizado), salvaje, grano largo, grano redondo, grano medio, siendo uno de los principales agregados a la soberanía alimentaria del país. Dentro de las instituciones o entes principales que controlan la producción del rubro se encuentran CORPCOM, Corporación de Industriales Arroceros del Ecuador, El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP), Ministerio de Productividad, AGROCALIDAD, INIAP, y el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias.

Los principales sectores de la economía ecuatoriana se dividen en 6% sector de agricultura, 34% de manufactura y 60% servicios. Sin embargo, la industria agrícola utiliza alrededor del 30% del territorio nacional, mientras que otro 39% tiene bosques, principalmente el territorio amazónico (López, Toledo, & Meza, 2017). La industria agrícola ecuatoriana emplea hasta el 28% de la fuerza laboral nacional, mientras que la industria manufacturera emplea alrededor del 18% y los servicios emplean a otro 54%.

Es importante mencionar que, a partir del mes de mayo del año 2012, el Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP) comienza un proceso de análisis y revisión de las políticas para ajustar progresivamente el direccionamiento que la dinámica del sector agropecuario comienza a demandar, en el marco y orientación de la política pública vigente para el momento.

Tras el análisis y las acciones que comienzan a emprenderse durante los años 2015, 2016 y 2017 para fortalecer la presencia de los pequeños y medianos productores a lo largo de las cadenas productivas, se toma en consideración como tema primordial o imperativo, fortalecer estructuralmente al sector agropecuario para ajustar y ahondar las mediaciones durante el decenio 2015-2025 dentro del marco mencionado y evaluando el comportamiento futuro del sector (MAGAP, 2016).

Ante lo señalado, ha sido de interés realizar esta investigación para profundizar sobre el aporte que tiene el sector arroz en el desarrollo de la economía ecuatoriana y analizar las alternativas tributarias que tiene el sector

para aumentar la liquidez de las mismas. También es necesario mencionar que el sector agrícola está representado por micro, pequeñas, medianas y grandes empresas en el país, siendo las pymes en una mayor proporción, las que a su vez se caracterizan por presentar debilidades en sus estructuras administrativas y de funcionamiento incidiendo en los resultados de liquidez que pueden tener estas empresas.

Ante las características que comúnmente tienen las pequeñas y medianas empresas del sector agrícola relacionadas con la poca o baja liquidez y la falta de mecanismos de ahorro para fortalecer sus procesos productivos, nace la necesidad de conocer de qué manera pueden estas empresas beneficiarse a través de los incentivos tributarios para minimizar sus erogaciones de dinero por concepto de gravamen a la utilidad.

El gravamen a la ganancia es una información de carácter obligatorio que deben realizar todas las empresas en el país, dependiendo de los ingresos percibidos en determinado año o periodo económico, sin embargo, un tema muy poco atendido por el sector, son los beneficios o incentivos que, a través de la legislación ecuatoriana, se otorga a las empresas dedicadas a actividades agrícolas. Ante la falta de conocimiento, o poco interés en lo que señala la ley ecuatoriana respecto a los beneficios tributarios, se ha considerado muy importante ahondar en este tema y brindar una información completa sobre las posibilidades que tiene el sector arroz, de acceder a beneficios o incentivos que permiten minimizar las erogaciones de dinero por razón de impuesto a la renta, lo que a su vez suma a una mayor liquidez y rentabilidad y a la posibilidad de fortalecer los sistemas productivos del sector, gracias al ahorro fiscal que pueden obtener.

Los beneficios e incentivos tributarios se presentan como una oportunidad de ahorro fiscal que puede ser aprovechados por las empresas del sector arrocero, sin embargo, no todas las pequeñas y medianas empresas acceden a estos beneficios ni conocen las ventajas que pueden obtener al participar de los mismos, tampoco destacan en sus estrategias gerenciales la aplicación de indicadores de gestión financiera que les permita conocer cuál es la liquidez de las mismas.

En este sentido, ha sido de interés principal en la presente investigación, evaluar los beneficios tributarios y la incidencia en la liquidez de las empresas del sector arrocero de Guayaquil; se analizarán los ratios de liquidez y producción correspondientes al periodo 2015-2019; se utilizará el coeficiente de correlación dependiendo de los resultados que se obtengan de la prueba de normalidad, con la finalidad de conocer la relación entre las variables de estudio.

La investigación está enmarcada en la Línea de investigación 2, referida a Gestión Empresarial, Responsabilidad Social y Competitividad de la Empresa ecuatoriana, en virtud de la importante responsabilidad empresarial que tienen las empresas del sector arrocero de la provincia del Guayas en el crecimiento y desarrollo del país.

En el capítulo I se da a conocer el marco teórico conceptual, haciendo referencia a antecedentes de la investigación, el planteamiento del problema, la formulación y sistematización del problema, los objetivos de la investigación, la justificación y marco referencial. Se desglosan temas como base teórica de la investigación.

El capítulo II detalla el marco metodológico, en el cual se va a desglosar el tipo de investigación realizada, los métodos de investigación, el enfoque de la investigación, el alcance, la unidad de análisis y las variables de estudio, así como las fuentes utilizadas para la recolección de la información y datos. En este capítulo se hace una descripción de las empresas que serán analizadas.

El capítulo III brinda información sobre los resultados y discusión de los mismos, se realiza un análisis vertical y horizontal de los estados financieros de las empresas del sector arroz, para conocer el comportamiento del sector en el periodo 2015-2019. De igual forma, en este capítulo se da a conocer la incidencia que tienen los beneficios tributarios sobre la liquidez de las empresas del sector arroz. Se calcula la correlación entre las variables de estudio y se comprueban las hipótesis planteadas.

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes de la investigación

Se han realizado diversos estudios de investigación en torno al tema, por lo que se hace referencia a trabajo presentado por Villalta (2018) en trabajo titulado *Los beneficios tributarios su incidencia en la liquidez y la rentabilidad de las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria*; en la investigación la autora se plantea dentro de los objetivos específicos analizar los indicadores financieros de liquidez, solvencia y rentabilidad, su efecto en las asociaciones del sector no financiero de servicios y su relación con los beneficios tributarios.

Del mismo modo, Villalta establece como idea a defender, si la correcta aplicación y cumplimiento de los beneficios tributarios en el sector no financiero de las asociaciones de Economía Popular y Solidaria (EPS), permite obtener una mejor liquidez y rentabilidad. Dentro de las conclusiones, pudo determinar que los beneficios tributarios de las organizaciones de EPS, están sujetos al cumplimiento de las obligaciones tributarias, por lo que al no cumplir no solo deben pagar impuestos, sino que están sujetos a multas e interés, lo que hará que su liquidez y rentabilidad disminuya. Se hace referencia al tema señalado, porque presenta información valiosa y pertinente con el presente estudio, sirviendo de guía y orientación en la metodología de la investigación respecto a los indicadores financieros y los beneficios tributarios.

En este mismo orden de ideas, Núñez (2017) presenta trabajo titulado *Análisis de los incentivos tributarios y su incidencia en el desarrollo económico del sector agrícola de la provincia de Tungurahua durante el año 2015*; el autor se plantea dentro de los objetivos específicos diagnosticar la aplicación de los incentivos en empresas del sector agrícola para conocer el impacto que tiene en el desarrollo económico de la provincia. Investigó la situación y las necesidades del sector, con la finalidad de conocer un poco más de cerca el panorama y proponer estrategias que promuevan la cultura tributaria y el desarrollo de las empresas del sector estudiado.

El estudio tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, porque se logró identificar las causas y los efectos del problema de estudio y se generaron estadísticos descriptivos que permitieron sustentar la comprobación de la hipótesis planteada.

La investigación presentada por Núñez es muy pertinente con el presente estudio, sirviendo de orientación en los procesos metodológicos que se llevaron a cabo para conocer la aplicación de los incentivos tributarios incluyendo la investigación de campo y la investigación documental, como modalidades de estudio muy valiosas para alcanzar los objetivos planteados.

Dentro de los resultados obtenidos en los análisis realizados, el autor señala que, del sector agrícola, se pudo verificar que la mayor parte de la población no supera los 10 años de dedicación a actividades relacionadas con el sector; por lo que, se puede determinar que dicho grupo es apto para aplicar las estrategias planteadas por el sistema de rentas relacionadas con incentivos tributarios.

Se consulta trabajo titulado Beneficio Tributario y desarrollo económico en el marco de la ley n°27037 Región Junín y Huánuco (2019), realizado por Quispe; se hace referencia a este estudio para conocer la forma en que se manejan los beneficios tributarios en Perú y la manera en que se relacionan con el desarrollo económico del país. Dentro de la investigación realizada, se pudo conocer que la legislación peruana en tema de beneficios tributarios busca atraer inversión; nueva tecnología o generar empleo; fomentar el desarrollo de determinadas industrias consideradas estratégicas; no perder competitividad, en términos de la capacidad de atraer inversiones; diversificar la estructura económica, especialmente en países más expuestos a la volatilidad de los precios, entre otros objetivos.

Como parte de los resultados obtenidos en el estudio realizado por Quispe, al analizar los efectos de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia en la Región Huánuco, determinó que los tributarios dados por la Ley de la Amazonía casi en nada han contribuido con su objetivo primordial que es el desarrollo de la región añadiendo que los reales beneficiarios, como lo son

pequeños y medianos productores agrarios asociados, no han podido acceder a los mismos, ya que la ley no los contempla y es necesario corregirse (Quispe, 2019, pág. 235).

1.2. Planteamiento del problema

Las empresas en la actualidad enfrentan desafíos importantes para lograr permanecer en el mercado y mostrarse competitivas, los cambios en el entorno económico y social afectan el funcionamiento de las mismas, pudiendo incluso colocarlas en posiciones vulnerables ante la dinámica del entorno. Parte de los cambios en el entorno se dan en las legislaciones tributarias, donde se presentan modificaciones que deben ser acatadas por las empresas, acoplando la información contable y financiera a las exigencias de las normas.

En la legislación ecuatoriana, se han generado modificaciones que contemplan beneficios e incentivos tributarios a las empresas, dependiendo de las actividades económicas realizadas. Sin embargo, muchas empresas desconocen sobre los incentivos o beneficios tributarios, no disponen de personal capacitado en normativas contables que manejen ampliamente el tema, no se hace seguimiento a los principales cambios en la legislación a fin de precisar los beneficios que pueden incidir en los cálculos de impuesto a la renta al finalizar el ejercicio económico.

El sector arrocero del Ecuador, está representado por empresas que se destacan en sus actividades agropecuarias como un sector que suma a la soberanía alimentaria del país, siendo un importante aporte nacional. El sector arrocero está representado en un porcentaje considerable de las áreas cultivadas, en especial en la región costa, donde las características de la región han contribuido a la evolución de la producción arrocería en el país.

De acuerdo a la legislación ecuatoriana, el sector agropecuario puede acceder a beneficios e incentivos tributarios, establecidos con la finalidad de motivar la producción y ofrecer a este sector las oportunidades de crecimiento y desarrollo regional y nacional. Sin embargo, muchas de las empresas que se dedican a actividades agropecuarias, desconocen los incentivos o beneficios previstos en la Ley, no haciendo uso de los mismos lo que a su vez incide en los

pagos que se realizan por concepto de impuesto a la renta, que en muchos casos los montos cancelados podrían ser menor, si se accede a los incentivos.

De igual forma es importante señalar, que muchas de estas empresas presentan problemas de liquidez, siendo un elemento clave en el buen funcionamiento de las organizaciones, en virtud de que la liquidez les permite a las empresas hacer frente a sus obligaciones sin complicaciones. En este sentido, el desconocimiento que tengan las empresas del sector arrocero sobre los incentivos tributarios que se brinda a este sector, inciden directamente en los impuestos cancelados, lo que a su vez mengua la liquidez de la empresa.

Si la liquidez se ve afectada, disminuye el flujo de efectivo que puede ser utilizado y destinado a las operaciones ordinarias de la empresa, como adquisición de maquinarias y equipos, insumos, aumento de la mano de obra, aumento de la producción, entre otros.

Ante esta situación, surge el presente tema de investigación con la finalidad de analizar los incentivos y beneficios que actualmente ofrece la legislación ecuatoriana de los que pueden hacer uso las empresas del sector arrocero, y mostrar la importancia que tiene en términos económicos, el acceso a los incentivos tributarios al cancelar los impuestos.

Por tanto, ante las dificultades que comúnmente presentan estas empresas en su funcionamiento resultado de los cambios constantes en el entorno, se hace necesario analizar las posibles alternativas y beneficios que pueden tener y que les permita alcanzar el mayor ahorro fiscal posible y la minimización de costos y gastos de tal manera que puedan obtener indicadores financieros positivos.

1.2.1 Formulación del problema

Formular un problema consiste en especificar el asunto que se va a investigar, y se estructura en una forma de pregunta cuya respuesta es la meta de la investigación. La formulación del problema es la concreción del mismo en términos definidos, claros y precisos; se trata de una pregunta que condense

todo el planteamiento del problema, y se logra a través de una excelente formulación (Hurtado & Toro, 2012, pág. 81)

1.2.2 Pregunta científica

¿Cuál es la incidencia de los incentivos tributarios en la liquidez de las empresas del sector arrocero en la provincia del Guayas durante el periodo 2015 al 2019?

1.2.3 Sistematización del problema

- ¿Cuáles son las teorías que fundamentan el tema de los incentivos tributarios y la liquidez de las empresas?
- ¿Cuál es la composición del Sector Arrocero de la provincia del Guayas y su participación en el PIB del Ecuador?
- ¿Qué incentivos tributarios reciben las empresas del Sector Arrocero de la provincia del Guayas que pueden incidir en la liquidez de estas empresas?
- ¿De qué forma incide en la liquidez de las empresas del Sector Arrocero de la provincia del Guayas, cuando hacen uso o no de los incentivos tributarios?

1.3. Objetivo de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Evaluar la incidencia de los beneficios tributarios en la liquidez de las empresas del Sector Arrocero de la provincia del Guayas durante el periodo 2015-2019.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Fundamentar teóricamente el estudio a través de la consulta a distintas fuentes, relacionadas con los beneficios tributarios y la importancia de la liquidez de las empresas.
- Evaluar la situación económica y financiera de las empresas del sector arrocero y los indicadores de liquidez, periodo 2015-2019.

- Analizar los beneficios tributarios que reciben las empresas del Sector Arrocerero de la provincia del Guayas durante el periodo 2015-2019, con el objetivo de conocer los beneficios en la liquidez de este sector.
- Establecer la incidencia a través de la correlación de los incentivos tributarios y la liquidez en las empresas.

1.4. Justificación de la investigación

El sector arrocerero del Guayas representa un sector de gran importancia para el país. El desarrollo del presente trabajo es de trascendental importancia, en virtud de que da a conocer a las empresas del mencionado sector, sobre los beneficios tributarios a las que pueden acceder estas empresas y la incidencia que tiene en los indicadores financieros, pudiendo fomentarse e impulsarse los nuevos emprendimientos en el sector, y el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas que prestan este tipo de servicios, lo que a su vez se traduce en crecimiento y desarrollo de la región y del país.

Del mismo modo, la investigación es importante porque ofrece información que permite a las empresas, conocer sobre la importancia de la liquidez, donde el ahorro fiscal se convierte en una excelente alternativa para disponer de mayor oportunidad de crecimiento de la empresa.

En este mismo orden de ideas, la investigación teóricamente reúne información actualizada y referente de años anteriores que permiten comprender con más facilidad el tema de estudio. La información teórica a su vez ofrece un importante aporte académico a las futuras investigaciones que se realicen en temas relacionados.

Desde lo social, el estudio presentado influye de manera muy positiva, porque sirve de referencia a otras empresas, que no han accedido a beneficios tributarios y desconocen la importancia de evaluar los indicadores financieros, en especial las empresas del sector arrocerero que en la actualidad han dado un giro significativo, siendo este un tema poco abordado y que se traduce en una investigación relevante considerando el contexto nacional e internacional actual.

1.5. Marco referencial de la investigación

En el presente apartado, se hace referencias a temas vinculados al estudio, con la finalidad de comprender con mayor claridad sobre el sistema tributario en el Ecuador, los incentivos y los beneficios que se ofrecen al sector agropecuario, entre otros temas.

1.5.1 Breve historia del Sistema Tributario Ecuatoriano

El sistema tributario ecuatoriano ha enfrentado cambios a lo largo del tiempo, aunque no se han dado de manera trascendental, sino que poco a poco ha buscado evolucionar como otros sistemas en la región. Desafortunadamente, aspectos de decisión política, poca cultura tributaria, presiones de grupos económicos, entre otros, han afectado la gestión tributaria del país lo que ha incidido en una administración tributaria que no toma un adecuado control sobre la elusión o evasión fiscal, entre otros aspectos (Arias, Buenaño, Oliva, & Ramírez, 2015).

Se han establecido impuestos que buscan fomentar el crecimiento y desarrollo económico del país, sin embargo, no se ha generado una adecuada distribución de la riqueza existente, lo que por ende reduce la capacidad del Estado en generar un ambiente tributario confiable y propicio que sume la disposición del sector empresarial a realizar las aportaciones tributarias y de impuestos de manera oportuna.

A todo lo señalado, se suma sin duda alguna, la falta de conocimiento e investigación por parte de quienes dirigen las finanzas y tributos de las empresas, dejando a un lado aspectos importantes de la política tributaria del país. Como parte de la historia se puede señalar, que para los años 50 y 60, el sistema tributario ecuatoriano era poco evolucionado, y se estructuró bajo reformas que propuso la misión Kemmerer, sin embargo, ante lo resultante no fue muy positivo, se comienzan a realizar pequeños cambios para simplificar la administración tributaria.

De igual forma, Arias et al. (2015), explican que para finales de la década de los 60, Ecuador ingresa a una época de bonanza fiscal con la aparición del petróleo, lo cual postergó los cambios que requería el sistema tributario. En virtud del boom de los ingresos petroleros, se desplazó las ideas de mejorar aspectos en la administración tributaria para alcanzar mejores resultados en los recursos provenientes de tributos e impuestos.

Para la década de los 80 cae el precio del petróleo, provocando consecuencias desfavorables para el fisco ecuatoriano, lo que impulsó a retomar la importancia de los impuestos y tributos, como fuentes relevantes en los ingresos del país, incluso algo más seguras y estables. Para la época, la poca cultura tributaria saltaba a la vista, la evasión de impuestos no era totalmente censurada y no se tenía conocimiento amplio de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

En la actualidad, el sistema fiscal ecuatoriano se sujeta a los momentos económicos del país; depender del petróleo hace que en mayor o menor medida se dé la política fiscal. Para diciembre del año 1977 nace el Sistema de Rentas Internas (en adelante SRI), como una institución que administra los tributos e impuestos en el Ecuador, tomando como fundamento los principios de equidad e igualdad, respondiendo de esta manera a la elevada fuga de tributos, comúnmente fortalecida ante la falta o inexistencia total de una educación tributaria (Sistema de Rentas Internas, 2020).

El SRI es una institución independiente en la definición de políticas y estrategias de gestión, lo que ha facilitado el manejo con equilibrio, firmeza y transparencia en la toma de decisiones, siguiendo como base la legislación tributaria ecuatoriana. La institución establece los siguientes objetivos estratégicos:

- Acrecentar el acatamiento discrecional a través de la ayuda y servicio hábil al ciudadano.
- Aumentar la garantía en los métodos legales, vinculados a las formas de control y de cobranza.

- Desarrollar nuevas formas de capacidades y sapiencias para que los ciudadanos conozcan sobre los deberes y derechos fiscales.
- Incrementar la gestión que fomente la gestión eficiente en todas las operaciones realizadas en el sistema de rentas.
- Mejorar las estrategias que conlleven a un buen uso del presupuesto asignado al sistema de rentas internas.
- Extender el progreso del talento humano en la institución (Sistema de Rentas Internas, 2020).

1.5.2 Beneficios e incentivos tributarios en Ecuador

Según Almeida (2020), los beneficios e incentivos tributarios son “medidas de política fiscal que establecen una diferenciación en el tratamiento tributario en beneficio de una actividad económica o región geográfica en relación con otras, con el propósito de fomentar su desarrollo” (p. 1). En el Ecuador, el Sistema de Rentas Internas es el encargado de la recaudación de impuestos, del control de las obligaciones y de comprobar el cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes; así como, registro de nuevas actividades que aporten al ejercicio fiscal. Para una mayor comprensión, se hace necesario presentar el significado de tributos e impuesto.

Explica Roldán (2019), que el tributo es un pago que el Estado exige a sus ciudadanos con el fin de financiar sus actividades y/o políticas económicas; se trata de una prestación pecuniaria que el Estado o Administración Pública demanda de los ciudadanos de un país o territorio, cuyo incumplimiento puede conllevar a sanciones monetarias o en algunos casos hasta la privación de la libertad.

El tributo es definido como “la obligación jurídicamente pecuniaria, que no constituye sanción de acto ilícito, cuyo sujeto activo es, en principio, una persona pública y cuyo sujeto pasivo es alguien puesto en ese lugar por voluntad de la ley” (Ruíz, 2017). De acuerdo a lo que señala el autor, el tributo supone una obligación por parte de un sujeto pasivo, que debe rendir cuentas al Estado,

resultados de las actividades económicas desarrolladas en un periodo económico.

Según Ruiz (2017), desde el punto de vista de las finanzas, los tributos generan ingresos dinerarios para el estado; el sector privado genera riqueza económica, parte de esa riqueza fluye hacia el fisco, a través de los pagos de tributos por parte de los particulares. El autor también define tributo desde el punto de vista del sector privado, considerando que se trata de un instrumento que utiliza el Estado para producir efectos en el sector privado, con la finalidad de fomentar la inversión, el ahorro y el consumo.

Para Ibáñez, González, Urbanos, & Zubiri (2017), los impuestos están relacionados con los montos y cantidades que la administración pública recibe del sector privado como una forma de aportar a la financiación general de las actividades de la administración pública. Estos están representados en tres formas: Tasas, contribuciones especiales e impuestos.

En el Ecuador, la política económica tiene como objetivo principal lograr una estabilidad que se fundamente en la producción a su máximo nivel. Esto se logra a través de políticas que sumen a la inversión y al impulso de las empresas en el país; como parte de las estrategias se establecen los incentivos y beneficios tributarios, que permitan ampliar la capacidad productiva de bienes y servicios y a la generación de empleo que sea sostenible en el tiempo.

Es por ello, que se hace necesario un sistema que permita el desarrollo de las actividades económicas que generen la producción de bienes y servicios, por lo tanto, el aprovechamiento de los incentivos tributarios permite a las empresas acceder a oportunidades para optimizar los recursos y lograr posicionamiento del negocio.

Uno de los principales atractivos en los incentivos tributarios, es la exoneración del pago de impuesto a la renta, que puede ser aprovechada por las empresas para invertir en los procesos productivos, especialmente las nuevas empresas, así como también sumar valor agregado nacional en la

incorporación de equipos y maquinarias, materia prima, insumos nacionales y generación de empleo (Chávez, 2020).

En este mismo orden de ideas, es importante señalar que la Ley de Fomento Productivo también establece incentivos al sector empresarial del país; en concordancia con la política tributaria que busca estimular la producción del país, en agosto del 2018 se publicó la mencionada Ley, con la finalidad de atraer inversiones, generar empleo, estabilidad y equilibrio fiscal. En cuanto a la exoneración de impuesto a la renta, dispone algunos incentivos específicos para la atracción de inversiones privada, fomenta las inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de la Ley y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil, estarán exoneradas del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años.

- De igual forma, señala que, si las inversiones se encuentran en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil, podrá ser posible aprovechar la exoneración por concepto de impuesto a la utilidad que se obtengan en el transcurso de ocho años.
- Cuando se generen emprendimientos productivos específicamente en los sectores considerados prioritarios como el industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, podrán disfrutar de la exoneración de gravamen a la utilidad por el transcurso de quince años.
- De igual forma, los emprendimientos dedicados a fomentar la producción en los sectores económicos como por ejemplo las industrias primordiales, podrán acceder a la exoneración del IR y su anticipo por un lapso de quince años (Asamblea Nacional, 2018).

1.5.3 Características de los tributos

Según Roldán (2019), dentro de las características de los tributos se pueden mencionar:

- Se establecen por Ley.

- Son obligatorios o coactivos, es decir, se imponen de manera unilateral por parte del Estado o Administración Pública.
- Son exigibles y su incumplimiento es sancionable.
- Son ordinarios, esto es, se perciben con regularidad.
- Pecuniarios, es decir, que pueden cancelarse en metálico o en su equivalente. Es importante señalar que en épocas más antiguas se aceptaban los pagos en especies, como trigo, ganado, otros.
- Son contributivos, es decir, son utilizados para financiar las actividades del Estado y las políticas económicas (Roldán, 2019).

1.5.4 Tipos de Beneficios e incentivos tributarios

El Estado ecuatoriano, a través de la Ley con carácter orgánico creada para fomentar la reactivación en el sector económico, afianzar la dolarización y renovar la gestión financiera (2018), se crean nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria.

De acuerdo a lo que indica la mencionada Ley, algunos beneficios tributarios son los siguientes:

- Las microempresas no pagaban anticipo mínimo de Impuesto a la Renta. Se amplía el rango de ingresos para ser microempresario de USD 100.000 a USD 300.000.
- Las microempresas ya existentes empiezan a pagar Impuesto a la Renta a partir de USD 11.270 (franja exenta).
- Los microemprendimientos quedan exonerados de la cancelación del Impuesto a la Renta durante los tres años cuando inicia sus operaciones, con la condición de que formen empleo neto y valor agregado.
- Reintegro del impuesto que se haya cancelado demás.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cómputo del monto anticipado de IR, así como erogaciones por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social. Entre otros.

1.5.5 Incentivos tributarios identificados para el sector agrícola

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de los incentivos que se identifican para el sector agrícola son los siguientes:

Tabla 1.

Incentivos/Beneficios identificados en la legislación para el sector agrícola

Incentivos/Beneficios Sector Agrícola					
Gravamen	Fundamento de Ley	Finalidad del incentivo	Origen del Incentivo	Tipo de Incentivo/Beneficio	Dirección de la Política Fiscal
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 9.17	Privilegio en intereses por otorgamiento de los créditos a trabajadores al adquirir acciones de la empresa empleadora.	Incentivo Beneficio	Exoneración	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 9.1	No pago del Impuesto a la Renta por 5 años a las inversiones nuevas y productivas fuera del cantón Quito o Guayaquil	Beneficio	Exoneración	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.7	Deducción adicional del 100% de la depreciación y amortización de equipos y tecnologías para una producción más limpia y generación de energía de fuente renovable.	Incentivo	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.9	Deducción adicional del 150% de las remuneraciones y beneficios sociales por incremento neto de empleos. Contratación directa de trabajadores con discapacidad.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.9	Deducción adicional del 150% de la compensación económica para alcanzar el salario digno que se pague a los trabajadores discapacitados cuando su contratación suponga incremento neto de empleo.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.9	Deducción adicional del 100% de gastos contraídos por las medianas empresas para: 1) capacitación para la investigación, 2) mejora de la productividad, 3) gastos contraídos en viajes para la promoción comercial y el acceso a mercados internacionales.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo

Impuesto a la Renta	LORTI Art. (...)	Reducción de 5 puntos en la tarifa del IR-Sociedades que operen en Zona Especial de Desarrollo Económico.	Incentivo	Deducciones	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 39.1	Exoneración por 5 años de la obligación de pago del anticipo por distribución de capital social entre los trabajadores.	Incentivo Beneficio	Diferimiento del Pago de IR	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 41.2	Exoneración por 5 años de la obligación de pago del anticipo por inicio de actividad.	Incentivo	Diferimiento del Pago de IR	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 41.2	Exoneración de la obligación de pago del anticipo en actividades productivas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año.	Incentivo	Exoneración	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 41.2	Exoneración de la obligación de pago del anticipo en actividades de desarrollo de software o tecnología, cuya etapa de desarrollo sea superior a un año.	Incentivo	Exoneración	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 97.6	Deducción del 5% de la cuota por cada nuevo trabajador, sin que pueda exceder del 50% de la cuota (RISE).	Incentivo Beneficio	Deducciones	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	Reglamento LORTI Art. 28.6	Depreciación acelerada de activos fijos.	Incentivo	Depreciación acelerada	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.9	Deducción adicional del 100% de las remuneraciones y beneficios sociales por incremento neto de empleos. Contratación directa de trabajadores.	Incentivo	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.9	Deducción adicional del 100% durante 5 años de las remuneraciones y beneficios sociales por inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera, que supongan la contratación de nuevos empleados.	Incentivo	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.9	Deducción adicional del 100% de la compensación económica para alcanzar el salario digno que se pague a los trabajadores cuando su contratación suponga incremento neto de empleo.	Incentivo / Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo

Impuesto a la Renta	LORTI Art. 37	Reducción de 10 puntos en la tarifa aplicable al monto de las utilidades reinvertidas en el país para la mejora de la productividad.	Incentivo	Deducciones	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 11	Compensación de las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes.	Incentivo	Diferimiento de Pago de IR	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a las tierras rurales	LRET 179	El ITR causado x 4 será deducible del IR Global, para el cálculo de la renta generada exclusivamente por la producción de la tierra.	Incentivo	Gasto deducible	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a las tierras rurales	LRET 180	Inmuebles de las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas y demás asociaciones de campesinos y pequeños agricultores.	Incentivo / Beneficio	Exoneración	Matriz Productiva/Empleo

Fuente: LORTI. Formato tomado de: (Núñez, 2017)

También es importante señalar que a través de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se crea el Impuesto a la Renta único Agropecuario donde el contribuyente tributará aplicando una tarifa que puede ser de hasta el 2% en base a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias de origen, agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícula y carnes que se mantengan en estado natural, considerador dentro de estos el arroz que se mantiene en su estado natural (Asamblea Nacional, 2019).

La Ley también señala que no se sujetan a este régimen único agropecuario, el sector forestal y bananero, por disponer de regímenes especiales. Tampoco se incluirán los contribuyentes que dentro de su actividad económica tengan integrado el procesamiento o industrialización de los productos agropecuarios señalados.

El Artículo 27.1 de la mencionada Ley señala respecto a los ingresos de actividades agropecuarias, estos provienen de actividades agropecuarias de producción y/o comercialización local o aquellas que se exporten, las cuales podrán acogerse a un impuesto a la renta único de acuerdo a las siguientes tablas:

Tabla 2.*Rangos de Ingresos y Fracción Básica Impuesto Único Agropecuario*

Producción y comercialización local			
Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto Fracción básica	% de Impuesto sobre Fracción excedente
0	20.000,00	-	0.00%
20.000,01	300.000,00	-	1.00%
300.000,01	1.000.000,00	2.800	1.40%
1.000.000,01	5.000.000,00	12.600	1.60%
5.000.000,01	En adelante	76.600	1.80%

Fuente: Tomado de (Asamblea Nacional, 2019)

Tabla 3.*Rangos de Ingresos y Fracción Básica IUA - Exportación*

Exportación			
Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto Fracción básica	% de Impuesto sobre Fracción excedente
0	300.000,00	-	1.30%
300.000,01	1.000.000,00	3.900	1.60%
1.000.000,01	5.000.000,00	15.100	1.80%
5.000.000,01	En adelante	87.100	2.00%

Fuente: Tomado de (Asamblea Nacional, 2019)

El valor de las ventas brutas para el cálculo del impuesto a la renta único, en ningún caso será menor al precio de mercado o a los fijados por la autoridad nacional agropecuaria.

1.5.6 Sector arrocero del Ecuador durante el periodo 2015 - 2019

El sector arrocero es uno de los sectores más importantes del país, forma parte de los rubros que garantizan la seguridad alimentaria. Es un sector muy dinámico y ha venido evolucionando con el transcurso del tiempo. Ecuador se caracteriza por contar con una riqueza natural muy extensa, con tierras fértiles y aptas para toda clase de cultivos, en especial el arroz se ha cosechado en grandes toneladas, formando parte del crecimiento y desarrollo económico y alimenticio del país.

1.5.6.1 Comercio exterior y Crédito Público en el sector arroz 2015-2019

Según información suministrada a través de la página oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en Boletín Situacional del Sector Arrocerero del Ecuador, para los años 2015 al 2019 se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 4.

Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2015

Comercio Exterior y Crédito Público		
Exportaciones	USD	1.014.310
Peso Neto Exportaciones	Toneladas	1.114
Importaciones	USD	272.050
Peso Neto Importaciones	Toneladas	193
Crédito Público	USD	17.597.936

Fuente: (MAG, 2019)

Para el año 2015 el sector arroz presenta una significativa disminución de las exportaciones, con respecto a lo que indicó el año 2014 en el cual se registró 10.905.040 USD en exportación del rubro. Mientras que las importaciones aumentaron levemente, con respecto al año 2014. El año 2015 no fue un año muy positivo para el sector, el crédito público aumentó, pero los ingresos por exportación disminuyeron considerablemente.

Tabla 5.

Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2016

Comercio Exterior y Crédito Público		
Exportaciones	USD	230.180
Peso Neto Exportaciones	Toneladas	210
Importaciones	USD	131.625
Peso Neto Importaciones	Toneladas	95
Crédito Público	USD	14.463.539

Fuente: (MAG, 2019)

Para el año 2016, las exportaciones del rubro arroz, disminuyeron aún más, con respecto al año 2014 y 2015, generándose valores muy negativos para el sector, teniendo gran efecto en ello, los sucesos relacionados al terremoto del año 2016, que afectó diversos sectores del país.

Tabla 6.

Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2017

Comercio Exterior y Crédito Público		
--	--	--

Exportaciones	USD	349.989
Peso Neto Exportaciones	Toneladas	447
Importaciones	USD	187.203
Peso Neto Importaciones	Toneladas	149
Crédito Público	USD	22.158.028

Fuente: (MAG, 2019)

Para el año 2017 el sector arroz presenta un leve aumento en las exportaciones, pero aún no significativas, las importaciones también aumentan muy poco y el crédito fiscal se eleva.

Tabla 7.

Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2018

Comercio Exterior y Crédito Público		
Exportaciones	USD	18.478.103
Peso Neto Exportaciones	Toneladas	31.556
Importaciones	USD	237.464
Peso Neto Importaciones	Toneladas	178
Crédito Público	USD	16.192.011

Fuente: (MAG, 2019)

En el año 2018, comienzan a generarse valores más positivos con un incremento significativo en las exportaciones del rubro arroz en el país, las importaciones se mantienen y el crédito público disminuye en un 73%, con respecto al año 2017.

Tabla 8.

Producción Nacional de Arroz en Ecuador - 2019

Comercio Exterior y Crédito Público		
Exportaciones	USD	18.194.667
Peso Neto Exportaciones	Toneladas	29.027
Importaciones	USD	310.491
Peso Neto Importaciones	Toneladas	229
Crédito Público	USD	8.951.891

Fuente: (MAG, 2019)

El año 2019 también fue un año importante para el sector, se mantienen las exportaciones y disminuye significativamente el crédito público otorgado al cultivo de arroz para el año 2019. Es importante señalar, que estos recursos económicos son utilizados en el fomento de la producción y en la plantación de nuevos cultivos. El mayor porcentaje de estos recursos económicos son fondos

desembolsados de Banecuador, y en un menor porcentaje provienen de la Corporación Financiera Nacional.

1.5.6.2 Crédito Privado otorgado al sector arroz por la banca privada

Los montos otorgados por la banca privada y las empresas representativas de la economía popular y solidaria, durante el periodo 2015 al 2018, fueron los siguientes:

Tabla 9.

Créditos otorgados por la banca privada

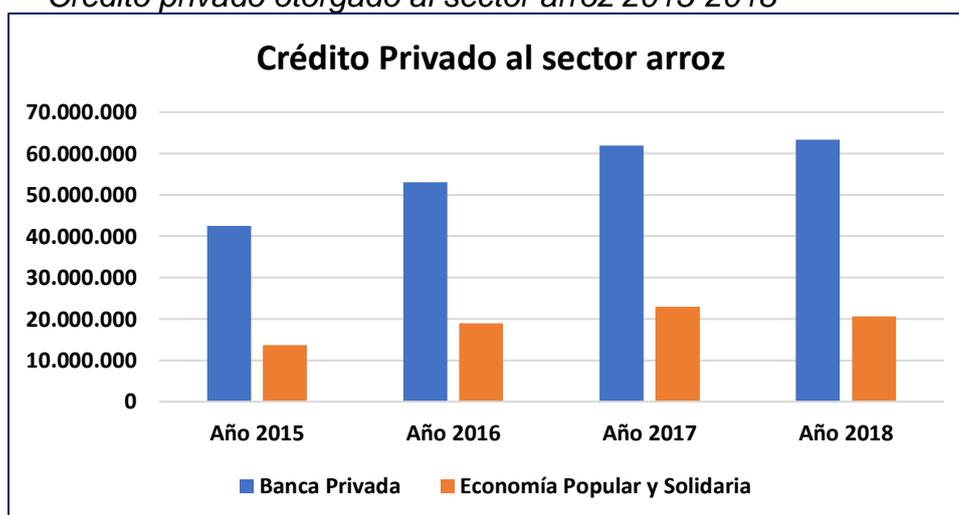
Institución	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
	(Expresado en Dólares Americanos)			
Banca Privada	42.480.000	53.017.955	61.906.274	63.370.897
Economía Popular y Solidaria	13.724.132	18.985.659	22.905.802	20.605.351

Fuente: Tomado de MAG (2019)

Se puede observar un leve crecimiento de los montos otorgados a través de créditos privados al sector arroz del Ecuador, durante el periodo 2015 al 2018.

Figura 1.

Crédito privado otorgado al sector arroz 2015-2018



Fuente: Adaptado de MAG (2019)

1.5.6.3 Superficies cosechadas 2015-2019

Con relación a la cantidad de superficie cosechada en hectáreas se puede conocer a través de Boletín Situacional, que durante el periodo 2015 – 2019 se ha dado el siguiente comportamiento en el sector:

Tabla 10.

Hectáreas cosechadas de arroz en Ecuador 2015-2019

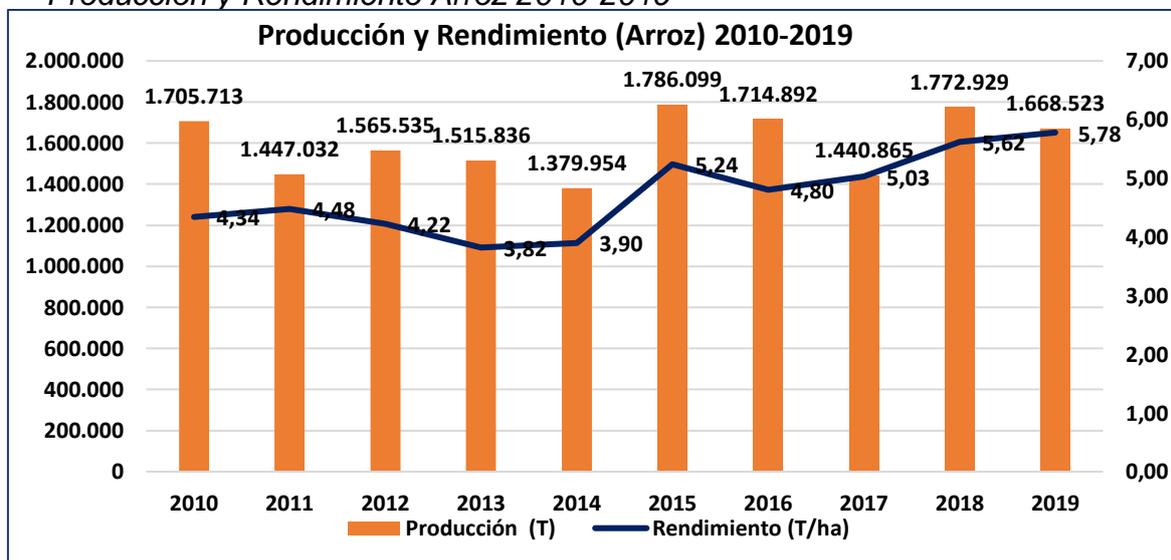
Años	Hectáreas de Cosecha	%
2015	340.640	21%
2016	357.443	22%
2017	286.189	18%
2018	315.976	20%
2019	288.979	18%

Fuente: Adaptado de (MAG, 2019)

Según el informe emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, durante el periodo 2015 al 2019 se han obtenido los siguientes valores que se corresponden con la Producción (expresada en toneladas) y Rendimiento (expresado en tonelada por hectárea), tal como se aprecia en la figura 2:

Figura 2.

Producción y Rendimiento Arroz 2010-2019

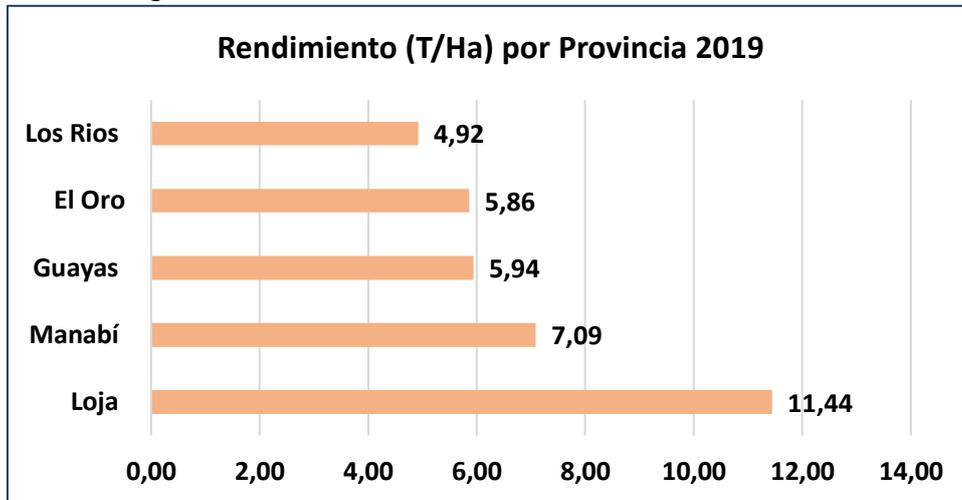


Fuente: Adaptado de (MAG, 2019)

En cuanto al Ranking de rendimiento a nivel nacional para el año 2019 del sector arrocero, específicamente en cáscara, con 20% y humedad y 5% impurezas por toneladas/hectárea, se pudo conocer que dentro de las cinco principales provincias del Ecuador se encuentran las siguientes:

Figura 3.

Ranking de Rendimiento a Nivel Nacional 2019



Fuente: Adaptado de (MAG, 2019)

La participación de las provincias señaladas en la producción nacional de arroz en cáscara, para el año 2019 es la siguiente:

Figura 4.

Participación en la Producción Nacional 2019 por Provincia



Fuente: Adaptado de (MAG, 2019)

Se puede apreciar claramente la significativa participación del Guayas en producción nacional, seguido de Loja y los Ríos. La producción de arroz en el Ecuador es muy representativa tanto en términos de seguridad alimentaria, como

en el aporte que tiene al PIB nacional. Según información suministrada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las empresas que se dedican a la producción de este rubro en el país ascienden a la cantidad de 211 empresas a nivel nacional, clasificadas con el CIIU A0112 correspondiente al sector arroz.

Tabla 11.

Número de empresas arroceras por Provincias

Provincia	Nro de Empresas Arroceras
EL ORO	5
ESMERALDAS	1
GUAYAS	165
LOJA	2
LOS RIOS	23
MANABI	8
ORELLANA	1
PICHINCHA	5
SANTA ELENA	1
Total	211

Fuente: (Supercias, 2020)

Sin embargo, durante el año 2019, la producción de arroz no solo en el Ecuador sino también en el mundo, se redujo en un 1% al registrar 495 millones de toneladas, esta caída se debió principalmente a la falta de lluvia en muchos países del mundo, mayormente en regiones occidentales, lo que generó una contracción del 3% de la producción (MAG, 2019).

En el Ecuador, el sector arrocero contribuye al Producto Interno Bruto (PIB) en un 4% del VAB agropecuario, durante el año 2019. Para el mencionado año se exportaron 29.027 toneladas de arroz, cantidad bastante significativa aun con la reducción de un 3% de la producción con respecto al año 2018. La mayor disminución para el año 2019 se registró en Manabí, donde la producción presentó un descenso del 20% (MAG, 2019).

1.5.7 Problemas de liquidez en el sector arrocero ecuatoriano

El sector arrocero ecuatoriano presenta actualmente grandes problemas por la falta de créditos que se debe al alto porcentaje de morosidad en las empresas arroceras de ciclo corto. Los productores nacionales han presentado quejas por la poca accesibilidad a los créditos que les permita continuar desarrollando operaciones y ampliando los procesos productivos. Al respecto, el

presidente del directorio de Banecuador, da a conocer que los préstamos a este sector están de manera regular, sin embargo, uno de los problemas principales es que existe un 25% de la cartera vencida del banco se corresponde con productores del ciclo corto haciéndose imposible prestar a quienes están de manera coactiva (El Productor, 2020).

Existe un sobreendeudamiento que impide a los productores acceder a nuevos créditos. Este panorama deja ver claramente la poca liquidez de las empresas del sector arrocero, la falta de una planificación en las operaciones de la empresa y el poco conocimiento y cultura tributaria, pueden incidir en estos resultados negativos para las empresas (El Productor, 2020).

1.5.8 Estructura de los costos de producción de arroz

La producción de arroz se realiza bajo producciones de riego y de seco; la estructura del costo en las condiciones de riego requiere una inversión alta en la preparación del terreno, representando aproximadamente el 26% del gasto total. El control fitosanitario, también el control fitosanitario y siembra debe formar parte importante requiere un porcentaje representativo de los costos.

En cuanto a los costos en condiciones de seco, aproximadamente el 34% de los costos es dedicado al control fitosanitario, seguido de la fertilización y la preparación del terreno. Según boletín del MAG, el rango del costo de producción oscila entre USD 800/ha y USD 1.500/ha, estos valores dependerán del proceso de producción utilizados en el cultivo del arroz. Se observa en la Tabla 4, la estructura de los costos, dependiendo del tipo de producción utilizada.

Tabla 12.

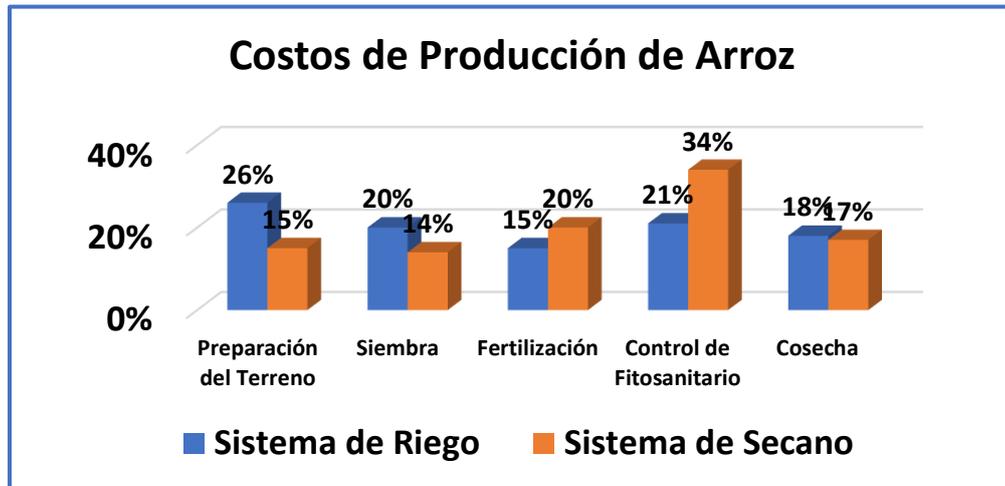
Estructura de Costos de Producción Arroz

Actividad	Producción	
	Riego	Secano
Preparación del Terreno	26%	15%
Siembra	20%	14%
Fertilización	15%	20%
Control de Fitosanitario	21%	34%
Cosecha	18%	17%
Total	100	100%

Fuente: Adaptado de (MAG, 2019)

Figura 5.

Costos de Producción - Arroz

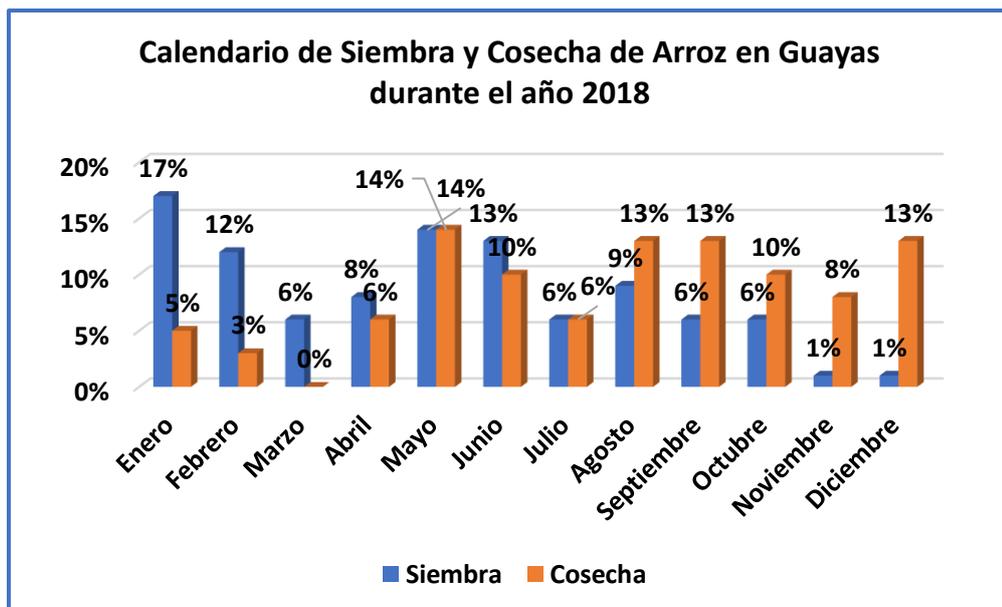


Fuente: Adaptado de (MAG, 2019)

Según la Encuesta de Superficies de Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) como principal fuente de información oficial sobre el sector agropecuario, los meses con mayor superficie sembrada en el año 2018 fueron enero y mayo, y las cosechas en la mayoría del territorio nacional se dieron en los meses mayo, septiembre y diciembre. La provincia con mayor superficie sembrada fue el Guayas con el 70% de la producción nacional.

Figura 6.

Calendario de Siembra y Cosecha de arroz en Guayas año 2018



Fuente: Adaptado de (MAG, 2019)

Se puede apreciar en la figura 6 que los mayores niveles de cosecha se presentan para el segundo semestre del año, y la mayor siembra con mayor porcentaje para el primer semestre.

1.5.9 Indicadores de análisis financieros

Los indicadores financieros abarcan una serie de formulaciones y relaciones que permiten normalizar e interpretar correctamente el comportamiento operativo de una empresa en función de diferentes circunstancias. Esto significa que se puede analizar la liquidez a corto plazo, su estructura de capital y su solvencia, la eficiencia de la actividad y la rentabilidad lograda con los recursos disponibles (García, 2015).

Es importante señalar que tras un informe financiero es muy necesario conocer datos no financieros que ayudan a determinar en qué situación se encuentra la organización, ampliando un poco la visión del usuario de la información y conllevando a la comprensión de una forma analítica y lógica el comportamiento de datos financieros presentados en el informe. En este sentido, los indicadores revisten mucho valor para la gerencia o usuarios de la información, sirviendo de fundamento en la toma de decisiones de manera más acertada.

Es por ello, que los indicadores financieros son utilizados para ponderar y evaluar el resultado de la gestión que ha tenido una organización en un periodo de tiempo determinado, donde los indicadores son la relación de una cifra con otra, dentro o entre los estados financieros de la empresa. Sin duda, los indicadores financieros son una herramienta de uso casi obligatorio por la gerencia, en virtud de la información que generan y el vínculo que tienen con la gestión de la empresa y los resultados obtenidos.

Dentro de los indicadores de gestión financiera más comunes se encuentran: los índices de liquidez, indicadores de rentabilidad, indicadores financieros, apalancamiento financiero y operativo, costo de oportunidad, entre otros.

1.5.10 Indicadores de Liquidez

A través de estos indicadores, la gerencia puede conocer cuál es la capacidad que tiene la organización para cumplir con obligaciones o compromisos adquiridos en un lapso menor a un año; de igual manera ayudan a conocer el riesgo que puede tener una empresa para cancelar los pasivos de corto plazo al transformar en efectivo los activos corrientes.

1.5.10.1 Índice de Liquidez General

Este índice permite conocer cuánto posee la empresa en activos corrientes, por cada moneda de deuda total. Cuanto mayor sea, es más positivo para la entidad.

$$ILG = \frac{\textit{Activo Corriente}}{\textit{Pasivo Total}}$$

1.5.10.2 Índice de Liquidez Corriente

Este índice vincula activos corrientes con pasivos similares. Cuanto mayor sea la cuota, más probable es que la compañía pueda hacer sus pagos a corto plazo. La liquidez actual muestra la capacidad de las empresas para cumplir con sus vencimientos a corto plazo y se ve afectada por la composición de los activos corrientes y la deuda a corto plazo. Por esta razón, el análisis regular permite evitar situaciones de falta de liquidez y problemas posteriores de bancarrota en la compañía (Ramos, 2017).

La liquidez es fundamental en la supervivencia de las organizaciones, por tanto, mantener un buen nivel de liquidez le permitirá enfrentar sin inconvenientes las obligaciones adquiridas, de lo contrario, se pueden generar situaciones que colocan a la empresa en posición desventajosa en el mercado y en su relación comercial con otras empresas.

La liquidez de una empresa, depende de dos factores, siendo estos el tiempo requerido para que el activo se convierta en dinero en efectivo y la certidumbre de no incurrir en pérdidas al efectuar la transformación. Estos dos factores deben ser manejados adecuadamente por la gerencia para evitar que la

empresa se vea afectada, por tanto, una empresa es más líquida si gran parte de sus activos está en forma de dinero o si se pueden convertir en el menor tiempo posible en forma de dinero (Gestiopolis, 2017).

De esta manera, la fórmula que permite obtener el índice de liquidez corriente es la siguiente:

Índice de Liquidez Corriente = ILC

$$ILC = \frac{\textit{Activo Corriente}}{\textit{Pasivo Corriente}}$$

1.5.10.3 Índice de Liquidez extrema ajustada

Este índice pretende tomar los activos corrientes y los pasivos corrientes de mayor liquidez, calculando un índice de prueba ácida más ajustado a la realidad de la empresa. También ayuda a conocer y confirmar la capacidad que tiene la organización para honrar los compromisos corrientes reales, sin que deba hacer uso de las ventas de sus inventarios.

$$\textit{Liquidez Extrema Ajustada} = \frac{\textit{Activo Corriente Líquido}}{\textit{Pasivo Corriente Líquido}}$$

1.5.10.4 Prueba ácida

Es una prueba de liquidez más estricta porque no tiene en cuenta las acciones que son más difíciles de convertir en efectivo dentro de los activos corrientes y se determina por la siguiente razón: Al no tener en cuenta el valor de las acciones de la empresa, este indicador muestra con mayor precisión la disponibilidad inmediata para el pago de deudas a corto plazo. Por lo tanto, el medidor consta de efectivo (efectivo y bancos), así como inversiones temporales y cuentas por cobrar, que se denominan *equivalentes de efectivo*.

La razón por la cual se excluyen las acciones es que la empresa no debe estar sujeta a la venta de sus acciones para pagar sus deudas. Esto es especialmente importante para las compañías donde sus tenencias no son fáciles de llevar a cabo, o las compañías en declive económico que no pueden

garantizar la venta oportuna y, por lo tanto, el pago oportuno de sus deudas si están "garantizadas" con acciones debido a su situación (Herrera, 2016).

La prueba ácida es un indicador más exigente ya que en él se descartan del total del activo corriente las cuentas que no son realizables de manera fácil, como por ejemplo el inventario, ofrece una medida más estricta de la capacidad de pago a corto plazo de una empresa. Se calcula restando del activo corriente el inventario y dividiendo estas diferencias entre el pasivo corriente.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

1.5.10.5 Ratio prueba defensiva

Se trata de una ratio que permite conocer la capacidad que tiene la empresa, para llevar a cabo las operaciones con activos más líquidos, sin necesidad de hacer uso de los flujos provenientes de las ventas. Esta ratio permite medir la capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo, se toma en consideración, únicamente los activos mantenidos en caja y los valores negociables, y se excluye la incidencia que tiene el tiempo y la inseguridad en los precios de las otras que pertenecen al activo corriente. Para calcular esta ratio se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Prueba Defensiva (\%)} = \frac{\text{Caja} - \text{Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

1.5.10.6 Capital de Trabajo

Es un indicador que da a conocer el capital del que dispone la empresa para efectuar las operaciones y actividades. En este sentido, el capital de trabajo se corresponde con los activos corrientes que tiene la organización; sin embargo, para realizar una estimación objetiva, comúnmente se disminuye de los activos Corrientes, los montos correspondientes a los pasivos corrientes de la empresa.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

1.5.11 Otros indicadores

Los indicadores son diversos, aplicados de acuerdo a las necesidades del usuario de la información contable y financiera, dentro de otros indicadores se pueden mencionar:

1.5.11.1 Rentabilidad de los Activos (ROA)

El rendimiento de la inversión representa el rendimiento financiero de la empresa al comparar la ganancia obtenida en la empresa con la inversión realizada. En otras palabras, valor basado en su actividad normal. En cierto modo, es una medida de la eficiencia del negocio y nos da una idea de qué beneficio puede obtener con el dinero o los recursos necesarios (Alvarado, 2015). La Rentabilidad de los Activos también se conoce con las iniciales ROA, siendo una ratio financiera que mide la capacidad de generar ganancias y considera todos los activos de la empresa. Se define por la siguiente fórmula:

$$ROA = \frac{\textit{Beneficio Neto}}{\textit{Activos Totales}}$$

1.5.11.2 Rentabilidad financiera

La rentabilidad financiera se define como el beneficio económico que resulta de los recursos propios y las inversiones realizadas. El retorno financiero también se conoce como retorno de la inversión o ROE (Retorno sobre el patrimonio), que combina el beneficio neto generado en un proceso de inversión particular con los recursos necesarios para ello (Alvarado, 2015). Concretamente, mide la rentabilidad obtenida por la empresa sobre sus fondos propios.

Su fórmula es la siguiente:

$$ROE = \frac{\textit{Beneficio Neto}}{\textit{Capital Contable}}$$

1.5.11.3 Apalancamiento Financiero

Según Velayos (2015) el apalancamiento financiero está relacionado con la utilización de una estrategia de deuda que ayude a maximizar la cantidad de finanzas que puede ser utilizada por la gerencia para realizar una inversión; está vinculado a la relación que tiene el capital propio y del que efectivamente hace uso la empresa para llevar a cabo una acción financiera.

A mayor apalancamiento financiero, es decir, a mayor utilización de la deuda, la rentabilidad sobre el patrimonio será mayor. No obstante, es importante señalar que el uso excesivo de la deuda financiera en la estructura del capital, puede ocasionar un *stress* financiero que lleva a anular las ventajas del apalancamiento financiero que provienen del beneficio tributario derivado de la deducción de gastos. Se determina por la siguiente fórmula:

$$\text{Apalancamiento Financiero} = \frac{\text{Activos}}{\text{Fondos propios}}$$

Activo = Importe total de la inversión

Fondos Propios = Capital propio invertido

1.5.11.4 Apalancamiento Operativo

A través del apalancamiento operativo se busca aumentar la rentabilidad modificando el equilibrio entre los costos variables y fijos; los cambios en los costos fijos de operación inciden en el apalancamiento operativo constituyendo un amplificador tanto de las pérdidas como de las ganancias. A mayor apalancamiento operativo, la empresa tendrá mayor riesgo pues tendrá que requerir una contribución marginal para cubrir los costos.

$$\text{Apalancamiento Operativo} = \frac{\text{Margen de Contribución}}{\text{Utilidad Antes de Impuestos e Intereses (UAI)}}$$

1.5.11.5 Costo de oportunidad

Según explican Vizcaíno et al. (2009), el concepto de coste de oportunidad nace con Frederich von Wieser (1851-1926) el cual definió el valor de un factor de producción en términos de su coste de oportunidad, es decir, el ingreso neto generado por el factor en su mejor uso alternativo. De igual manera, el costo de oportunidad sugiere que el valor de un determinado bien, es equivalente a las satisfacciones de necesidades a las que tendría que renunciar si no se pudiera disponer de dicho bien. De acuerdo a lo señalado por el autor, las personas son capaces de ordenar las satisfacciones y asignarles números, estableciendo un principio *equimarginal*, según el cual el individuo consume de tal manera que las satisfacciones de cada bien sean iguales en el margen.

En gestión, el concepto de coste de oportunidad de una inversión se refiere al coste de la no realización de dicha inversión, esto se puede medir a través de la rentabilidad esperada de los fondos invertidos, teniendo en cuenta que inicialmente es probable que la rentabilidad puede ser igual al costo de inversión, como mínimo (Leiceaga, 2008). Financieramente, se refiere a la rentabilidad de una inversión considerando el riesgo aceptado.

Ante una economía tan dinámica como la actual, las condiciones pueden variar en el tiempo, por lo que el coste de oportunidad de una decisión no es el mismo hoy que en el futuro, por lo tanto, es necesario realizar un estudio minucioso de cada variable que intervenga en la decisión a tomar, a fin de conocer el comportamiento que pueden llegar a tener en el futuro, esto permitirá que la gerencia pueda tomar decisiones con mayor acierto.

1.5.11.6 Otras herramientas de análisis de los Estados Financieros

Las herramientas para analizar los estados financieros son diversas, además de los ratios o indicadores, gráficos, tablas dinámicas, entre otros, se utilizan el análisis vertical y el horizontal.

Análisis horizontal de los Estados Financieros:

- Este análisis brinda información sobre los movimientos que han tenido las cuentas durante un tiempo determinado.

- Indica en qué cantidad relativa y porcentual, ha aumentado o disminuido un rubro específico.
- Se calcula de dos formas, en forma nominal y en forma porcentual.
- De manera nominal, se calcula restando el valor correspondiente al período actual menos el valor del período anterior.
- De forma porcentual se calcula dividiendo el valor nominal para el período anterior.

Análisis Vertical de los Estados Financieros:

- El análisis vertical busca determinar la participación de un rubro dentro de un total global. Es importante porque indica cómo se componen los rubros más importantes de la empresa.
- Además, ayuda a determinar cuánto ha crecido o disminuido la participación de un rubro en particular de período a período.
- Se calcula de forma porcentual, dividiendo el rubro para el total de Ventas (en el caso de Estado de Resultados) o para el Total de Activos (en el caso de Estado de Situación Financiera).

1.5.12 Coeficiente de Correlación

Según Martínez et al., (2009) la correlación permite conocer la magnitud de la relación o dependencia que tienen dos variables, dependiendo de la dirección que tenga la relación en cuanto al aumento o disminución; esta puede ser lineal o curvilínea, considerando lo que indique la nube de puntos y donde se condense en torno a una línea recta o a una curva.

También puede conocerse como positiva o directa cuando el aumento de una variable, conlleva al aumento de la otra variable y viceversa. Se considera una correlación negativa o inversa, cuando las variables tienen direcciones opuestas, es decir, cuando una aumenta la otra disminuye.

La correlación también puede ser nula y se genera cuando no existe ninguna relación entre las variables de estudio, pudiéndose visualizar en la nube, que no existe una distribución uniforme de los puntos, lo que indica que las variables no están correlacionadas (p. 1).

Hipótesis nula: Esta hipótesis dirige al investigador a inspeccionar las variables del estudio y a determinar los niveles de independencia, dependencia, o condicionalidad, de acuerdo al modelo o marco teórico que sustenta el estudio y se simboliza por H_0 (Lerma, 2016).

Hipótesis alternativa: Está relacionada con la posible respuesta que plantea el investigador y se simboliza por H_A (Lerma, 2016).

1.5.12.1 Correlación de Pearson

Explica Ruiz (2018) que el coeficiente de correlación de Pearson se utiliza para estudiar la relación o correlación entre dos variables aleatorias cuantitativas escala mínima de intervalo; por ejemplo, la relación entre el peso y la altura. A través de este coeficiente se puede medir la información acerca de la intensidad y la dirección de la relación, es decir, se corresponde con un índice que se encarga de medir la covariación existente entre las variables que se relacionan linealmente.

CAPITULO II. MARCO METODOLÓGICO

2.1 Tipo de diseño, alcance y enfoque de la investigación

2.1.1 Tipo de diseño de investigación

El estudio realizado a través de esta investigación, se efectuó bajo un diseño no experimental, transaccional, descriptivo y correlacional, porque se recolectó y analizó información, evaluando la incidencia de los datos de un determinado periodo económico como resultado de las operaciones de las empresas del sector arrocero de la provincia del Guayas para el periodo 2015-2019. Los diseños transaccionales y correlacionales/causales tienen como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado.

Según Rosendo (2018) la investigación descriptiva presupone que el investigador tiene conocimiento previo sobre el tema o la situación en cuestión, lo que quiere decir que se lleva a cabo después de que el investigador ha reunido información suficiente sobre el tema a estudiar; en este sentido, el presente estudio es descriptivo porque permite conocer la realidad de la situación financiera de la empresa; es correlacional porque contribuye a la medir e interrelacionar las variables sujetas a estudio como los beneficios tributarios y los indicadores financieros.

2.1.2 Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo, empírico-analítico y se basa en una investigación explicativa; porque busca demostrar numéricamente el efecto cuantitativo la liquidez tomando de base referencial la evolución y participación del sector arrocero de la provincia del Guayas en el PIB. A juicio de Agrega (2011) se entiende por enfoque a la posibilidad de focalizar y circunscribir la mirada con un énfasis; por lo tanto, toda investigación se puede focalizar según las propiedades cualitativas, cuantitativas o críticas.

A través del enfoque cuantitativo se recogen y analizan datos cuantitativos, que conllevan a las conclusiones finales. En una investigación

cuantitativa se pretende explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos (UJAEN, 2018).

2.1.3 Alcance de la investigación

El presente estudio tiene un alcance descriptivo, analítico y correlacional. El alcance es descriptivo, porque describe las características que tiene el problema de estudio; la función principal es profundizar, describir o medir conceptos o situaciones que conlleven a fundamentar la investigación y contribuyan al logro de los objetivos planteados (Robles, 2020, pág. 1).

El alcance correlacional sirve para determinar la relación positiva o negativa entre dos o más conceptos; tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables

2.2 Métodos de investigación

Los métodos de investigación empleados en el presente estudio son los siguientes:

2.2.1 Método Analítico

En la investigación se utiliza un método analítico, el cual “es un modelo de estudio científico basado en la experimentación directa y la lógica empírica. Es el más frecuentemente empleado en las ciencias, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales” (Raffino, 2019, pág. 1).

2.2.2 Método Lógico-deductivo

También se utilizó el método lógico deductivo, el cual consiste en aplicar principios generales a casos particulares, a partir de ciertos enlaces de juicios; este método encuentra principios desconocidos a partir de los ya conocidos, y conduce a descubrir consecuencias desconocidas de principios ya conocidos.

2.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis de la presente investigación está representada por las empresas cuya actividad económica está representada por producción y cultivo de arroz en la provincia del Guayas. Esta información es suministrada por la página oficial de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y se utilizaron como unidad de análisis la evolución de la producción y participación en el PIB del sector arrocero del Guayas en el Ecuador durante el periodo 2015-2019 datos que fueron tomados del Banco Central del Ecuador.

2.3.1 Población

La población de estudio está representada por las empresas que realizan actividades de producción de arroz en el país. Según información suministrada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las empresas que se dedican a la producción de este rubro en el país ascienden a la cantidad de 211 empresas a nivel nacional, clasificadas con el CIIU A0112 correspondiente al sector de cultivo de arroz, distribuidas por provincia como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 13.

Número de empresas arroceras por Provincias

Provincia	Nro de Empresas Arroceras
EL ORO	5
ESMERALDAS	1
GUAYAS	165
LOJA	2
LOS RIOS	23
MANABI	8
ORELLANA	1
PICHINCHA	5
SANTA ELENA	1
Total	211

Fuente: (Supercias, 2020)

2.3.2 Muestra

Para fines de la presente investigación, se consideró una muestra a conveniencia no probabilística, en virtud de las dificultades que actualmente se presentan por tema de pandemia mundial, lo que imposibilita el acceso a la

totalidad de las empresas en la provincia del Guayas, sin embargo, se hace una selección de 40 empresas del sector para proyectar datos e indicadores importantes en el desarrollo del estudio.

Según Ochoa (2015) la muestra a conveniencia es una técnica comúnmente usada consistente en seleccionar una muestra de la población por el hecho de que sea accesible. Es decir, los individuos empleados en la investigación se seleccionan porque están fácilmente disponibles y porque sabemos que pertenecen a la población de interés, no porque hayan sido seleccionados mediante un criterio estadístico.

2.4 Variables de la investigación

La presente investigación se realizará en función de dos variables:

- Variable independiente: Impuesto causado (Utilizando incentivos Tributarios).
- Variable dependiente: Liquidez de las empresas del sector arrocero

Se plantean dos escenarios y las siguientes hipótesis de estudio:

Escenario 1: Las empresas no acceden a los incentivos tributarios

Hipótesis Nula = H_0 = La Liquidez General de las empresas del sector arroz No se relaciona directamente con el Impuesto Causado (Sin incentivos).

Hipótesis Alternativa = H_1 = La Liquidez General de las empresas del sector arroz se relaciona directamente con el Impuesto Causado (Sin incentivos).

Escenario 2: Las empresas acceden a los incentivos tributarios

Hipótesis Nula = H_0 = La Liquidez General de las empresas del sector arroz No se relaciona directamente con el Impuesto Causado (Con incentivos).

Hipótesis Alternativa = H_1 = La Liquidez General de las empresas del sector arroz se relaciona directamente con el Impuesto Causado (Con incentivos).

2.4.1 Operacionalización de las variables

Tabla 14.

Operacionalización de las Variables

Variables	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Fuentes	Técnicas
Independiente: Impuesto causado IR (Utilizando beneficios e Incentivos Tributarios)	Se trata del impuesto a pagar por concepto de Renta, utilizando las medidas de política fiscal que establecen una diferenciación en el tratamiento tributario en beneficio de una actividad económica con el propósito de fomentar su desarrollo	Normativa tributaria	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	Leyes, Normas y Reglamentos	Investigación documental
		Impuesto a la Renta Incentivos y beneficios tributarios	Impuesto a la Renta Causado Número de incentivos y beneficios tributarios	Leyes, Normas y Reglamentos	Investigación documental
Dependiente: Liquidez de las empresas sector arrocero de la provincia del Guayas	La liquidez muestra la capacidad de las empresas para cumplir con sus vencimientos a corto plazo y se ve afectada por la composición de los activos corrientes y la deuda a corto plazo.	Liquidez General	$ILC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$	Estados Financieros de empresas sector arroz	Aplicación de indicadores financieros
		Liquidez Corriente	$ILC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$		
		Capital de Trabajo	$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$		
		Rentabilidad de los Activos	$ROA = \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Activos Totales}}$		
		Rentabilidad Financiera	$ROE = \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Capital Contable}}$		
		Apalancamiento Financiero	$\text{Apalancamiento Financiero} = \frac{\text{Activos}}{\text{Fondos propios}}$		
		Apalancamiento Operativo	$\text{Apalancamiento Operativo} = \frac{\text{Margen de Contribución}}{\text{Utilidad Antes de Impuestos e Intereses (UAI)}}$		
		Correlación Liquidez & impuesto Causado IR (Con incentivos Tributarios)	Coefficiente de Correlación		Coefficiente de correlación de Pearson
		Correlación Liquidez General & Impuesto Causado IR (Sin incentivos Tributarios)	Coefficiente de correlación		Coefficiente de correlación de Pearson

Elaboración propia

2.5 Fuentes, técnicas e instrumentos para la recolección de datos

2.5.1 Fuentes de investigación

Para llevar a cabo la investigación, se utiliza como fuente secundaria principal, los Estados Financieros de las empresas del sector arrocero del Ecuador, correspondiente al periodo 2015-2019. La información fue consultada en la página oficial de Superintendencia de Compañías del Ecuador.

También se consultó fuentes secundarias como libros, trabajos de investigación relacionados al tema de estudio, artículos científicos, páginas web de la Supercías, el Sistema de Rentas Internas y otras relacionadas. Se consultó información en las distintas leyes y normativas que regulan el funcionamiento de las empresas del sector arrocero en el país, entre estas Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Ley con carácter orgánico creada para fomentar la economía, fundamentar la dolarización e innovar en las formas de gestión financiera, regulaciones impuestas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), el Comprobante de Origen Nacional de Productos Agrícolas (CONPA) y la Unidad Nacional de Almacenamiento (UNA EP), como también controles por parte de La Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro (Agrocalidad) y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

2.5.2 Técnicas de investigación

Dentro de las técnicas de investigación, se utilizaron las siguientes:

2.5.2.1 Investigación Documental

Según Ñaupas et al. (2018), el método de investigación documental es conocida como una actividad obligada que es necesario realizar, una vez que se determina el problema de investigación. Consiste en la búsqueda sistemática de información sobre un tema, por lo que se sugiere indagar fuentes y buscar datos que permitan construir el marco teórico. En este sentido, en el presente estudio se realizó una búsqueda de información utilizando el método documental, lo que permitió fundamentar conceptualmente el estudio para su mayor comprensión.

2.5.2.2 Investigación Analítica

El Método analítico, se encarga de separar en distintas partes un todo, con la finalidad de estudiar detalladamente, los elementos que conforman el todo y las relaciones entre los elementos (Chong, 2016, pág. 185). Por medio de este método se busca la comprensión de la esencia del todo para lograr conocer el origen de sus elementos o partes. Del mismo modo, el método deductivo permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares.

2.6 Tratamiento para procesar la información

La información fue depurada, haciendo uso solo de los datos que permitieron conocer el comportamiento de los indicadores financieros y que tanto estaban influenciados por los beneficios e incentivos tributarios, en el escenario de que la empresa accediese a tales beneficios.

- a) En primer lugar, se recolectó información de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral) correspondientes a los años 2015 al 2019 de 40 empresas del sector arroz del Ecuador.
- b) Se realiza un resumen de los Estados financieros, por partidas principales.
- c) Se realiza análisis vertical y horizontal de cada estado financiero.
- d) Se calculan los indicadores de liquidez y rentabilidad.
- e) Se analiza la aplicación de los incentivos tributarios.
- f) Se calcula Coeficiente de correlación

CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de la situación actual

Según los datos reunidos de las distintas fuentes de información y consultas realizadas, se ha podido constatar que el sector arroz es uno de los sectores más importantes del país, sin embargo, las empresas que se dedican a realizar actividades vinculadas a la producción de arroz, enfrentan elevados costos de producción, lo que impide que se obtengan altas rentabilidades en la mayoría de los casos.

De acuerdo a información suministrada a través de Informe del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, para el año 2019 la producción de arroz disminuyó a nivel mundial en un 1%, resultado de la falta de lluvias en zonas occidentales, lo que originó una contracción del 3% de la producción. En el Ecuador, también se dio la disminución de la producción nacional en un 3% con respecto a la producción del año 2018.

A lo señalado, se unen los altos costos de producción que manejan las empresas productoras de arroz, sin embargo, este sector contribuye en un 4% al Producto Interno Bruto del país. A través del presente estudio, se busca ofrecer un análisis que permite conocer el comportamiento del sector arroz y el acceso a los incentivos y beneficios tributarios. En este sentido, los incentivos y beneficios tributarios están claramente definidos en la legislación ecuatoriana. La Ley Orgánica de Régimen Interno por medio de diversos artículos identificados en la Tabla 1 del presente trabajo de investigación, plantea los incentivos y beneficios tributarios a los distintos sectores del país, debiendo cumplirse con ciertas condiciones para poder acceder a los mismos.

3.1.1 Descripción de las empresas que se analizan en el presente estudio

En el siguiente apartado se hace una descripción de los estados financieros de las empresas del sector arroz, que han sido analizadas en el presente estudio:

Tabla 15.*Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2015*

RESUMEN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2015									
Nro	Empresa	ACTIVOS			PASIVO			TOTAL PATRIMONIO	PASIVO MAS PATRIMONIO
		ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	TOTAL PASIVO		
1	Veronesi	64.185,07	566.194,23	630.379,30	543,60	551.778,30	552.321,90	78.057,40	630.379,30
2	Solsito	8.064,73	96.198,46	104.263,19	594,26	0,00	594,26	103.668,93	104.263,19
3	Agricontrade	24.543,02	1.259,99	25.803,01	23.803,01	0,00	23.803,01	2.000,00	25.803,01
4	Agroarrocera	4.497,08	0,00	4.497,08	1.384,34	0,00	1.384,34	3.112,74	4.497,08
5	Agrofruit	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Agrohebersan S.A..	80.112,89	19.840,00	99.952,89	20.028,11	0,00	20.028,11	79.924,78	99.952,89
7	Agroulloa	851.944,11	409.385,72	1.261.329,83	278.584,73	237.391,35	515.976,08	745.353,75	1.261.329,83
8	Apsa	0,00	496.649,40	496.649,40	0,00	495.449,40	495.449,40	1.200,00	496.649,40
9	Arrosol S.A..	118.550,35	1.491.125,00	1.609.675,35	453.876,30	0,00	453.876,30	1.155.799,05	1.609.675,35
10	Asinagro	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00	800,00
11	Agrícola Las Avispas	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00	800,00
12	Agroindustria Bejarano	1.432.467,18	1.394.602,36	2.827.069,54	451.556,85	2.298.522,98	2.750.079,83	76.989,71	2.827.069,54
13	Bordains S.A..	23.174,43	138.171,88	161.346,31	7.984,22	50.400,12	58.384,34	102.961,97	161.346,31
14	Camarban	42.363,63	235.757,98	278.121,61	98.538,71	0,00	98.538,71	179.582,90	278.121,61
15	Carchifer	20.834,33	0,00	20.834,33	8.900,38	0,00	8.900,38	11.933,95	20.834,33
16	Carmela	1.280.371,21	6.968.415,61	8.248.786,82	700,00	0,00	700,00	8.248.086,82	8.248.786,82
17	Cencol S.A.	403.855,31	0,00	403.855,31	1.352,85	0,00	1.352,85	402.502,46	403.855,31
18	Centercorp S.A.	121.393,14	148.945,42	270.338,56	74.564,00	0,00	74.564,00	195.774,56	270.338,56
19	ContatelS.A.	38.493,48	785.848,94	824.342,42	198.896,73	453.753,11	652.649,84	171.692,58	824.342,42
20	Cultiarroz CLTDA	210.228,40	242.426,38	452.654,78	19.089,37	0,00	19.089,37	433.565,41	452.654,78
21	Farel S.A.	33.314,98	190.092,79	223.407,77	25.091,72	0,00	25.091,72	198.316,05	223.407,77
22	Germigranos CLTDA	97.850,25	0,00	97.850,25	7.369,59	0,00	7.369,59	90.480,66	97.850,25
23	Agrolucia S.A.	24.187,25	411.201,03	435.388,28	362.957,44	10.534,51	373.491,95	61.896,33	435.388,28
24	Arrozpalma S.A.	3.867.915,32	8.822.099,83	12.690.015,15	390.243,19	8.495.700,43	8.885.943,62	3.804.071,53	12.690.015,15
25	Arroz Herm. López	155.412,90	240.177,24	395.590,14	270.606,74	52.533,60	323.140,34	72.449,80	395.590,14

26	Meteocorp S.A. Agro Industria nuevo	17.418,92	51.352,25	68.771,17	67.284,26	0,00	67.284,26	1.486,91	68.771,17
27	rancho	13.138,82	1.427.784,94	1.440.923,76	0,00	1.438.045,23	1.438.045,23	2.878,53	1.440.923,76
28	Orbruck S.A.	25.803,15	21.625,90	47.429,05	27.353,01	0,00	27.353,01	20.076,04	47.429,05
29	Parnet S.A.	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00	800,00
30	Procagrivaparra S.A.	1.537,00	625.803,51	627.340,51	241.537,00	385.003,51	626.540,51	800,00	627.340,51
31	Produarroz S.A.	49.884,41	50.041,61	99.926,02	32.046,11	37.814,61	69.860,72	30.065,30	99.926,02
32	Progomez S.A.	9.296,01	42.129,52	51.425,53	0,00	0,00	0,00	51.425,53	51.425,53
33	Raquisa S.A.	2.202,06	108.038,80	110.240,86	780,37	0,00	780,37	109.460,49	110.240,86
34	Arrocera San Reran	449.644,58	0,00	449.644,58	438.492,88	0,00	438.492,88	11.151,70	449.644,58
35	Agricola Roteoca S.A.	22.265,78	151.884,56	174.150,34	25.651,59	134.735,29	160.386,88	13.763,46	174.150,34
36	Semimor S.A.	305.678,26	677.339,21	983.017,47	406.072,06	488.371,39	894.443,45	88.574,02	983.017,47
37	Granoser S.A.	8.064,73	96.198,46	104.263,19	594,26	0,00	594,26	103.668,93	104.263,19
38	Undercorp S.A.	15.169,88	11.167,90	26.337,78	0,00	0,00	0,00	26.337,78	26.337,78
39	Farelsa S.A..	33.314,98	190.092,79	223.407,77	25.091,72		25.091,72	198.316,05	223.407,77
40	Produagro Silva	2.265.973,10	1.925.015,14	4.190.988,24	2.365.935,00	314.754,64	2.680.689,64	1.510.298,60	4.190.988,24
	TOTALES	12.125.550,74	28.036.866,85	40.162.417,59	6.327.504,40	15.444.788,47	21.772.292,87	18.390.124,72	40.162.417,59

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 15 el resumen de los Estados de Situación Financiera de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2015, cuyos valores serán analizados más adelante.

Tabla 16.*Estado de Resultado integral Empresas Sector Arroz Año 2015*

Nro	Empresa	INGRESOS			Total Gastos Operac	Utilidad o Pérdida del Ejercicio	Participac. de los Trabajadores 15%	Utilidad Gravable (UAI)	Impuesto Causado	Utilidad después de Impuestos
		Ingresos	Costos	Margen de Contribución						
1	Veronesi	35.154,00	0,00	35.154,00	48.613,56	-13.459,56	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Solsito	2.751,18	0,00	2.751,18	50,00	2.701,18	0,00	2.701,18	594,26	2.106,92
3	Agricontrade	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Agroarrocera	73.535,10	65.601,83	7.933,27	4.444,98	3.488,29	523,24	2.965,05	652,31	2.312,74
5	Agrofruit	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Agrohebersan S.A..	441.506,65	365.158,44	76.348,21	50.091,23	26.256,98	3.938,55	22.318,43	4.910,06	17.408,38
7	Agroulloa	629.332,96	492.926,85	136.406,11	122.563,61	13.842,50	2.076,38	12.884,52	2.834,59	10.049,92
8	Apsa	10.240,00		10.240,00	9.931,84	308,16	46,22	261,94	57,63	204,31
9	Arrosol S.A..	404.345,46	76.470,32	327.875,14	310.953,70	16.921,44	2.538,22	14.383,22	3.164,31	11.218,91
10	Asinagro	225,10	225,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Agrícola Las Avispas Agroindustria	420,00		420,00	394,15	25,85	3,88	21,97	4,83	17,14
12	Bejarano	955.602,32	735.251,96	220.350,36	105.735,41	114.614,95	17.192,24	97.422,71	21.433,00	75.989,71
13	Bordains S.A..	39.797,27	9.739,94	30.057,33	28.107,63	1.949,70	292,45	1.657,24	364,59	1.292,65
14	Camarban	529.688,99	347.143,67	182.545,32	157.833,69	24.711,63	3.706,74	21.004,89	4.621,07	16.383,81
15	Carchifer	206.499,11	143.553,59	62.945,52	52.610,57	10.334,95	1.550,24	8.784,71	1.932,64	6.852,07
16	Carmela	452.639,05	0,00	452.639,05	97.858,82	354.780,23	53.217,03	301.563,20	66.343,90	235.219,29
17	Cencol S.A.	8.732,10	0,00	8.732,10	3.000,00	5.732,10	859,82	4.872,29	1.071,90	3.800,38
18	Centercorp S.A.	2.237.493,03		2.237.493,03	203.965,91	2.033.527,12	305.029,07	1.728.498,05	380.269,57	1.348.228,48
19	ContatelS.A.	859.765,97	604.786,78	254.979,19	249.671,14	5.308,05	796,21	4.511,84	992,61	3.519,24
20	Cultiarroz CLTDA	872.134,07	662.836,32	209.297,75	134.607,89	74.689,86	11.203,48	63.486,38	13.967,00	49.519,38
21	Farel S.A.	348.632,00	191.550,13	157.081,87	149.911,70	7.170,17	1.075,53	6.094,64	1.340,82	4.753,82
22	Germigranos CLTDA	72.892,50	0,00	72.892,50	41.445,91	31.446,59	4.716,99	26.729,60	5.880,51	20.849,09
23	Agrolucia S.A.	508.902,28	451.820,54	57.081,74	46.397,02	10.684,72	1.602,71	9.082,01	1.998,04	7.083,97

24	Arrozpalma S.A.	13.806.282,00	12.777.547,40	1.028.734,60	494.652,15	534.082,45	80.112,37	453.970,08	99.873,42	354.096,66
25	Arroz Herm. López	1.581.080,00	1.371.364,11	209.715,89	164.751,76	44.964,13	6.744,62	38.219,51	8.408,29	29.811,22
26	Meteocorp S.A.	815,22		815,22	632,16	183,06	27,46	155,60	34,23	121,37
	Agro Industria nuevo									
27	rancho	64.400,00	18.284,52	46.115,48	45.528,78	586,70	88,00	498,69	109,71	388,98
28	Orbruck S.A.	29.456,73		29.456,73	22.188,01	7.268,72	1.090,31	6.178,41	1.359,25	4.819,16
29	Parnet S.A.	600,00	0,00	600,00	385,07	214,93	32,24	182,69	40,19	142,50
30	Procagrivaparra S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31	Produarroz S.A.	473.281,50	403.658,59	69.622,91	49.390,97	20.231,94	3.034,79	17.197,15	3.783,37	13.413,78
32	Progomez S.A.	11.624,00	6.238,56	5.385,44	1.922,92	3.462,52	519,38	2.943,14	647,49	2.295,65
33	Raquisa S.A.	10,25	0,00	10,25	0,00	10,25	1,54	8,71	1,92	6,80
34	Arrocera San Reran	2.125.557,44	2.111.786,03	13.771,41	500,00	13.271,41	1.990,71	11.280,70	2.481,75	8.798,94
	Agricola Roteoca									
35	S.A.	298.879,69	233.286,18	65.593,51	55.739,37	9.854,14	1.478,12	8.376,02	1.842,72	6.533,29
36	Semimor S.A.	2.205.973,56	1.619.076,07	586.897,49	454.508,33	132.389,16	19.858,37	112.530,79	24.756,77	87.774,01
37	Granoser S.A.	2.751,18	0,00	2.751,18	50,00	2.701,18	405,18	2.296,00	505,12	1.790,88
38	Undercorp S.A.	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	15,00	85,00	18,70	66,30
39	Farelsa S.A..	348.632,00	191.550,13	157.081,87	149.911,70	7.170,17	1.075,53	6.094,64	1.340,82	4.753,82
40	Produagro Silva	9.169.192,00	8.292.535,83	876.656,17	613.320,17	263.336,00	39.500,40	223.835,60	49.243,83	174.591,77
	TOTALES	38.808.924,71	31.172.392,89	7.636.531,82	3.871.670,15	3.764.861,67	566.343,01	3.213.096,61	706.881,25	2.506.215,36

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 16 el resumen de los Estado de Resultado Integral de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2015, cuyos valores serán analizados más adelante.

Tabla 17.*Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2016*

RESUMEN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2016									
Nro	Empresa	ACTIVOS			PASIVO			TOTAL PATRIMONIO	PASIVO MAS PATRIMONIO
		ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	TOTAL PASIVO		
1	Veronesi	48.652,80	567.791,01	616.443,81	20.626,25	504.441,76	525.068,01	91.375,80	616.443,81
2	Solsito	41.274,51	96.197,71	137.472,22	31.269,04	0,00	31.269,04	106.203,18	137.472,22
3	Agricontrade	63.626,27	12.642,99	76.269,26	48.103,73	26.210,18	74.313,91	1.955,35	76.269,26
4	Agroarrocera	16.133,30	0,00	16.133,30	7.509,21	0,00	7.509,21	8.624,09	16.133,30
5	Agrofruit	7.091,40	6.500,00	13.591,40	0,00	19.068,90	19.068,90	-5.477,50	13.591,40
6	Agrohebersan S.A..	91.617,43	17.360,00	108.977,43	9.096,12	0,00	9.096,12	99.881,31	108.977,43
7	Agroulloa	717.387,85	232.394,00	949.781,85	165.451,00	31.662,85	197.113,85	752.668,00	949.781,85
8	Apsa		496.649,40	496.649,40	0,00	495.449,40	495.449,40	1.200,00	496.649,40
9	Arrosol S.A..	240.001,99	1.507.600,00	1.747.601,99	645.670,81	0,00	645.670,81	1.101.931,18	1.747.601,99
10	Asinagro	800,00		800,00			0,00	800,00	800,00
11	Agrícola Las Avispas	800,00	137.697,44	138.497,44	0,00	137.697,44	137.697,44	800,00	138.497,44
12	Agroindustria Bejarano	1.277.859,59	1.764.389,56	3.042.249,15	1.208.621,10	1.252.746,92	2.461.368,02	580.881,13	3.042.249,15
13	Bordains S.A..	1.352,63	134.542,18	135.894,81	5.408,04	17.033,57	22.441,61	113.453,20	135.894,81
14	Camarban	32.590,36	221.553,39	254.143,75	32.891,07	43.867,75	76.758,82	177.384,93	254.143,75
15	Carchifer	51.421,62	0,00	51.421,62	49.158,62	0,00	49.158,62	2.263,00	51.421,62
16	Carmela	1.212.711,33	7.226.914,48	8.439.625,81	591,13	0,00	591,13	8.439.034,68	8.439.625,81
17	Cencol S.A.	408.272,77	0,00	408.272,77	1.341,06	0,00	1.341,06	406.931,71	408.272,77
18	Centercorp S.A.	182.480,40	63.784,76	246.265,16	36.955,97	45.743,13	82.699,10	163.566,06	246.265,16
19	ContatelS.A.	27.474,77	780.669,98	808.144,75	262.140,05	371.753,11	633.893,16	174.251,59	808.144,75
20	Cultiarroz CLTDA	248.405,39	639.603,58	888.008,97	49.668,71	0,00	49.668,71	838.340,26	888.008,97
21	Farel S.A..	26.731,34	190.092,79	216.824,13	20.789,13	0,00	20.789,13	196.035,00	216.824,13
22	Germigranos CLTDA	268.696,34	31.729,25	300.425,59	192.900,47	0,00	192.900,47	107.525,12	300.425,59
23	Agrolucia S.A.	24.010,02	431.941,98	455.952,00	346.496,66	12.137,22	358.633,88	97.318,12	455.952,00

24	Arrozpalma S.A.	4.287.957,92	8.636.484,90	12.924.442,82	8.267.827,13	721.097,00	8.988.924,13	3.935.518,69	12.924.442,82
25	Arroz Herm. López	142.350,19	331.109,21	473.459,40	145.476,73	227.273,23	372.749,96	100.709,44	473.459,40
26	Meteocorp S.A.	31.646,62	50.612,25	82.258,87	79.744,11	0,00	79.744,11	2.514,76	82.258,87
	Agro Industria nuevo								
27	rancho	34.526,86	1.427.784,94	1.462.311,80	0,00	1.457.176,26	1.457.176,26	5.135,54	1.462.311,80
28	Orbruck S.A.	5.909,54	22.459,23	28.368,77	2.914,49	0,00	2.914,49	25.454,28	28.368,77
29	Parnet S.A.	800,00	350.190,16	350.990,16	0,00	350.190,16	350.190,16	800,00	350.990,16
30	Procagrivaparra S.A.	20,00	582.144,83	582.164,83	10.087,99	184.677,24	194.765,23	387.399,60	582.164,83
31	Produarroz S.A.	72.824,51	31.735,40	104.559,91	37.424,47	44.540,27	81.964,74	22.595,17	104.559,91
32	Progomez S.A.	805,00	0,00	805,00	1,25	0,00	1,25	803,75	805,00
33	Raquisa S.A.	8.702,24	108.038,80	116.741,04	7.230,40	0,00	7.230,40	109.510,64	116.741,04
34	Arrocera San Reran	449.644,58	0,00	449.644,58	438.492,88	0,00	438.492,88	11.151,70	449.644,58
35	Agricola Roteoca S.A.	454.175,64	5.352.125,90	5.806.301,54	5.779.225,64	0,00	5.779.225,64	27.075,90	5.806.301,54
36	Semimor S.A.	305.678,26	677.339,21	983.017,47	406.072,06	488.371,39	894.443,45	88.574,02	983.017,47
37	Granoser S.A.	41.274,51	96.198,46	137.472,97	31.269,04	0,00	31.269,04	106.203,93	137.472,97
38	Undercorp S.A.	15.169,88	11.167,90	26.337,78	0,00	0,00	0,00	26.337,78	26.337,78
39	Farelsa S.A..	26.731,34	190.092,79	216.824,13	20.789,13		20.789,13	196.035,00	216.824,13
40	Produagro Silva	2.125.779,68	1.723.636,72	3.849.416,40	1.888.960,09	268.789,34	2.157.749,43	1.691.666,97	3.849.416,40
	TOTALES	12.993.388,88	34.151.175,20	47.144.564,08	20.250.203,58	6.699.927,12	26.950.130,70	20.194.433,38	47.144.564,08

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 17 el resumen de los Estado de Situación Financiera de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2016, cuyos valores serán analizados más adelante.

Tabla 18.*Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Año 2016*

RESUMEN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AÑO 2016										
Nro	Empresa	INGRESOS			Total Gastos Operac	Utilidad o pérdida del ejercicio	Participación de los Trabajadores 15%	Utilidad Gravable (UAI)	Impuesto Causado	Utilidad después de Impuestos
		Ingresos	Costos	Margen de Contribución						
1	Veronesi	43.942,50	0,00	43.942,50	44.083,66	-141,16	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Solsito	3.250,00	0,00	3.250,00	0,00	3.250,00	0,00	3.250,00	715,00	2.535,00
3	Agricontrade	95.227,63	81.288,19	13.939,44	13.984,09	-44,65	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Agroarrocera	61.050,33	31.587,95	29.462,38	21.149,64	8.312,74	1.246,91	7.065,83	1.554,48	5.511,35
5	Agrofruit	32.104,50	16.400,00	15.704,50	23.182,00	-7.477,50	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Agrohebersan S.A..	517.796,27	432.066,55	85.729,72	55.644,45	30.085,27	4.512,79	25.572,48	5.625,95	19.946,53
7	Agroulloa	937.468,00	754.749,44	182.718,56	159.002,32	23.716,24	3.557,44	32.193,28	7.082,52	25.110,76
8	Apsa	9.040,00	0,00	9.040,00	8.796,50	243,50	36,53	206,98	45,53	161,44
9	Arrosol S.A..	378.152,31	309.489,11	68.663,20	118.536,52	-49.873,32	0,00	0,00	0,00	0,00
10	Asinagro	887,56	887,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Agrícola Las Avispas	600,00		600,00	360,37	239,63	35,94	203,69	44,81	158,87
12	Agroindustria Bejarano	5.065.277,30	4.640.832,17	424.445,13	363.930,43	60.514,70	9.077,20	216.118,52	47.546,07	168.572,44
13	Bordains S.A..	59.467,74	29.149,89	30.317,85	14.493,98	15.823,87	2.373,58	13.450,29	2.959,06	10.491,23
14	Camarban	449.136,14	318.301,23	130.834,91	128.107,96	2.726,95	409,04	2.317,91	509,94	1.807,97
15	Carchifer	124.176,93	48.360,72	75.816,21	74.816,21	1.000,00	150,00	850,00	187,00	663,00
16	Carmela	108.040,75		108.040,75	85.524,44	22.516,31	3.377,45	19.138,86	4.210,55	14.928,31
17	Cencol S.A.	8.678,52		8.678,52	3.000,00	5.678,52	851,78	4.826,74	1.061,88	3.764,86
18	Centercorp S.A.	1.717.897,03	1.480.902,77	236.994,26	204.181,39	32.812,87	4.921,93	27.890,94	6.136,01	21.754,93
19	ContatelS.A.	693.760,21	493.625,62	200.134,59	196.041,33	4.093,26	613,99	3.479,27	869,82	2.609,45
20	Cultiarroz CLTDA	701.382,51	641.911,78	59.470,73	6.568,75	52.901,98	7.935,30	44.966,68	9.892,67	35.074,01
21	Farel S.A..	341.940,00	0,00	341.940,00	338.209,39	3.730,61	559,59	3.171,02	697,62	2.473,39
22	Germigranos CLTDA	226.752,52	201.056,85	25.695,67	0,00	25.695,67	3.854,35	21.841,32	4.805,09	17.036,23
23	Agrolucia S.A.	1.098.474,88	899.038,05	199.436,83	145.458,99	53.977,84	8.096,68	45.881,16	10.093,86	35.787,31

24	Arrozpalma S.A.	10.344.446,00	9.494.230,67	850.215,33	560.299,42	289.915,91	43.487,39	246.428,52	54.214,28	192.214,25
25	Arroz Herm. López	1.711.609,32	1.447.847,44	263.761,88	225.012,89	38.748,99	5.812,35	32.936,64	7.246,06	25.690,58
26	Meteocorp S.A.	31.815,76	21.555,33	10.260,43	8.710,12	1.550,31	232,55	1.317,76	289,91	1.027,86
	Agro Industria nuevo									
27	rancho	66.400,00	0,00	66.400,00	62.201,57	4.198,43	629,76	3.568,67	785,11	2.783,56
28	Orbruck S.A.	29.227,32	0,00	29.227,32	23.233,51	5.993,81	899,07	5.094,74	1.120,84	3.973,90
29	Parnet S.A.	650,00	0,00	650,00	516,96	133,04	19,96	113,08	24,88	88,21
30	Procagrivaparra S.A.	45.845,00	38.648,57	7.196,43	0,00	7.196,43	1.079,46	6.116,97	1.345,73	4.771,23
31	Produarroz S.A.	686.637,00	616.601,62	70.035,38	48.440,21	21.595,17	3.239,28	18.355,89	4.038,30	14.317,60
32	Progomez S.A.	125,00	0,00	125,00	120,00	5,00	0,75	4,25	0,94	3,32
33	Raquisa S.A.	4.900,70	4.850,55	50,15	0,00	50,15	7,52	42,63	9,38	33,25
34	Arrocera San Reran	2.025.500,00	1.258.666,00	766.834,00	647.821,00	119.013,00	17.851,95	101.161,05	22.255,43	78.905,62
35	Agricola Roteoca S.A.	1.023.609,27	755.648,73	267.960,54	254.953,46	13.007,08	1.951,06	11.056,02	2.432,32	8.623,69
36	Semimor S.A.	1.782.656,00	1.452.622,00	330.034,00	223.298,00	106.736,00	16.010,40	90.725,60	19.959,63	70.765,97
37	Granoser S.A.	3.250,00	0,00	3.250,00	0,00	3.250,00	487,50	2.762,50	607,75	2.154,75
38	Undercorp S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	Farelsa S.A..	341.940,00		341.940,00	338.209,00	3.731,00	559,65	3.171,35	697,70	2.473,65
40	Produagro Silva	9.642.201,94	8.594.884,85	1.047.317,09	459.238,01	588.079,08	88.211,86	499.867,22	124.966,80	374.900,41
	TOTALES	40.415.316,94	34.065.203,64	6.350.113,30	4.857.126,57	1.492.986,73	232.091,00	1.495.147,86	344.032,92	1.151.114,93

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 18 el resumen de los Estado de Resultado Integral de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2016, cuyos valores serán analizados más adelante.

Tabla 19.*Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2017*

RESUMEN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017									
Nro	Empresa	ACTIVOS			PASIVO			TOTAL PATRIMONIO	PASIVO MAS PATRIMONIO
		ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	TOTAL PASIVO		
1	Veronesi	63.175,81	567.791,03	630.966,84	5.625,12	535.752,72	541.377,84	89.589,00	630.966,84
2	Solsito	106.896,37	96.168,46	203.064,83	93.942,90	0,00	93.942,90	109.121,93	203.064,83
3	Agricontrade	82.296,30	8.470,80	90.767,10	73.639,71	14.227,85	87.867,56	2.899,54	90.767,10
4	Agroarrocera	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00	800,00
5	Agrofruit	6.408,41	5.850,00	12.258,41	2.061,33	8.249,48	10.310,81	1.947,60	12.258,41
6	Agrohebersan S.A..	118.366,11	14.880,00	133.246,11	9.369,12	0,00	9.369,12	123.876,99	133.246,11
7	Agroulloa	846.769,48	333.020,60	1.179.790,08	240.232,69	172.162,97	412.395,66	767.394,42	1.179.790,08
8	Apsa	0,00	496.649,40	496.649,40	0,00	495.449,40	495.449,40	1.200,00	496.649,40
9	Arrosol S.A..	801.480,46	940.831,00	1.742.311,46	638.948,01	0,00	638.948,01	1.103.363,45	1.742.311,46
10	Asinagro	1.200,00	0,00	1.200,00	88,00		88,00	1.112,00	1.200,00
11	Agrícola Las Avispas	800,00	195.784,12	196.584,12	0,00	195.784,12	195.784,12	800,00	196.584,12
12	Agroindustria Bejarano	4.407.592,13	4.338.354,78	8.745.946,91	700.985,06	5.936.838,23	6.637.823,29	2.108.123,62	8.745.946,91
13	Bordains S.A..	2.415,23	131.910,64	134.325,87	3.535,74	10.894,83	14.430,57	119.895,30	134.325,87
14	Camarban	22.230,55	214.088,57	236.319,12	18.862,66	75.425,44	94.288,10	142.031,02	236.319,12
15	Carchifer	64.901,54	0,00	64.901,54	60.974,25	0,00	60.974,25	3.927,29	64.901,54
16	Carmela	1.002.455,79	17.100.113,10	18.102.568,89	12.793,59	0,00	12.793,59	18.089.775,30	18.102.568,89
17	Cencol S.A.	56.101,39	356.570,63	412.672,02	1.481,42	0,00	1.481,42	411.190,60	412.672,02
18	Centercorp S.A.	367.321,66	35.777,38	403.099,04	69.372,88	0,00	69.372,88	333.726,16	403.099,04
19	ContatelS.A.	62.703,32	775.491,02	838.194,34	330.038,35	311.597,78	641.636,13	196.558,21	838.194,34
20	Cultiarroz CLTDA	268.350,24	613.242,57	881.592,81	18.926,33	0,00	18.926,33	862.666,48	881.592,81
21	Farel S.A.	26.731,34	190.092,79	216.824,13	18.860,37	0,00	18.860,37	197.963,76	216.824,13
22	Germigranos CLTDA	153.645,05	65.036,55	218.681,60	27.484,50	67.691,75	95.176,25	123.505,35	218.681,60

23	Agrolucia S.A.	24.722,33	346.289,40	371.011,73	220.391,63	20.233,90	240.625,53	130.386,20	371.011,73
24	Arrozpalma S.A.	4.792.951,67	8.518.012,24	13.310.963,91	9.072.605,05	161.295,87	9.233.900,92	4.077.062,99	13.310.963,91
25	Arroz Herm. López	105.510,36	299.786,61	405.296,97	97.483,92	171.579,97	269.063,89	136.233,08	405.296,97
26	Meteocorp S.A.	10.578,95	50.242,25	60.821,20	56.511,96	0,00	56.511,96	4.309,24	60.821,20
	Agro Industria nuevo								
27	rancho	58.515,50	1.427.784,94	1.486.300,44	1.314,16	1.479.436,96	1.480.751,12	5.549,32	1.486.300,44
28	Orbruck S.A.	9.115,57	22.292,56	31.408,13	1.521,97	0,00	1.521,97	29.886,16	31.408,13
29	Parnet S.A.	800,00	808.398,87	809.198,87	0,00	808.398,87	808.398,87	800,00	809.198,87
30	Procagrivaparra S.A.	44.736,91	960.499,00	1.005.235,91	20.081,50	360.000,00	380.081,50	625.154,41	1.005.235,91
31	Produarroz S.A.	326.812,34	65.201,50	392.013,84	371.143,05	11.161,20	382.304,25	9.709,59	392.013,84
32	Progomez S.A.	26.163,19	0,00	26.163,19	4.474,52	0,00	4.474,52	21.688,67	26.163,19
33	Raquisa S.A.	3.192,80	108.038,80	111.231,60	1.701,38	0,00	1.701,38	109.530,22	111.231,60
34	Arrocera San Reran	31.586,52	0,00	31.586,52	14.140,85	0,00	14.140,85	17.445,67	31.586,52
35	Agricola Roteoca S.A.	1.383.363,59	5.199.293,42	6.582.657,01	6.561.295,65	1.866,89	6.563.162,54	19.494,47	6.582.657,01
36	Semimor S.A.	248.982,95	602.559,28	851.542,23	1.023.827,80	0,00	1.023.827,80	-172.285,57	851.542,23
37	Granoser S.A.	106.896,37	96.168,46	203.064,83	93.942,90	0,00	93.942,90	109.121,93	203.064,83
38	Undercorp S.A.	15.169,88	11.167,90	26.337,78	0,00	0,00	0,00	26.337,78	26.337,78
39	Farelsa S.A..	26.731,34	190.092,79	216.824,13	18.860,37		18.860,37	197.963,76	216.824,13
40	Produagro Silva	2.449.725,58	1.566.750,48	4.016.476,06	1.632.781,48	493.235,85	2.126.017,33	1.890.458,73	4.016.476,06
	TOTALES	18.128.197,03	46.752.701,94	64.880.898,97	21.519.300,22	11.331.284,08	32.850.584,30	32.030.314,67	64.880.898,97

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 19 el resumen de los Estado de Situación Financiera de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2017, cuyos valores serán analizados más adelante.

Tabla 20.*Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Año 2017*

RESUMEN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AÑO 2017										
Nro	Empresa	INGRESOS			Total Gastos Operac	Utilidad o pérdida del ejercicio	Participación de los Trabajadores 15%	Utilidad Gravable (UAI)	Impuesto Causado	Utilidad después de Impuestos
		Ingresos	Costos	Margen de Contribución						
1	Veronesi	56.072,00	0,00	56.072,00	57.858,80	-1.786,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Solsito	48.630,00	29.664,30	18.965,70	15.075,03	3.890,67	0,00	3.890,67	972,67	2.918,00
3	Agricontrade	1.755.241,52	1.553.622,79	201.618,73	200.674,58	944,15	141,62	802,53	200,63	601,90
4	Agroarrocera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Agrofruit	256.512,61	220.955,10	35.557,51	29.871,08	5.686,43	852,96	4.833,47	1.208,37	3.625,10
6	Agrohebersan S.A..	518.825,93	438.118,54	80.707,39	44.514,81	36.192,58	5.428,89	30.763,69	6.768,01	23.995,68
7	Agroulloa	1.073.615,69	874.814,56	198.801,13	179.081,68	19.719,45	2.957,92	16.761,53	3.687,54	13.074,00
8	Apsa	10.080,00	0,00	10.080,00	9.894,52	185,48	27,82	157,66	34,68	122,97
9	Arrosol S.A..	448.803,88	355.534,03	93.269,85	68.856,98	24.412,87	3.661,93	20.750,94	4.565,21	16.185,73
10	Asinagro	6.688,50	6.000,00	688,50	288,50	400,00	0,00	400,00	88,00	312,00
11	Agrícola Las Avispas Agroindustria	600,00	0,00	600,00	280,08	319,92	47,99	271,93	59,83	212,11
12	Bejarano	6.035.874,11	5.006.809,33	1.029.064,78	754.791,92	274.272,86	41.140,93	233.131,93	51.289,02	181.842,91
13	Bordains S.A..	53.647,59	18.822,02	34.825,57	25.108,98	9.716,59	1.457,49	8.259,10	1.817,00	6.442,10
14	Camarban	175.999,06	132.048,03	43.951,03	79.304,94	-35.353,91	0,00	0,00	0,00	0,00
15	Carchifer	108.097,63	33.771,17	74.326,46	70.816,22	3.510,24	526,54	2.983,70	656,41	2.327,29
16	Carmela	34.970,08		34.970,08	51.850,79	-16.880,71	0,00	0,00	0,00	0,00
17	Cencol S.A.	8.678,52	0,00	8.678,52	3.000,00	5.678,52	851,78	4.826,74	1.061,88	3.764,86
18	Centercorp S.A.	3.298.393,23	2.807.651,54	490.741,69	234.089,95	256.651,74	38.497,76	218.153,98	47.993,88	170.160,10
19	ContatelS.A.	833.868,27	607.256,45	226.611,82	191.621,04	34.990,78	5.248,62	29.742,16	7.435,54	22.306,62
20	Cultiarroz CLTDA	383.972,82	196.196,45	187.776,37	146.710,87	41.065,50	6.159,83	34.905,68	7.679,25	27.226,43
21	Farel S.A..	304.683,00		304.683,00	301.762,63	2.920,37	438,06	2.482,31	546,11	1.936,21
22	Germigranos CLTDA	87.070,00	62.526,37	24.543,63	46,11	24.497,52	3.674,63	20.822,89	4.581,04	16.241,86

23	Agrolucia S.A.	720.226,40	595.588,46	124.637,94	74.761,49	49.876,45	7.481,47	42.394,98	9.326,90	33.068,09
24	Arrozpalma S.A.	7.776.389,78	7.133.025,17	643.364,61	413.244,34	230.120,27	34.518,04	195.602,23	43.032,49	152.569,74
25	Arroz Herm. López	1.772.862,20	1.496.586,56	276.275,64	220.552,28	55.723,36	8.358,50	47.364,86	10.420,27	36.944,59
26	Meteocorp S.A.	12.000,00	9.293,38	2.706,62	0,00	2.706,62	405,99	2.300,63	506,14	1.794,49
	Agro Industria nuevo									
27	rancho	67.680,00	12.923,35	54.756,65	50.372,29	4.384,36	657,65	3.726,71	819,88	2.906,83
28	Orbruck S.A.	16.040,10		16.040,10	8.642,07	7.398,03	1.109,70	6.288,33	1.383,43	4.904,89
29	Parnet S.A.	809.198,87	0,00	809.198,87	305,04	808.893,83	121.334,07	687.559,76	151.263,15	536.296,61
30	Procagrivaparra S.A.	271.932,45	258.143,57	13.788,88	26.771,88	-12.983,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31	Produarroz S.A.	1.136.122,00	1.103.573,45	32.548,55	23.286,96	9.261,59	1.389,24	7.872,35	1.731,92	6.140,43
32	Progomez S.A.	51.199,39	20.800,85	30.398,54	9.509,87	20.888,67	3.133,30	17.755,37	3.906,18	13.849,19
33	Raquisa S.A.	550,00	524,00	26,00	0,00	26,00	3,90	22,10	4,86	17,24
34	Arrocera San Reran Agricola Roteoca	1.734.879,54	1.709.577,97	25.301,57	17.732,38	7.569,19	1.135,38	6.433,81	1.415,44	5.018,37
35	S.A.	908.804,77	763.161,30	145.643,47	140.948,06	4.695,41	704,31	3.991,10	878,04	3.113,06
36	Semimor S.A.	1.181.268,17	1.003.664,58	177.603,59	557.872,74	-380.269,15	0,00	0,00	0,00	0,00
37	Granoser S.A.	48.630,00	29.664,30	18.965,70	15.075,03	3.890,67	583,60	3.307,07	727,56	2.579,51
38	Undercorp S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	Farelsa S.A..	304.683,00		304.683,00	301.762,63	2.920,37	438,06	2.482,31	546,11	1.936,21
40	Produagro Silva	9.190.815,82	7.834.242,49	1.356.573,33	1.021.275,18	335.298,15	50.294,72	401.763,34	88.387,93	313.375,40
	TOTALES	41.503.606,93	34.314.560,11	7.189.046,82	5.347.611,75	1.841.435,07	342.662,70	2.062.805,85	454.995,35	1.607.810,50

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 20 el resumen de los Estado de Resultado Integral de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2017, cuyos valores serán analizados más adelante.

Tabla 21.*Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2018*

RESUMEN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2018									
Nro	Empresa	ACTIVOS			PASIVO		TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO	PASIVO MAS PATRIMONIO
		ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE			
1	Veronesi	97.871,56	563.372,50	661.244,06	10.744,61	559.400,43	570.145,04	91.099,02	661.244,06
2	Solsito	45.774,06	96.168,46	141.942,52	32.851,73	0,00	32.851,73	109.090,79	141.942,52
3	Agricontrade	162.627,81	43.054,28	205.682,09	46.918,86	155.505,63	202.424,49	3.257,60	205.682,09
4	Agroarrocera	31.520,00	0,00	31.520,00	25.446,24	0,00	25.446,24	6.073,76	31.520,00
5	Agrofruit	3.024,57	10.517,33	13.541,90	735,86	8.249,48	8.985,34	4.556,56	13.541,90
6	Agrohebersan S.A..	139.421,08	12.400,00	151.821,08	6.476,01	0,00	6.476,01	145.345,07	151.821,08
7	Agroulloa	878.071,11	293.786,35	1.171.857,46	258.529,62	126.687,85	385.217,47	786.639,99	1.171.857,46
8	Apsa	0,00	496.649,40	496.649,40	0,00	495.449,40	495.449,40	1.200,00	496.649,40
9	Arrosol S.A..	321.001,17	1.507.504,00	1.828.505,17	543.482,70	123.750,00	667.232,70	1.161.272,47	1.828.505,17
10	Asinagro	1.229,67	0,00	1.229,67	25,89		25,89	1.203,78	1.229,67
11	Agrícola Las Avispas	800,00	195.784,12	196.584,12	195.784,12	0,00	195.784,12	800,00	196.584,12
12	Agroindustria Bejarano	5.410.256,14	5.264.818,23	10.675.074,37	4.572.015,29	3.800.904,07	8.372.919,36	2.302.155,01	10.675.074,37
13	Bordains S.A..	17.443,07	129.279,10	146.722,17	1.026,14	24.142,76	25.168,90	121.553,27	146.722,17
14	Camarban	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	Carchifer	80.793,02	0,00	80.793,02	78.600,45	0,00	78.600,45	2.192,57	80.793,02
16	Carmela	773.074,97	17.100.113,10	17.873.188,07	7.311,01	0,00	7.311,01	17.865.877,06	17.873.188,07
17	Cencol S.A.	416.931,01	0,00	416.931,01	1.481,42	0,00	1.481,42	415.449,59	416.931,01
18	Centercorp S.A.	494.448,71	120.786,59	615.235,30	186.421,51	0,00	186.421,51	428.813,79	615.235,30
19	ContatelS.A.	65.085,94	746.247,90	811.333,84	235.066,99	370.020,58	605.087,57	206.246,27	811.333,84
20	Cultiarroz CLTDA	314.052,68	578.164,23	892.216,91	16.151,98	0,00	16.151,98	876.064,93	892.216,91
21	Farel S.A..	46.006,19	190.092,79	236.098,98	34.728,54	0,00	34.728,54	201.370,44	236.098,98
22	Germigranos CLTDA	237.794,54	57.680,85	295.475,39	160.048,40	0,00	160.048,40	135.426,99	295.475,39
23	Agrolucia S.A.	41.499,52	330.839,16	372.338,68	43.486,70	197.430,56	240.917,26	131.421,42	372.338,68

24	Arrozpalma S.A.	4.554.492,22	8.308.255,20	12.862.747,42	8.479.818,07	292.521,30	8.772.339,37	4.090.408,05	12.862.747,42
25	Arroz Herm. López	738.751,53	882.945,52	1.621.697,05	203.392,78	510.525,90	713.918,68	907.778,37	1.621.697,05
26	Meteocorp S.A.	21.949,51	49.872,25	71.821,76	2.518,60	61.570,06	64.088,66	7.733,10	71.821,76
	Agro Industria nuevo								
27	rancho	74.372,12	1.427.784,94	1.502.157,06	416,05	1.496.742,05	1.497.158,10	4.998,96	1.502.157,06
28	Orbruck S.A.	23.973,94	22.292,56	46.266,50	12.333,15		12.333,15	33.933,35	46.266,50
29	Parnet S.A.	800,00	459.224,07	460.024,07	459.224,07	0,00	459.224,07	800,00	460.024,07
30	Procagrivaparra S.A.	31.143,47	1.068.066,36	1.099.209,83	137.612,53	319.424,34	457.036,87	642.172,96	1.099.209,83
31	Produarroz S.A.	261.783,23	188.436,04	450.219,27	304.128,16	128.291,59	432.419,75	17.799,52	450.219,27
32	Progomez S.A.	23.358,05	0,00	23.358,05	1.067,09	0,00	1.067,09	22.290,96	23.358,05
33	Raquisa S.A.	26.787,25	108.038,80	134.826,05	3.223,31	22.072,52	25.295,83	109.530,22	134.826,05
34	Arrocera San Reran	25.143,70	246.172,43	271.316,13	5.109,90	0,00	5.109,90	266.206,23	271.316,13
35	Agricola Roteoca S.A.	893.107,75	5.042.951,81	5.936.059,56	5.911.820,36	2.820,58	5.914.640,94	21.418,62	5.936.059,56
36	Semimor S.A.	251.646,53	456.549,23	708.195,76	278.894,66	591.674,25	870.568,91	-162.373,15	708.195,76
37	Granoser S.A.	45.774,06	96.168,46	141.942,52	32.851,73	0,00	32.851,73	109.090,79	141.942,52
38	Undercorp S.A.	15.169,88	11.167,90	26.337,78	0,00	0,00	0,00	26.337,78	26.337,78
39	Farelsa S.A..	46.006,19	190.092,79	236.098,98	34.728,54		34.728,54	201.370,44	236.098,98
40	Produagro Silva	4.141.616,07	1.577.487,85	5.719.103,92	2.472.901,54	1.914.055,08	4.386.956,62	1.332.147,30	5.719.103,92
	TOTALES	20.754.602,32	47.872.764,60	68.627.366,92	24.797.374,61	11.201.238,43	35.998.613,04	32.628.753,88	68.627.366,92

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 21 el resumen de los Estado de Situación Financiera de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2018, cuyos valores serán analizados más adelante.

Tabla 22.*Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Año 2018*

RESUMEN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AÑO 2018										
Nro	Empresa	INGRESOS			Total Gastos Operac	Utilidad o pérdida del ejercicio	Participación de los Trabajadores 15%	Utilidad Gravable (UAI)	Impuesto Causado	Utilidad después de Impuestos
		Ingresos	Costos	Margen de Contribución						
1	Veronesi	73.222,00	0,00	73.222,00	71.045,51	2.176,49	0,00	3.029,39	666,47	2.362,92
2	Solsito	110.237,14	89.138,87	21.098,27	21.129,41	-31,14	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Agricontrade	417.352,58	381.544,19	35.808,39	35.352,17	456,22	68,43	66,06	14,53	51,52
4	Agroarrocera	62.424,77	16.368,16	46.056,61	42.057,99	3.998,62	599,79	3.398,83	747,74	2.651,09
5	Agrofruit	120.576,43	78.365,23	42.211,20	38.866,38	3.344,82	0,00	3.344,82	735,86	2.608,96
6	Agrohebersan S.A..	516.801,70	432.405,58	84.396,12	50.720,71	33.675,41	5.051,31	28.624,10	7.156,02	21.468,07
7	Agroulloa	398.146,84	168.138,66	230.008,18	210.168,44	19.839,74	2.975,96	21.288,84	4.683,54	16.605,29
8	Apsa	10.080,00	9.994,52	85,48	0,00	85,48	12,82	72,66	15,98	56,67
9	Arrosol S.A..	368.420,72	283.098,73	85.321,99	75.387,38	9.934,61	1.490,19	8.444,42	2.111,10	6.333,31
10	Asinagro	300,00	32,33	267,67	150,00	117,67	0,00	117,67	25,89	91,78
11	Agrícola Las Avispas	550,00	396,86	153,14	0,00	153,14	0,00	153,14	33,69	119,45
12	Agroindustria Bejarano	6.824.526,31	5.376.607,97	1.447.918,34	1.170.272,44	277.645,90	41.646,89	207.870,53	41.967,63	165.902,89
13	Bordains S.A..	49.227,92	23.594,47	25.633,45	23.032,72	2.600,73	390,11	2.210,62	552,66	1.657,97
14	Camarban	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	Carchifer	73.224,05	8.544,22	64.679,83	63.786,07	893,76	134,06	759,70	167,13	592,56
16	Carmela	11.817,80		11.817,80	235.716,06	-223.898,26	0,00	0,00	0,00	0,00
17	Cencol S.A.	8.678,52	0,00	8.678,52	3.000,00	5.678,52	851,78	4.826,74	1.061,88	3.764,86
18	Centercorp S.A.	3.239.691,63	2.805.802,70	433.888,93	323.787,07	110.101,86	16.515,28	93.586,58	20.589,05	72.997,53
19	ContatelS.A.	530.488,21	317.673,12	212.815,09	197.618,14	15.196,95	2.279,54	12.917,41	2.841,83	10.075,58
20	Cultiarroz CLTDA	517.518,71	347.407,45	170.111,26	145.701,91	24.409,35	3.661,40	20.747,95	4.564,55	16.183,40
21	Farel S.A..	401.199,10	88.263,80	312.935,30	307.777,19	5.158,11	773,72	4.384,39	964,57	3.419,83
22	Germigranos CLTDA	90.669,37	14.546,63	76.122,74	57.776,85	18.345,89	2.751,88	15.594,01	3.430,68	12.163,33
23	Agrolucia S.A.	1.332.043,42	738.779,30	593.264,12	591.572,59	1.691,53	253,73	1.437,80	316,32	1.121,48

24	Arrozpalma S.A.	5.116.387,32	4.583.294,28	533.093,04	394.220,90	138.872,14	20.830,82	118.041,32	25.969,09	92.072,23
25	Arroz Herm. López	1.269.059,70	1.162.271,15	106.788,55	48.594,05	58.194,50	8.729,18	49.465,33	10.882,37	38.582,95
26	Meteocorp S.A.	12.000,00	5.024,78	6.975,22	4.166,37	2.808,85	421,33	2.387,52	525,25	1.862,27
	Agro Industria nuevo									
27	rancho	121.828,07	119.685,94	2.142,13	0,00	2.142,13	321,32	1.820,81	400,58	1.420,23
28	Orbruck S.A.	11.550,00	0,00	11.550,00	6.356,76	5.193,24	778,99	4.414,25	971,14	3.443,12
29	Parnet S.A.	21.282,50	21.186,51	95,99	0,00	95,99	14,40	81,59	17,95	63,64
30	Procagrivaparra S.A.	206.180,10	115.295,30	90.884,80	87.291,94	3.592,86	538,93	3.053,93	671,86	2.382,07
31	Produarroz S.A.	717.938,31	632.049,85	85.888,46	76.370,90	9.517,56	1.427,63	8.089,93	1.779,78	6.310,14
32	Progomez S.A.	148.000,00	147.091,56	908,44	0,00	908,44	136,27	772,17	169,88	602,30
33	Raquisa S.A.	125,00	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34	Arrocera San Reran	1.025.999,00	811.222,00	214.777,00	194.477,00	20.300,00	3.045,00	17.255,00	3.796,10	13.458,90
35	Agricola Roteoca S.A.	718.609,36	629.980,25	88.629,11	87.127,35	1.501,76	225,26	1.276,50	280,83	995,67
36	Semimor S.A.	1.197.202,85	678.718,02	518.484,83	505.726,43	12.758,40	1.913,76	10.844,64	2.385,82	8.458,82
37	Granoser S.A.	110.237,14	89.138,87	21.098,27	20.664,41	433,86	65,08	368,78	81,13	287,65
38	Undercorp S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	Farelsa S.A..	401.199,10	88.263,80	312.935,30	307.777,00	5.158,30	773,74	4.384,55	964,60	3.419,95
40	Produagro Silva	8.078.223,45	6.663.885,15	1.414.338,30	1.263.980,81	150.357,49	22.553,62	127.803,87	31.950,97	95.852,90
	TOTALES	34.313.019,12	26.927.935,25	7.385.083,87	6.661.672,95	723.410,92	141.232,23	782.935,83	173.494,49	609.441,34

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 22 el resumen de los Estado de Resultado integral de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2018, cuyos valores serán analizados más adelante.

Tabla 23.*Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz Año 2019*

		RESUMEN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2019							
Nro	Empresa	ACTIVOS			PASIVO		TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO	PASIVO MAS PATRIMONIO
		ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE			
1	Veronesi	109.633,13	558.953,97	668.587,10	13.648,06	568.422,35	582.070,41	86.516,69	668.587,10
2	Solsito	44.688,18	96.168,46	140.856,64	32.851,73	0,00	32.851,73	108.004,91	140.856,64
3	Agricontrade	324.928,17	61.763,61	386.691,78	205.454,33	249.518,90	454.973,23	-68.281,45	386.691,78
4	Agroarrocera	8.583,77	69.641,60	78.225,37	59.787,11	0,00	59.787,11	18.438,26	78.225,37
5	Agrofruit	14.511,51	10.517,73	25.029,24	10.792,02	8.249,44	19.041,46	5.987,78	25.029,24
6	Agrohebersan S.A..	189.792,24	9.920,00	199.712,24	30.345,74	0,00	30.345,74	169.366,50	199.712,24
7	Agroulloa	878.497,64	258.689,96	1.137.187,60	253.933,36	85.822,20	339.755,56	797.432,04	1.137.187,60
8	Apsa		496.649,40	496.649,40	495.449,40	0,00	495.449,40	1.200,00	496.649,40
9	Arrosol S.A..	256.738,66	3.109.422,44	3.366.161,10	793.156,01	0,00	793.156,01	2.573.005,09	3.366.161,10
10	Asinagro	1.242,62	0,00	1.242,62	38,84	0,00	38,84	1.203,78	1.242,62
11	Agrícola Las Avispas	800,00	195.784,12	196.584,12	0,00	195.784,12	195.784,12	800,00	196.584,12
12	Agroindustria Bejarano	3.943.183,31	5.739.603,36	9.682.786,67	2.443.571,41	4.605.232,22	7.048.803,63	2.633.983,04	9.682.786,67
13	Bordains S.A..	603,71	126.647,56	127.251,27	3.011,75		3.011,75	124.239,52	127.251,27
14	Camarban	0		-			0,00	0,00	0,00
15	Carchifer	6.716,35	0,00	6.716,35	4.698,50	0,00	4.698,50	2.017,85	6.716,35
16	Carmela	799.874,08	17.100.113,10	17.899.987,18	104.366,57	2.500,00	106.866,57	17.793.120,61	17.899.987,18
17	Cencol S.A.	416.793,20	0,00	416.793,20	497,13	0,00	497,13	416.296,07	416.793,20
18	Centercorp S.A.	602.305,27	90.971,11	693.276,38	62.285,60	95.210,47	157.496,07	535.780,31	693.276,38
19	ContatelS.A.	65.872,65	1.046.456,58	1.112.329,23	138.228,89	492.369,51	630.598,40	481.730,83	1.112.329,23
20	Cultiarroz CLTDA	371.089,64	546.472,42	917.562,06	15.667,57	4.236,55	19.904,12	897.657,94	917.562,06
21	Farel S.A..	33.680,79	190.092,79	223.773,58	19.168,22	0,00	19.168,22	204.605,36	223.773,58
22	Germigranos CLTDA	333.135,09	50.325,15	383.460,24	20.847,80	211.447,40	232.295,20	151.165,04	383.460,24
23	Agrolucia S.A.	86.481,85	625.980,46	712.462,31	230.624,51	0,00	230.624,51	481.837,80	712.462,31
24	Arrozpalma S.A.	5.109.784,31	10.223.602,70	15.333.387,01	11.138.094,30	43.837,71	11.181.932,01	4.151.455,00	15.333.387,01
25	Arroz Herm. López	767.539,99	1.489.282,36	2.256.822,35	1.368.561,79	5.525,89	1.374.087,68	882.734,67	2.256.822,35

26	Meteocorp S.A.	19.800,13	45.107,03	64.907,16	57.174,06		57.174,06	7.733,10	64.907,16
27	Agro Industria nuevo rancho	2.042,52	1.427.784,94	1.429.827,46	7.345,16	1.403.729,83	1.411.074,99	18.752,47	1.429.827,46
28	Orbruck S.A.	34.102,37	22.292,56	56.394,93	20.913,18	0,00	20.913,18	35.481,75	56.394,93
29	Parnet S.A.	800,00	459.224,07	460.024,07	0,00	459.224,07	459.224,07	800,00	460.024,07
30	Procagrivaparra S.A.	31.143,47	1.068.066,36	1.099.209,83	137.612,53	319.424,34	457.036,87	642.172,96	1.099.209,83
31	Produarroz S.A.	707.290,70	148.624,47	855.915,17	509.851,54	171.348,03	681.199,57	174.715,60	855.915,17
32	Progomez S.A.	25.720,15	0,00	25.720,15	3.062,97	0,00	3.062,97	22.657,18	25.720,15
33	Raquisa S.A.	14.033,10	107.810,43	121.843,53	12.279,34	0,00	12.279,34	109.564,19	121.843,53
34	Arrocera San Reran	71.307,98	0,00	71.307,98	52.508,60	0,00	52.508,60	18.799,38	71.307,98
35	Agricola Roteoca S.A.	242.423,39	25.625,98	268.049,37	249.900,38	0,00	249.900,38	18.148,99	268.049,37
36	Semimor S.A.	168.241,15	457.263,52	625.504,67	206.845,66	404.215,82	611.061,48	14.443,19	625.504,67
37	Granoser S.A.	44.688,18	96.168,46	140.856,64	32.851,73	0,00	32.851,73	108.004,91	140.856,64
38	Undercorp S.A.	15.169,88	11.167,90	26.337,78	0,00	0,00	0,00	26.337,78	26.337,78
39	Farelsa S.A..	33.680,79	190.092,79	223.773,58	19.168,22		19.168,22	204.605,36	223.773,58
40	Produagro Silva	109.633,13	558.953,97	668.587,10	13.648,06	568.422,35	582.070,41	86.516,69	668.587,10
	TOTALES	15.886.553,10	46.715.241,36	62.601.794,46	18.768.242,07	9.894.521,20	28.662.763,27	33.939.031,19	62.601.794,46

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 23 el resumen de los Estados de Situación Financiera de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2019, cuyos valores serán analizados más adelante.

Tabla 24.*Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Año 2019*

RESUMEN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AÑO 2019										
Nro	Empresa	INGRESOS			Total Gastos Operac	Utilidad o pérdida del ejercicio	Participación de los Trabajadores 15%	Utilidad Gravable (UAI)	Impuesto Causado	Utilidad después de Impuestos
		Ingresos	Costos	Margen de Contribución						
1	Veronesi	74.578,76		74.578,76	79.161,09	-4.582,33	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Solsito	62.249,37	35.146,14	27.103,23	28.189,11	-1.085,88	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Agricontrade	2.440.006,83	2.368.994,18	71.012,65	142.420,55	-71.407,90	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Agroarrocera	76.394,58	0,00	76.394,58	72.752,65	3.641,93	546,29	3.095,64	681,04	2.414,60
5	Agrofruit	58.069,52	19.745,63	38.323,89	36.165,26	2.158,63	323,79	1.834,84	403,66	1.431,17
6	Agrohebersan S.A..	525.713,61	441.040,71	84.672,90	48.441,44	36.231,46	5.434,72	30.796,74	6.775,28	24.021,46
7	Agroulloa	991.102,48	816.631,52	174.470,96	153.709,42	20.761,54	3.114,23	17.647,31	3.882,41	13.764,90
8	Apsa	7.040,00	0,00	7.040,00	6.397,39	642,61	96,39	546,22	120,17	426,05
9	Arrosol S.A..	334.572,63	239.546,66	95.025,97	81.034,16	13.991,81	2.098,77	11.893,04	2.616,47	9.276,57
10	Asinagro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Agrícola Las Avispas	550,00		550,00	383,79	166,21	24,93	141,28	31,08	110,20
12	Agroindustria Bejarano	8.422.294,80	6.855.233,89	1.567.060,91	1.235.232,88	331.828,03	49.774,20	282.053,83	70.513,46	211.540,37
13	Bordains S.A..	40.568,33	5.200,00	35.368,33	31.316,67	4.051,66	607,75	3.443,91	757,66	2.686,25
14	Camarban			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	Carchifer	158.128,56	81.510,46	76.618,10	75.962,65	655,45	98,32	557,13	122,57	434,56
16	Carmela	12.031,74	0,00	12.031,74	77.832,05	-65.800,31	0,00	0,00	0,00	0,00
17	Cencol S.A.	2.169,63	0,00	2.169,63	826,02	1.343,61	201,54	1.142,07	251,26	890,81
18	Centercorp S.A.	4.122.291,03	3.593.145,28	529.145,75	359.541,61	169.604,14	25.440,62	169.077,29	42.269,32	126.807,97
19	ContatelS.A.	414.734,00	193.023,72	221.710,28	208.377,92	13.332,36	1.999,85	11.332,51	2.493,15	8.839,35
20	Cultiarroz CLTDA	379.408,84	132.701,18	246.707,66	211.174,33	35.533,33	5.330,00	30.203,33	6.644,73	23.558,60
21	Farel S.A..	436.484,30	0,00	436.484,30	426.428,14	10.056,16	1.508,42	8.547,74	1.880,50	6.667,23
22	Germigranos CLTDA	168.717,25	64.008,01	104.709,24	78.034,74	26.674,50	4.001,18	22.673,33	4.988,13	17.685,19
23	Agrolucia S.A.	897.385,50	0,00	897.385,50	401.503,60	495.881,90	74.382,29	421.499,62	92.729,92	328.769,70

24	Arrozpalma S.A.	8.860.248,00	3.810.080,53	5.050.167,47	4.825.797,93	224.369,54	33.655,43	190.714,11	41.957,10	148.757,01
25	Arroz Herm. López	1.231.303,73	1.107.149,88	124.153,85	112.237,16	11.916,69	1.787,50	10.129,19	2.228,42	7.900,77
26	Meteocorp S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Agro Industria nuevo									
27	rancho	137.286,20	53.069,97	84.216,23	74.814,96	9.401,27	1.410,19	7.991,08	1.758,04	6.233,04
28	Orbruck S.A.	29.100,00	0,00	29.100,00	26.911,57	2.188,43	328,26	1.860,17	409,24	1.450,93
29	Parnet S.A.	23.489,20	21.915,19	1.574,01	0,00	1.574,01	236,10	1.337,91	294,34	1.043,57
30	Procagrivaparra S.A.	216.180,10	125.295,30	90.884,80	97.291,94	-6.407,14	0,00	0,00	0,00	0,00
31	Produarroz S.A.	1.375.918,05	1.326.456,85	49.461,20	20.573,22	28.887,98	4.333,20	24.554,78	5.402,05	19.152,73
32	Progomez S.A.	14.250,00	3.154,34	11.095,66	10.543,29	552,37	82,86	469,51	103,29	366,22
33	Raquisa S.A.	16.339,51	6.088,58	10.250,93	10.216,96	33,97	5,10	28,87	6,35	22,52
34	Arrocera San Reran	978.255,00	674.913,00	303.342,00	282.783,00	20.559,00	3.083,85	17.475,15	3.844,53	13.630,62
35	Agricola Roteoca S.A.	592.051,42	273.625,32	318.426,10	317.071,02	1.355,08	203,26	1.151,82	253,40	898,42
36	Semimor S.A.	1.078.242,84	681.295,22	396.947,62	372.970,12	23.977,50	3.596,63	20.380,88	4.483,79	15.897,08
37	Granoser S.A.	50.315,00	35.146,14	15.168,86	28.189,11	-13.020,25	0,00	0,00	0,00	0,00
38	Undercorp S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	Farelsa S.A..	436.484,30		436.484,30	426.428,14	10.056,16	1.508,42	8.547,74	1.880,50	6.667,23
40	Produagro Silva	10.120.346,00	7.444.840,00	2.675.506,00	2.368.397,00	307.109,00	46.066,35	261.042,65	57.429,38	203.613,27
	TOTALES	44.784.301,11	30.408.957,70	14.375.343,41	12.729.110,89	1.646.232,52	271.280,45	1.562.169,65	357.211,26	1.204.958,39

Elaborado por el autor

Se puede apreciar en la Tabla 24 el resumen de los Estados de Resultado Integral de 40 empresas del sector arroz, correspondientes al año 2019, cuyos valores serán analizados más adelante.

En el siguiente apartado, se hace un análisis vertical y horizontal a los estados financieros de las 40 empresas estudiadas, correspondiente al periodo 2015-2019, con el fin de conocer el comportamiento de estas empresas en el sector de arroz y posteriormente conocer los efectos de acceder a los beneficios e incentivos.

3.2 Situación económica y financiera de las empresas del sector arroz e indicadores de liquidez

3.2.1 Resumen del Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019

Para un mejor entendimiento de las tablas que contienen la información de los estados financieros, se hace una descripción de los activos, pasivo y patrimonio.

Tabla 25.

Resumen de Estados de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019

Cuenta	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
ACTIVO					
CORRIENTE	12.125.550,74	12.993.388,88	18.128.197,03	20.754.602,32	15.886.553,10
ACTIVO NO CORRIENTE	28.036.866,85	34.151.175,20	46.752.701,94	47.872.764,60	46.715.241,36
TOTAL ACTIVO	40.162.417,59	47.144.564,08	64.880.898,97	68.627.366,92	62.601.794,46
PASIVO					
CORRIENTE	6.327.504,40	20.250.203,58	21.519.300,22	24.797.374,61	18.768.242,07
PASIVO NO CORRIENTE	15.444.788,47	6.699.927,12	11.331.284,08	11.201.238,43	9.894.521,20
TOTAL PASIVO	21.772.292,87	26.950.130,70	32.850.584,30	35.998.613,04	28.662.763,27
TOTAL PATRIMONIO	18.390.124,72	20.194.433,38	32.030.314,67	32.628.753,88	33.939.031,19
PASIVO MÁS PATRIMONIO	40.162.417,59	47.144.564,08	64.880.898,97	68.627.366,92	62.601.794,46

Fuente: Estados Financieros consultados en Supercías

Figura 7.

Monto de los Activos Empresas Sector Arroz Periodo 2015-2019



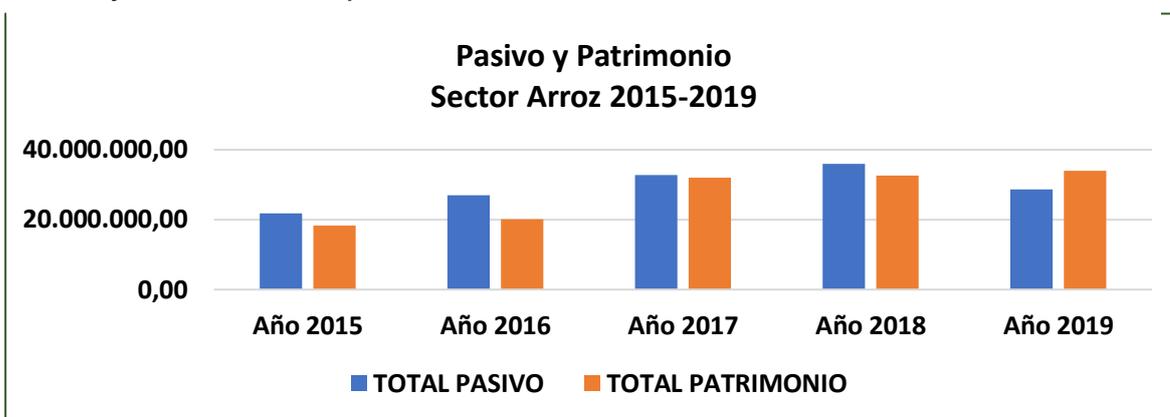
Fuente: Estados Financieros consultados en Supercías

Se puede apreciar el comportamiento de la cuenta de activos de las empresas del sector arroz, durante el periodo 2015-2019. El activo corriente se mantiene en valores por debajo del activo no corriente. Los No Corrientes representados en su mayoría por la propiedad planta y equipos, con un aumento para el año 2018, pero se presenta leve disminución para el año 2019.

En la figura 8 se observa el comportamiento de los pasivos y el patrimonio durante el periodo 2015 al 2019 en las empresas del sector arroz del Ecuador. Durante el año 2015, los pasivos reflejan valores por encima del patrimonio y para el año 2016 la diferencia es aún mayor. No obstante, para el año 2017 existe un leve equilibrio entre estas partidas. En el año 2018 los pasivos aumentaron, pero muestran una importante disminución para el año 2019.

Figura 8.

Pasivo y Patrimonio Empresas Sector Arroz Periodo 2015-2019



Fuente: Estados Financieros consultados en Supercías

3.2.2 Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019

A continuación, se realiza un análisis vertical del Estado de Situación Financiera durante el periodo 2015 al 2019.

Tabla 26.*Análisis Vertical - Estados de Situación Financiera Sector Arroz 2015-2019*

Cuenta	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
ACTIVO					
CORRIENTE	30%	28%	28%	30%	25%
ACTIVO NO CORRIENTE	70%	72%	72%	70%	75%
TOTAL ACTIVO	100%	100%	100%	100%	100%
PASIVO					
CORRIENTE	16%	43%	33%	36%	30%
PASIVO NO CORRIENTE	38%	14%	17%	16%	16%
TOTAL PASIVO	54%	57%	51%	52%	46%
TOTAL PATRIMONIO	46%	43%	49%	48%	54%
PASIVO MÁS PATRIMONIO	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Estados Financieros consultados en Supercías

Análisis:

De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis vertical, se puede apreciar que los activos corrientes representan en promedio el 28,2% del total de los activos, mientras que el activo no corriente representa el 71,8% del total de activos. En su mayoría, el activo no corriente surge de la propiedad planta y equipo y maquinarias que poseen las empresas del sector arroz. Se pudo evidenciar en el detalle de los estados financieros, que las empresas no presentan mayor participación en inversiones a largo plazo, solo pocas empresas tienen saldos en activos financieros. La mayor parte del activo no corriente se corresponde con el efectivo y equivalente a efectivo, así como cuentas comerciales por cobrar.

En cuanto a los pasivos, representan en promedio el 52% del total del patrimonio y pasivos. En todos los años analizados, el patrimonio se mantiene por debajo de los pasivos, sin embargo, para el año 2019 el patrimonio tiene un leve aumento con respecto al pasivo. En general, el comportamiento de las cuentas contables en los estados de situación financiera de las empresas del sector arroz, durante el periodo 2015-2019, mantienen movimientos equilibrados, con una mayor participación del activo no corriente y el pasivo corriente.

3.2.3 Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera Empresas Sector Arroz 2015-2019

Tabla 27.

Análisis Horizontal - Estados de Situación Financiera Sector Arroz 2015-2019

Cuenta	AÑO 2015 - 2016		Año 2016-2017		Año 2017-2018		Año 2018-2019	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVO								
CORRIENTE	867.838,14	7%	5.134.808,15	40%	2.626.405,29	14%	-4.868.049,22	-23%
ACTIVO NO CORRIENTE	6.114.308,35	22%	12.601.526,74	37%	1.120.062,66	2%	-1.157.523,24	-2%
TOTAL ACTIVO	6.982.146,49	17%	17.736.334,89	38%	3.746.467,95	6%	-6.025.572,46	-9%
PASIVO								
CORRIENTE	13.922.699,18	220%	1.269.096,64	6%	3.278.074,39	15%	-6.029.132,54	-24%
PASIVO NO CORRIENTE	-8.744.861,35	-57%	4.631.356,96	69%	-130.045,65	-1%	-1.306.717,23	-12%
TOTAL PASIVO	5.177.837,83	24%	5.900.453,60	22%	3.148.028,74	10%	-7.335.849,77	-20%
TOTAL PATRIMONIO PASIVO MÁS PATRIMONIO	1.804.308,66	10%	11.835.881,29	59%	598.439,21	2%	1.310.277,31	4%
PATRIMONIO PASIVO MÁS PATRIMONIO	6.982.146,49	17%	17.736.334,89	38%	3.746.467,95	6%	-6.025.572,46	-9%

Fuente: Estados Financieros consultados en Supercías

Análisis:

En el análisis horizontal realizado a los estados de situación financiera de las empresas del sector arroz, se puede apreciar como dato relevante que para el año 2016 existe un aumento del pasivo corriente del 220% una disminución de los pasivos no corrientes representado en un 57%, mientras que las demás cuentas del activo presentaron aumento en sus valores. En el periodo 2016-2017, el activo total aumenta en un 38% con respecto al periodo anterior.

En el periodo 2017 a 2018, las cuentas también se mostraron con tendencias positivas a excepción de los pasivos corrientes que vuelven a tener una leve disminución de montos, sin embargo, para el periodo 2018 a 2019, se presenta una disminución de todas las partidas, siendo las de mayor porcentaje el activo corriente y el pasivo corriente. Los activos en general presentan un aumento del 6% al igual que los pasivos más patrimonio. Se puede observar que el sector de arroz comienza una disminución en los valores de sus cuentas principales, situación que se vio más afectada para el año 2020.

3.2.4 Resumen del Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz 2015-2019

Tabla 28.

Resumen de Estados de Resultado Integral Sector Arroz 2015-2019

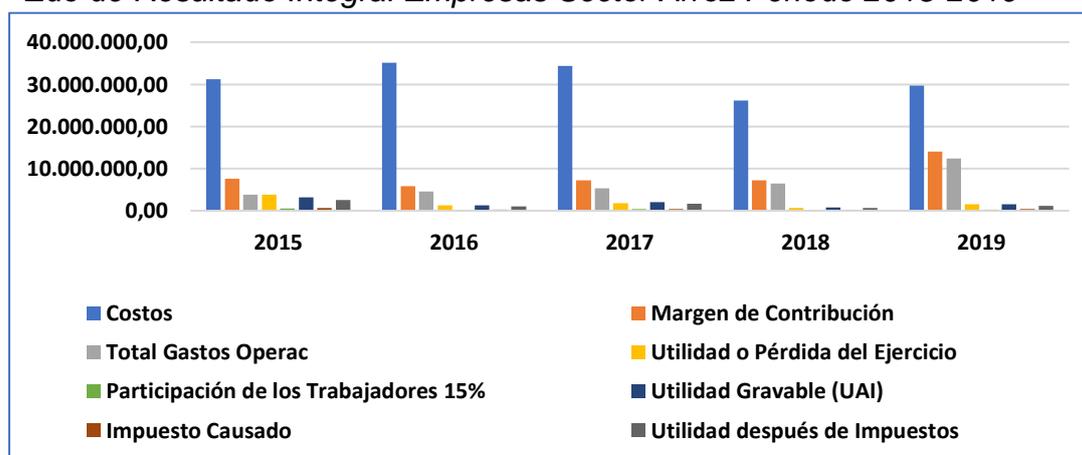
Descripción	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos	38.808.924,71	40.415.316,94	41.503.606,93	34.313.019,12	44.784.301,11
Costos	31.172.392,89	34.065.203,64	34.314.560,11	26.927.935,25	30.408.957,70
Utilidad Bruta	7.636.531,82	6.350.113,30	7.189.046,82	7.385.083,87	14.375.343,41
Gastos Operacionales	3.871.670,15	4.857.126,57	5.347.611,75	6.661.672,95	12.729.110,89
Utilidad Operativa	3.764.861,67	1.492.986,73	1.841.435,07	723.410,92	1.646.232,52
Participación Trabajadores	566.343,01	232.091,00	342.662,70	141.232,23	271.280,45
Más Gastos No deducibles Locales			0,00	11.860,64	24.913,77
Menos Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único			0,00	451.929,26	0,00
Más Costos y Gastos deducibles para generar ingresos sujetos a IR			0,00	416.896,36	0,00
Utilidad Gravable	3.198.518,66	1.260.895,73	1.498.772,37	559.006,43	1.399.865,84
Impuesto Causado	706.881,25	344.032,92	454.995,35	173.494,49	357.211,26
Utilidad Neta	2.491.637,41	916.862,80	1.043.777,02	385.511,94	1.042.654,58

Fuente: Estados Financieros consultados en Supercías

Se observa en la tabla 28 el resumen de los estados de resultado integral de 40 empresas del sector arroz del Ecuador. Se muestra la variación de las principales cuentas de ingresos y egresos durante los años 2015 al 2019.

Figura 9.

Edo de Resultado Integral Empresas Sector Arroz Periodo 2015-2019



Fuente: Estados Financieros consultados en Supercías

Se presenta un análisis vertical y horizontal en el siguiente apartado.

3.2.5 Análisis Vertical del Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz 2015-2019

Se detalla en la siguiente tabla el análisis vertical realizado durante el periodo 2015-2019.

Tabla 29.

Análisis Vertical Estados de Resultado Integral Empresas Sector Arroz 2015-2019

Descripción	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Ingresos	100%	100%	100%	100%	100%
Costos	80%	84%	83%	78%	68%
Utilidad Bruta	20%	16%	17%	22%	32%
Gastos Operacionales	10%	12%	13%	19%	28%
Utilidad Operativa	10%	4%	4%	2%	4%
Participación Trabajadores	1%	1%	1%	0%	1%
Más Gastos No deducibles Locales	0%	0%	0%	0%	0%
Menos Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	0%	0%	0%	1%	0%
Más Costos y Gastos deducibles para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	0%	0%	0%	1%	0%
Utilidad Gravable	8%	3%	4%	2%	3%
Impuesto Causado	2%	1%	1%	1%	1%
Utilidad Neta	6%	2%	3%	1%	2%

Elaborado por el autor

Análisis:

Se puede observar en el análisis vertical, que los costos de producción representan en promedio un porcentaje mayor al 80% de los ingresos, sin embargo, para el año 2019 los costos disminuyen a un 68% representando un aumento del margen de contribución. La utilidad bruta disminuyó para el año 2016 a 16% y se presentó un aumento de los costos de producción a 84% del total de los ingresos.

En el año 2017, las cuentas en general presentan los mismos comportamientos, aumentando el margen de contribución con respecto al 2016. Se observa un leve aumento en la participación de los trabajadores, y se genera una utilidad después de impuestos del 3% respecto a los ingresos totales. En el año 2018, los costos disminuyen, representando un 78% de los ingresos totales, pero se genera un 1% de utilidad. El año 2019 los costos representan el 68% de los ingresos totales, el margen de contribución un 32%,

no obstante, aumentaron los gastos operacionales a 28% generándose una utilidad después de impuestos de 2% con respecto a los ingresos totales.

3.2.6 Análisis Horizontal del Resumen del Estado de Resultado Integral Empresas Sector Arroz 2015-2019

Se muestra en la Tabla 30, el análisis horizontal realizado a los estados de resultado integral durante el periodo 2015-2019.

Tabla 30.

Análisis horizontal del Estado de Resultado Integral 2015-2019

Descripción	2015-2016 ANÁLISIS HORIZONTAL		2016-2017 ANÁLISIS HORIZONTAL		2017-2018 ANÁLISIS HORIZONTAL		2018-2019 ANÁLISIS HORIZONTAL	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Ingresos	1.606.392,23	4%	1.088.289,99	3%	-7.190.587,81	-17%	10.471.281,99	31%
Costos	2.892.810,75	9%	249.356,47	1%	-7.386.624,86	-22%	3.481.022,45	13%
Utilidad Bruta	-1.286.418,52	-17%	838.933,52	13%	196.037,05	3%	6.990.259,54	95%
Gastos								
Operacionales	985.456,42	25%	490.485,18	10%	1.314.061,20	25%	6.067.437,94	91%
Utilidad Operativa	-2.271.874,94	-60%	348.448,34	23%	-1.118.024,15	-61%	922.821,60	128%
Participación								
Trabajadores	-334.252,00	-59%	110.571,69	48%	-201.430,47	-59%	130.048,22	92%
Más Gastos No deducibles Locales	0,00	0%	0,00	0%	11.860,64	0%	13.053,13	0%
Menos Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	0,00	0%	0,00	0%	451.929,26	0%	-451.929,26	0%
Más Costos y Gastos deducibles para generar ingresos sujetos a IR	0,00	0%	0,00	100%	416.896,36	100%	-416.896,36	100%
Utilidad Gravable	-1.937.622,94	-61%	237.876,65	19%	-939.765,94	-63%	840.859,41	150%
Impuesto Causado	-362.848,33	-51%	110.962,43	32%	-281.500,86	-62%	183.716,77	106%
Utilidad Neta	-1.574.774,60	-63%	126.914,22	14%	-658.265,08	-63%	657.142,64	170%

Elaborado por el autor

Análisis:

De acuerdo al análisis horizontal del Estado de Resultado Integral, se puede observar un leve aumento del 4% de los ingresos con respecto al año 2015. No obstante, la utilidad bruta disminuyó en un 17% por un aumento de los costos de producción. Los gastos operacionales también muestran un incremento de 25% que incide en la utilidad operativa disminuyendo ésta en 60%. Finalmente, la utilidad neta disminuye en 63%, respecto al 2015. Para el año 2017 todas las cuentas presentan aumento con respecto al año 2016 obteniéndose una utilidad final de 14% mayor al año 2016. El año 2017 los porcentajes se muestran en negativo en la mayoría de las cuentas, disminuyendo los ingresos del sector arroz en un 17%, lo que generó una

caída de la utilidad neta en 63%. El año 2019 fue más positivo, con una utilidad aumentada en 170%, se observa un aumento en los costos de producción y en la utilidad bruta.

En el siguiente apartado, se dan a conocer los indicadores de liquidez que permiten apreciar el comportamiento del sector arroz, durante el periodo 2015-2019.

3.2.7 Indicadores de liquidez

Se muestran a continuación los índices de liquidez y de rentabilidad, analizados para conocer el comportamiento del sector arroz, a través de las 40 empresas estudiadas. Los datos han sido obtenidos de los estados financieros consultados, tomando en cuenta el total de sus cuentas principales.

3.2.7.1 Índice de Liquidez General

$$ILG = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$$

Tabla 31.

Cálculo del índice de Liquidez General 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
$ILG = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$	$\frac{12.125.550,74}{21.772.292,87}$	$\frac{12.993.388,88}{26.950.130,70}$	$\frac{18.128.197,03}{32.850.584,30}$	$\frac{20.754.602,32}{35.998.613,04}$	$\frac{15.886.553,10}{28.662.763,27}$
Índice	0,56	0,48	0,55	0,58	0,55

Elaborado por el autor

Análisis:

Este índice permite evaluar la capacidad de pago de las empresas, en este caso se analiza el sector arroz tomando en consideración la participación de las 40 empresas estudiadas. Se puede observar claramente que el Índice de Liquidez General obtenido después de aplicar el indicador, en promedio, no supera los 0,54 centavos de dólar, es decir, el sector no presenta

capacidad de pago a sus obligaciones. Esto se traduce en que por cada dólar que tiene de obligación, solo dispone de 0,54 ctvs para honrar sus deudas.

Este indicador es muy desfavorable, se aprecia que el sector, en cada uno de los años estudiados, no refleja valores que le permitan cubrir las obligaciones con tranquilidad, sino que, por el contrario, no tiene capacidad de pago.

El total pasivo tiene mayor representación en el pasivo no corriente, lo que obliga a las empresas a trazar estrategias que les permita o bien disminuir este pasivo o bien aumentar sus activos corrientes de manera que pueda hacer frente a las obligaciones sin contratiempos.

Según Profima (2018) por medio de los indicadores de liquidez se puede conocer la fortaleza financiera con la que cuenta la organización para honrar los compromisos o deudas de forma oportuna. De acuerdo a los resultados, se puede determinar la necesidad del sector arroz del Ecuador, en implementar estrategias que contribuyan a mejorar este escenario, presentándose los incentivos y beneficios tributarios como una oportunidad para ser aprovechada por el sector y mejorar los resultados de liquidez.

3.2.7.2 Índice de Liquidez Corriente

Se calcula a continuación el índice de liquidez corriente:

$$ILC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Tabla 32.

Cálculo del índice de Liquidez Corriente 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
$ILC = \frac{12.125.550,74}{6.327.504,40}$	12.125.550,74	12.993.388,88	18.128.197,03	20.754.602,32	15.886.553,10
	6.327.504,40	20.250.203,58	21.519.300,22	24.797.374,61	18.768.242,07
Índice	1,92	0,64	0,84	0,84	0,85

Elaborado por el autor

Análisis:

Al observar los resultados obtenidos en el índice de liquidez corriente, se puede observar que el sector arroz, muestra resultados favorables para el primer año analizado, es decir, el año 2015 con un indicador de 1,92. No obstante, para los siguientes años el índice disminuye considerablemente, ubicándose para el año 2016 en 0,64 centavos de dólar para cubrir cada dólar de deuda adquirido.

Para el año 2017, el índice presenta un leve aumento, sin embargo, no es suficiente cubrir las deudas adquiridas por el sector; los años 2018 y 2019 no presentan mayor variación en el índice obtenido, siendo de 0,84 ctvs y 0,85 ctvs de dólar, respectivamente.

En general, el índice de liquidez corriente muestra resultados que no favorecen al sector, las empresas en general no tienen capacidad de pago, las deudas contraídas no pueden ser honradas en los tiempos establecidos, el sector presenta graves problemas de liquidez, que merece ser atendido.

3.2.7.3 Índice Capital de Trabajo

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

Tabla 33.

Cálculo del índice de Capital de Trabajo 2015-2019

CAPITAL DE TRABAJO	2015	2016	2017	2018	2019
Activo Corriente menos Pasivo Corriente	5.798.046,34	-7.256.814,70	-3.391.103,19	-4.042.772,29	-2.881.688,97

Elaborado por el autor

Tabla 34.

Capital de Trabajo 2015-2019 sector arroz

CAPITAL DE TRABAJO					
CUENTAS	2015	2016	2017	2018	2019
ACTIVO CORRIENTE	12.125.550,74	12.993.388,88	18.128.197,03	20.754.602,32	15.886.553,10
PASIVO CORRIENTE	6.327.504,40	20.250.203,58	21.519.300,22	24.797.374,61	18.768.242,07
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	5.798.046,34	-7.256.814,70	-3.391.103,19	-4.042.772,29	-2.881.688,97

Elaborado por el autor

Análisis: Según los resultados obtenidos en el indicador del capital de trabajo, se puede conocer cuáles son los recursos disponibles que tiene la empresa, una vez cubiertos los pasivos a corto plazo adquiridos. Las empresas del sector arroz en general, no muestran resultados favorables en el capital de trabajo, es decir, solo en el año 2015 se pueden apreciar un resultado favorable, pero para los siguientes años se observa que las empresas no cuentan con recursos suficientes para cubrir las necesidades operativas, y de no dársele solución a esta problemática, podría desatar una total insolvencia de las empresas.

Las empresas adquieren pasivos corrientes elevados, al disminuir estos de los activos corrientes, se obtiene un capital de trabajo negativo para los años 2016 al 2019. Es importante que las empresas logren obtener un buen capital de trabajo, que sea adecuado y que permita cubrir los gastos operacionales con tranquilidad, es decir, la gerencia puede maniobrar con mayor seguridad sobre los recursos que posee.

De acuerdo con Saucedo (2020) el capital de trabajo es muy importante porque permite a las empresas conocer la capacidad que puede tener para llevar a cabo las operaciones con total normalidad, representando un equilibrio entre activos y pasivos, y le ayuda a la gerencia a tomar decisiones con mayor seguridad.

3.2.8 Indicadores de Rentabilidad

A continuación, se detallan los índices de rentabilidad de los activos, rentabilidad financiera y apalancamiento operativo y financiero, del sector arroz durante el periodo 2015-2019.

3.2.8.1 Rentabilidad de los Activos

Para el cálculo de la rentabilidad de los activos, se utiliza la siguiente fórmula:

$$ROA = \frac{\textit{Beneficio Neto}}{\textit{Activos Totales}}$$

Tabla 35.*Cálculo del ROA*

	2015	2016	2017	2018	2019
Beneficio Neto	2.491.637,41	916.862,80	1.043.777,02	385.511,94	1.042.654,58
Activos Totales	40.162.417,59	47.144.564,08	64.880.898,97	68.627.366,92	62.601.794,46
ROA	6%	2%	2%	1%	2%

Elaborado por el autor

De forma general, al valorar el sector, se considera en forma positiva la rentabilidad obtenida, sin embargo, la cifra obtenida de su ROA debe de superar aproximadamente el 5%, caso que solo se da para el año 2015, dejándose ver claramente que los siguientes años disminuye a 2%. Estos resultados dejan notar claramente los problemas que presenta el sector arroz en cuanto a la rentabilidad económica de las empresas, independientemente de la forma en que éstas financien el activo, es decir, lo pueden hacer con recursos propios o recursos de terceros.

3.2.8.2 Rentabilidad Financiera

Para el cálculo de la rentabilidad de los activos, se utiliza la siguiente fórmula:

$$ROE = \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Capital Contable}}$$

Tabla 36.*Cálculo del ROE*

	2015	2016	2017	2018	2019
Beneficio Neto	2.491.637,41	916.862,80	1.043.777,02	385.511,94	1.042.654,58
Capital Contable	18.390.124,72	20.194.433,38	32.030.314,67	32.628.753,88	33.939.031,19
ROE	14%	5%	3%	1%	3%

Elaborado por el autor

Este indicador permite medir el rendimiento del capital invertido por los accionistas. Puntualmente, mide la rentabilidad obtenida por la empresa sobre sus fondos propios. En el año 2015 se observa un ROE alto, siendo positivo para la empresa, sin embargo, en los siguientes años este comienza a disminuir significativamente, mostrándose un ROE muy bajo, incluso menor al ROA en el año 2018, lo que indica que el importe intermedio del compromiso es mayor a la rentabilidad económica.

3.2.8.3 Apalancamiento Financiero

Para el cálculo del apalancamiento financiero, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Apalancamiento Financiero} = \frac{\text{Activos}}{\text{Fondos propios}}$$

Tabla 37.

Cálculo del Apalancamiento Financiero

	2015	2016	2017	2018	2019
Activos	3.764.861,67	1.492.986,73	1.841.435,07	723.410,92	979.215,91
Fondos Propios	3.615.201,25	1.283.493,13	1.730.918,15	277.111,08	833.522,83
Apalancamiento Financiero	1,04	1,16	1,06	2,61	1,17

Elaborado por el autor

Se puede observar que la ratio de apalancamiento financiero es mayor a 1 en todos los años, lo que indica que es rentable recurrir a financiación ajena, sin embargo, el sector arroz, muy poco accede a financiamientos o créditos. En su mayoría, pequeñas empresas que tienen dificultades de estructura y funcionamiento, lo que incide de manera negativa en el desarrollo y crecimiento de las mismas.

3.2.8.4 Apalancamiento operativo

Para el cálculo del apalancamiento operativo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Apalancamiento Operativo} = \frac{\text{Margen de Contribución}}{\text{Utilidad Antes de Impuestos e Intereses (UAI)}}$$

Tabla 38.

Cálculo del Apalancamiento Operativo

	2015	2016	2017	2018	2019
Margen de Contribución	7.636.531,82	6.350.113,30	7.189.046,82	7.385.083,87	14.375.343,41
UAI	3.764.861,67	1.492.986,73	1.841.435,07	723.410,92	1.646.232,52
Apalancamiento Operativo	2,03	4,25	3,90	10,21	8,73

Elaborado por el autor

Calcular el apalancamiento operativo consiste en buscar aumentar la rentabilidad modificando el equilibrio entre los costos variables y los costos fijos, a mayor grado de apalancamiento operativo, mayor es el riesgo. Esta ratio representa el porcentaje en el que se incrementa o disminuye la utilidad operativa por cada 1% de incremento o disminución del volumen de operaciones.

3.2.9 Análisis de la liquidez en Pymes y Grandes Empresas

El presente análisis se realiza sobre empresas del sector agrícola para conocer cuál es la incidencia que tienen los incentivos tributarios en la liquidez de las mismas. En el apartado anterior se hizo un análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros de las empresas del sector arroz, durante el periodo 2015 al 2019, así como también se calcularon indicadores de liquidez que permitieron conocer el comportamiento del sector en cuanto a la capacidad que tienen las empresas para honrar las obligaciones o deudas contraídas.

De acuerdo a los resultados de las ratios de liquidez, se obtuvo que las empresas no disponen de recursos suficientes para hacer frente a las deudas contraídas, lo que coloca al sector en una posición desventajosa. Lo ideal es que las empresas obtengan un valor igual o mayor a 1,50, siendo un indicador que demuestra que si posee de circulante suficiente para poder cumplir con los pagos a corto plazo. Sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos, la liquidez general de las empresas de acuerdo a los años estudiados, fue la siguiente:

Tabla 39.

Cálculo del Apalancamiento Operativo

Índice de liquidez general	2015	2016	2017	2018	2019
	0,56	0,48	0,55	0,58	0,55

Elaborado por el autor

Se observa claramente que el índice de liquidez de este sector, representado en las 40 empresas analizadas, no disponen de recursos económicos suficientes para honrar las obligaciones.

Para un mayor acercamiento a los resultados de liquidez del sector, se muestran a continuación los saldos de los estados financieros de las empresas analizadas, separando las Pymes de las grandes empresas. Es decir, se hace una separación de las empresas que devengan ingresos mayores a \$ 5.000.000 y las empresas que reciben ingresos menores al monto señalado.

De esta manera se podrá conocer con más claridad la realidad de las empresas del sector arroz, en cuanto a la liquidez.

3.2.9.1 Empresas del sector arroz con ingresos menores a 5 millones de dólares al año

Tabla 40.

Empresas Sector Arroz con ingresos menores a 5 millones de dólares

PYMES SECTOR ARROZ 2015-2019					
Descripción	2015	2016	2017	2018	2019
Activo Corriente	5.991.662,32	6.579.651,28	10.885.519,78	12.058.494,03	10.667.135,66
Activo No Corriente	17.289.751,88	23.791.053,58	36.667.939,22	37.987.021,55	35.932.684,69
Total Activos	23.281.414,20	30.370.704,86	47.553.459,00	50.045.515,58	46.599.820,35
Pasivos Corrientes	3.571.326,21	10.093.416,36	10.813.913,69	13.844.655,00	7.616.499,71
Pasivos No Corrientes	6.634.333,40	5.710.040,78	10.676.752,36	8.994.662,05	9.282.261,14
Total Pasivos	10.205.659,61	15.803.457,14	21.490.666,05	22.839.317,05	16.898.760,85
Patrimonio	13.075.754,59	14.567.247,72	26.062.792,95	27.206.198,53	29.701.059,50
Total Pasivo y Patrimonio	23.281.414,20	30.370.704,86	47.553.459,00	50.045.515,58	46.599.820,35

Elaborado por el autor

Tabla 41.

Liquidez General en Pequeñas y Medianas Empresas del sector arroz

	2015	2016	2017	2018	2019
$ILG =$	$\frac{5.991.662,32}{10.205.659,61}$	$\frac{6.579.651,28}{15.803.457,14}$	$\frac{10.885.519,78}{21.490.666,05}$	$\frac{12.058.494,03}{22.839.317,05}$	$\frac{10.667.135,66}{16.898.760,85}$
Índice	0,59	0,42	0,51	0,53	0,63

Elaborado por el autor

Las pequeñas y medianas empresas del sector arroz no reflejan valores que les permita cubrir las obligaciones contraídas en el corto plazo. En todos los años analizados la liquidez da por debajo de \$ 1, lo que refleja de manera clara la necesidad de aumentar la liquidez de las mismas.

Tabla 42.

Liquidez Corriente en Pequeñas y Medianas Empresas del sector arroz

	2015	2016	2017	2018	2019
$ILC =$	5.991.662,32	6.579.651,28	10.885.519,78	12.058.494,03	10.667.135,66
	3.571.326,21	10.093.416,36	10.813.913,69	13.844.655,00	7.616.499,71
Índice	1,68	0,65	1,01	0,87	1,40

Elaborado por el autor

Se observa liquidez corriente en el año 2015, la cual disminuye considerablemente para el año 2016. En general no son indicadores favorables para el sector arroz ni para las pequeñas y medianas empresas.

Tabla 43.

Capital de Trabajo en Pequeñas y Medianas Empresas del sector arroz

CAPITAL DE TRABAJO	2015	2016	2017	2018	2019
ACTIVO CORRIENTE	5.991.662,32	6.579.651,28	10.885.519,78	12.058.494,03	10.667.135,66
PASIVO CORRIENTE	3.571.326,21	10.093.416,36	10.813.913,69	13.844.655,00	7.616.499,71
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	2.420.336,11	-3.513.765,08	71.606,09	-1.786.160,97	3.050.635,95

Elaborado por el autor

El capital de trabajo indica la capacidad que pueden tener las pequeñas y medianas empresas para llevar a cabo las operaciones con total normalidad, representando un equilibrio entre activos y pasivos, y le ayuda a la gerencia a tomar decisiones con mayor seguridad. El año 2015 se muestra un capital de trabajo favorable, no obstante, para el siguiente año el panorama es desfavorable. Presentando un leve aumento en el año 2018.

Cuando las empresas no disponen de suficiente capital de trabajo, es posible que se presentan problemas para la atracción de inversores y prestamistas, en virtud, de que el capital de trabajo demuestra a los inversores que la empresa posee la capacidad de para honrar los compromisos

adquiridos y obtener una utilidad suficiente que conlleve a un retorno de la inversión de manera rápida. Si estas empresas se exponen a una disminución de la liquidez y del capital de trabajo, es posible que los acreedores soliciten como garantía el activo de las empresas.

3.2.9.2 Empresas del sector arroz con ingresos mayores a 5 millones de dólares al año

Tabla 44.

Empresas Sector Arroz con ingresos mayores a 5 millones de dólares

GRANDES EMPRESAS SECTOR ARROZ 2015-2019					
Descripción	2015	2016	2017	2018	2019
Activo Corriente	6.133.888,42	6.413.737,60	7.242.677,25	8.696.108,29	5.219.417,44
Activo No Corriente	10.747.114,97	10.360.121,62	10.084.762,72	9.885.743,05	10.782.556,67
Total Activos	16.881.003,39	16.773.859,22	17.327.439,97	18.581.851,34	16.001.974,11
Pasivos Corrientes	2.756.178,19	10.156.787,22	10.705.386,53	10.952.719,61	11.151.742,36
Pasivos No Corrientes	8.810.455,07	989.886,34	654.531,72	2.206.576,38	612.260,06
Total Pasivos	11.566.633,26	11.146.673,56	11.359.918,25	13.159.295,99	11.764.002,42
Patrimonio	5.314.370,13	5.627.185,66	5.967.521,72	5.422.555,35	4.237.971,69
Total Pasivo y Patrimonio	16.881.003,39	16.773.859,22	17.327.439,97	18.581.851,34	16.001.974,11

Elaborado por el autor

Tabla 45.

Liquidez General en Grandes Empresas del sector arroz

	2015	2016	2017	2018	2019
$ILG = \frac{6.133.888,42}{11.566.633,26}$	6.413.737,60	7.242.677,25	8.696.108,29	5.219.417,44	
Índice	0,53	0,58	0,64	0,66	0,44

Elaborado por el autor

Las grandes empresas del sector arroz no reflejan valores que les permita cubrir las obligaciones contraídas en el corto plazo. En todos los años analizados la liquidez da por debajo de \$ 1, lo que refleja de manera clara la necesidad de aumentar la liquidez de las mismas.

Tabla 46.*Liquidez Corriente en Grandes Empresas del sector arroz*

	2015	2016	2017	2018	2019
$ILC =$	6.133.888,42	6.413.737,60	7.242.677,25	8.696.108,29	5.219.417,44
	2.756.178,19	10.156.787,22	10.705.386,53	10.952.719,61	11.151.742,36
Índice	2,23	0,63	0,68	0,79	0,47

Elaborado por el autor

Se observa liquidez corriente en el año 2015, la cual disminuye considerablemente para el año 2016 y años siguientes, recuperándose un poco en el año 2018. En general no son indicadores favorables para el sector arroz ni para las grandes empresas.

Tabla 47.*Capital de Trabajo en Grandes Empresas del sector arroz*

CAPITAL DE TRABAJO	2015	2016	2017	2018	2019
ACTIVO CORRIENTE	6.133.888,42	6.413.737,60	7.242.677,25	8.696.108,29	5.219.417,44
PASIVO CORRIENTE	2.756.178,19	10.156.787,22	10.705.386,53	10.952.719,61	11.151.742,36
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	3.377.710,23	-3.743.049,62	-3.462.709,28	-2.256.611,32	-5.932.324,92

Elaborado por el autor

El capital de trabajo indica la capacidad que pueden tener las grandes empresas para llevar a cabo las operaciones con total normalidad, representando un equilibrio entre activos y pasivos. Para el año 2015 se muestra un capital de trabajo favorable, no obstante, para los siguientes años el panorama es desfavorable, mostrando una mejoría para el año 2019.

Cuando las empresas no disponen de suficiente capital de trabajo, es posible que se presentan problemas para la atracción de inversores y prestamistas, en virtud, de que el capital de trabajo demuestra a los inversores que la empresa posee la capacidad de para honrar los compromisos adquiridos y obtener una utilidad suficiente que conlleve a un retorno de la inversión de manera rápida. Si estas empresas se exponen a una disminución de la liquidez y del capital de trabajo, es posible que los acreedores soliciten como garantía el activo de las empresas.

3.3 Análisis de los Incentivos Tributarios para empresas Agrícola

En el análisis realizado a los estados financieros de las empresas del sector arroz se puede apreciar la falta de liquidez tanto de las empresas Pymes como las grandes empresas que se han analizado. Esto conlleva a enlistar algunos de los beneficios de los que pueden hacer uso las empresas del sector arroz con la finalidad de sumar a la liquidez de las mismas, entre estos incentivos se analizarán los siguientes:

Tabla 48.

Incentivos a emplear en las empresas del sector arroz

Ley	Artículo	Descripción	Beneficio/ Incentivo	Deducción	Objetivo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.9	Se suma a las disminuciones el ciento cincuenta por ciento de las remuneraciones y beneficios sociales por incremento neto de empleos. Contratación directa de trabajadores con discapacidad.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.9	Deducción adicional del 100% de las remuneraciones y beneficios sociales por incremento neto de empleos. Contratación directa de trabajadores.	Incentivo	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LORTI Art. 10.9	Deducción adicional del 100% de gastos contraídos por las medianas empresas para: 1) capacitación para la investigación, 2) mejora de la productividad, 3) gastos contraídos en viajes para la promoción comercial y el acceso a mercados internacionales.	Incentivo	Deducciones para obtener la base imponible	Matriz Productiva/Empleo

Fuente: (Sistema de Rentas Internas, 2020)

Cabe destacar que ante la dificultad de poder conocer con certeza si las empresas hicieron uso o no de los incentivos tributarios, se plantea el escenario de que no se ha accedido a los incentivos mencionados, y se realizan cálculos para conocer la incidencia de los mismos en los resultados

de la utilidad gravable y el impuesto causado, finalmente determinar que monto puede incrementar la liquidez de las empresas.

3.3.1 Cálculo de incentivos sobre las utilidades devengadas por las empresas durante el periodo 2015 al 2019

1) Art. 10.9 LORTI. Deducción adicional del 150% de las remuneraciones y beneficios sociales por incremento neto de empleos. Contratación directa de trabajadores con discapacidad.

Según el Reglamento de la LORTI, este beneficio se otorgará solo por dos años desde el inicio de la contratación de los trabajadores con discapacidad, por lo que solo se considera para los años 2018 y 2019.

Tabla 49.

Cálculo Incentivo: Incremento Nómina Personal con discapacidad

REMUNERACIONES PERSONAL CON DISCAPACIDAD (INCENTIVO DEL 150% REMUNERACIONES)													
Años	Nómina	Rem Básica	Cant	13er Sueldo	14to Sueldo	Aporte Patronal IESS 11,15%	Vacac	Fondo de Reserva (8,33% Mensual sobre SBU)	Rem Mensual	Remun Anuales	Incentivo (150%)	Nro de Emp	Total deducción por Incremento de personas con discapacidad
2017	Incremento Neto de empleado	375,00	1	31,25	32,83	41,81	15,63	31,24	527,76	6.333,10	9.499,65	40	379.986,00
2018	Incremento Neto de empleado	386,00	1	32,17	32,83	43,04	16,08	32,15	542,28	6.507,31	9.760,97	40	390.438,82
Remuneración Total				63,42	65,67	84,85	31,71	63,39	1.070,03	12.840,41	19.260,62		770.424,82

Elaborado por el autor

El beneficio se reconocerá solo por dos años contados a partir de la contratación del personal con discapacidad, por eso se calculó solo para los años 2017 y 2018. Se ejemplifica una contratación por cada empresa del sector arroz.

2) Art. 10.9 LORTI. Deducción adicional del 100% de las remuneraciones y beneficios sociales por incremento neto de empleos. Contratación directa a trabajadores. Se ejemplifica, la contratación de una persona para el año 2018 y la incidencia que tendrán las remuneraciones durante el 2018 y 2019.

Tabla 50.*Cálculo Incentivo: Incremento Nómina de Personal*

REMUNERACIONES PERSONAL DIRECTO (INCENTIVO DEL 100% REMUNERACIONES)													
Años	Nómina	Rem Básica	Cant	13er Sueldo	14to Sueldo	Aporte Patronal IESS 11,15%	Vacac	Fondo de Reserva (8,33% Mensual sobre SBU)	Rem Mensual	Remun Anuales	Incentivo (150%)	Nro de Emp	Total deducción por Incremento de personas con discapacidad
2019	Incremento Neto de empleado	394,00	2	65,67	65,67	87,86	32,83	32,82	1.072,85	12.874,19	12.874,19	40	514.967,46
Remuneración Total		394,00	2,00	65,67	65,67	87,86	32,83	32,82	1.072,85	12.874,19	12.874,19		514.967,46

Elaborado por el autor

El beneficio por contratación directa de personal, solo se reconocerá por el periodo en que se haya realizado la contratación, por lo que solo se considera el año 2019.

3) Art. 10.9 LORTI. Deducción adicional del 100% de gastos contraídos por las medianas empresas para: 1) capacitación para la investigación.

Tabla 51.*Cálculo Incentivo: Capacitación para la investigación*

AÑO	Gastos Capacitación e investigación
2015	59.126,11
2016	55.197,65
2017	46.890,10
2018	34.922,62
2019	32.878,02
TOTALES	229.014,49

Elaborado por el autor

Este beneficio solo se otorga a las empresas que superan el millón de dólares anual de ingresos. En la Tabla se plantea que las empresas inviertan anualmente las cantidades señaladas, resultantes del 1% del total de gastos por sueldos y salarios cancelados en cada año analizado, periodo 2015 al 2019.

3.3.2 Comparación de la utilidad neta obtenida con y sin la aplicación de los beneficios tributarios

Se realiza una comparación de la utilidad neta que obtuvieron las empresas durante el periodo 2015 al 2019, cuando utilizan los beneficios y cuando no lo hacen.

Tabla 52.

Comparación de Utilidad Neta obtenida con y sin beneficios tributarios

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos	38.808.924,71	40.415.316,94	41.503.606,93	34.313.019,12	44.784.301,11
Costos	31.172.392,89	34.065.203,64	34.314.560,11	26.927.935,25	30.408.957,70
Utilidad Bruta	7.636.531,82	6.350.113,30	7.189.046,82	7.385.083,87	14.375.343,41
Gastos Operacionales	3.871.670,15	4.857.126,57	5.347.611,75	6.661.672,95	12.729.110,89
Utilidad Operativa	3.764.861,67	1.492.986,73	1.841.435,07	723.410,92	1.646.232,52
Participación Trabajadores	566.343,01	232.091,00	342.662,70	141.232,23	268.366,34
Utilidad Antes de Impuestos	3.198.518,66	1.260.895,73	1.498.772,37	582.178,69	1.377.866,18
Más Gastos No deducibles Locales	0,00	0,00	0,00	11.860,64	24.913,77
Menos Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	0,00	0,00	0,00	451.929,26	0,00
Más Costos y Gastos deducibles para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	0,00	0,00	0,00	416.896,36	0,00
Utilidad Antes de Deducciones	3.198.518,66	1.260.895,73	1.498.772,37	559.006,43	1.402.779,95
Deducción por Gastos de Capacitación e Investigación	59.126,11	55.197,65	46.890,10	34.922,62	32.878,02
Deducción por Nuevos Empleos				0,00	514.967,46
Deducción por Nuevos Empleos (Discapacidad)				379.986,00	390.438,82
Utilidad Gravable	3.139.392,55	1.205.698,07	1.451.882,28	144.097,81	464.495,66
Impuesto Causado	690.666,36	265.253,58	319.414,10	31.701,52	102.189,05
Nueva Utilidad Neta con incentivos	2.507.852,30	995.642,15	1.179.358,27	527.304,91	1.300.590,90
Utilidad Neta sin incentivos	2.491.637,41	916.862,80	1.043.777,02	385.511,94	1.048.003,48
Diferencia	16.214,89	78.779,35	135.581,25	141.792,97	252.587,42

Elaborado por el autor

Total diferencia a favor de las empresas del sector arroz \$ 624.955,89

Tabla 53.

Diferencia obtenida con y sin beneficios tributarios

AÑO	Utilidad Neta (Sin Incentivos)	Utilidad Neta (Con incentivos)	Diferencia
2015	2.491.637,41	2.507.852,30	16.214,89
2016	916.862,80	995.642,15	78.779,35
2017	1.043.777,02	1.179.358,27	135.581,25
2018	385.511,94	527.304,91	141.792,97
2019	1.048.003,48	1.300.590,90	252.587,42
TOTALES	5.885.792,65	6.510.748,54	624.955,89

Elaborado por el autor

3.3.3 Estadística Descriptiva de los indicadores e impuesto causado IR

A continuación, se muestran los datos procesados a través del Programa SPSS, con la finalidad de conocer información de estadística descriptiva en función de los datos estudiados en el desarrollo del estudio.

Tabla 54.

Estadística Descriptiva en función a los indicadores e impuestos causados

		Estadísticos						
		Liquidez General	Liquidez Corriente	Capital de Trabajo	Ingresos	Utilidad Gravable	Impuesto Causado	Utilidad Neta
N	Válido	40	40	40	40	40	40	40
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0
Media		,5435	1,0166	-294358,32	4995629,22	227903,89	50915,38	176988,51
Mediana		,5000	1,0000	40847,7150	797679,1100	24680,3535	5429,6778	19250,6757
Moda		,50	1,00	47826,66 ^a	1832938,40	85,00 ^a	18,70 ^a	66,30 ^a
Desv. Desviación		,38485	,78571	3785080,58	10752672,35	475091,40	106589,16	368535,94
Varianza		,148	,617	143268350294 81,82	11561996269 1518,840	225711846 274,708	11361249 726,544	1358187446 58,929
Mínimo		,00	,00	-15532557,47	100,00	85,00	18,70	66,30
Máximo		1,38	3,76	7094608,64	46200779,21	2237206,84	497257,82	1739949,02
Percentiles	25	,2396	,5000	-187827,3375	225678,2150	9338,6349	2083,6797	7254,9552
	50	,5000	1,0000	40847,7150	797679,1100	24680,3535	5429,6778	19250,6757
	75	,8563	1,4123	314273,5300	4299839,13	171988,06	37837,37	134150,69

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

Se observa en la Tabla 54, la estadística descriptiva obtenida al procesar los datos correspondientes a las empresas del sector Arroz durante el período 2015-2019.

3.4 Incidencia a través de la correlación entre las variables de estudio

Antes de aplicar el coeficiente de correlación, es necesario conocer si los datos tienen una distribución normal o no. Por tratarse de una muestra menor a 50 valores, se utiliza la Prueba de Kolmogórov-Smirnov; los datos se procesaron en el Programa IBM SPSS y se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 55.*Resumen de Prueba de distribución de los datos*

Resumen de prueba de hipótesis			
	Hipótesis nula	Prueba	Sig.
1	La distribución de Liquidez General es normal con la media 0,54 y la desviación estándar 0,385.	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	,063 ¹
2	La distribución de Liquidez Corriente es normal con la media 1,02 y la desviación estándar 0,786.	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	,070 ¹
3	La distribución de Capital de Trabajo es normal con la media -294.358,32 y la desviación estándar 3.785.080,584.	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	,000 ¹
4	La distribución de Ingresos es normal con la media 4.995.629,22 y la desviación estándar 10.752.672,351.	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	,000 ¹
5	La distribución de Utilidad Gravable es normal con la media 227.903,90 y la desviación estándar 475.091,408.	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	,000 ¹
6	La distribución de Impuesto Causado es normal con la media 50.915,38 y la desviación estándar 106.589,163.	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	,000 ¹
7	La distribución de Utilidad Neta es normal con la media 176.988,51 y la desviación estándar 368.535,948.	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	,000 ¹

Fuente: IBM SPSS

Elaborado por el autor

De acuerdo a la prueba de normalidad realizada a través del Programa IBM SPSS se puede apreciar que la distribución de los datos es normal, por lo tanto, se utiliza la correlación de Pearson para conocer la correlación entre las variables.

Para mayor comprensión de los datos de correlación, es importante hacer referencia a los niveles de correlación dependiendo del coeficiente obtenido.

Tabla 56.

Niveles de Correlación dependiendo del coeficiente R.

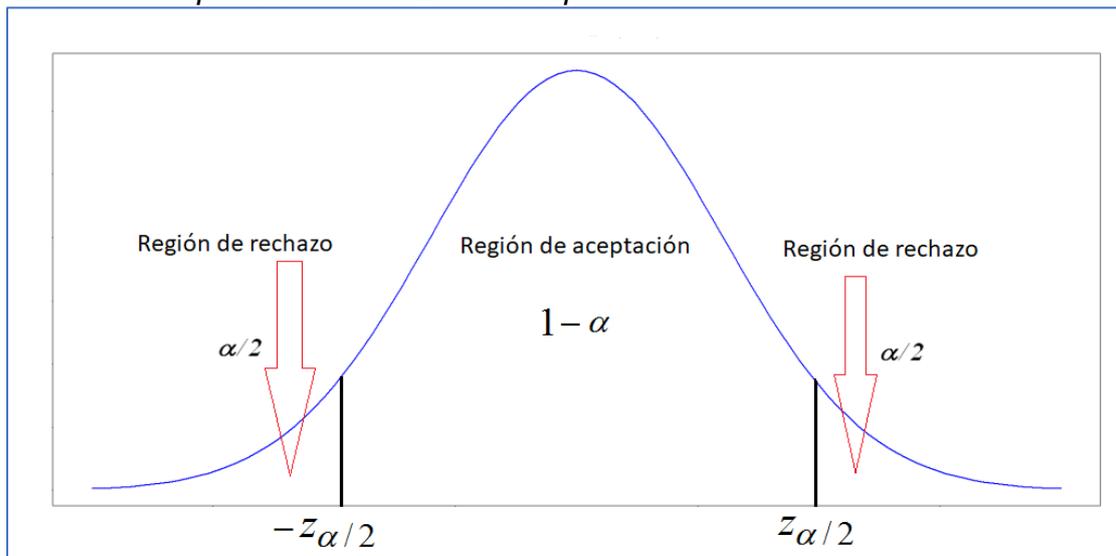
Valor del Coeficiente R (Positivo o Negativo)	Significado
0.00 a 0.19	Correlación Muy débil
0.20 a 0.39	Correlación Débil
0.40 a 0.69	Correlación Moderada
0.70 a 0.89	Correlación Fuerte
0.9 a 1.00	Correlación Muy fuerte

Fuente: (Mondragón, 2015)

En este mismo orden, para conocer el significado de los datos procesados, es importante mencionar que la Hipótesis nula (H_0) muestra que un parámetro de los elementos analizados, se asemeja a un valor hipotético. Esta hipótesis comúnmente se vincula a una afirmación que originalmente se plantea basada en análisis anteriores o en información especializada. Por su parte, la Hipótesis alternativa identificada con H_1 , muestra que una medida de elementos estudiados es menor, más grande o diferente del valor hipotético de la hipótesis nula (Minitab, 2019).

Figura 10.

Zona de aceptación o rechazo de la hipótesis nula



Fuente: (Minitab, 2019)

3.4.1 Escenario 1: Correlación entre las variables Liquidez General y el Impuesto Causado Sin Incentivos tributarios

En la siguiente tabla se visualiza la correlación entre la Liquidez General y los Impuestos Causados cuando las empresas del sector arroz no hacen uso de los Incentivos tributarios.

Tabla 57.

Estadísticos Descriptivos Liquidez General & Impuesto Causado Sector Arroz 2015-2019 sin hacer uso de los incentivos tributarios

Estadísticos descriptivos			
	Media	Desv. Desviación	N
Impuesto Causado sin Incentivos tributarios	49511,07	106588,42	40
Liquidez General	,54	,38	40

Fuente: Datos procesados en Programa IBM SPSS
Elaborado por el autor

A continuación, se visualizan los resultados de la correlación entre la Liquidez y el Impuesto Causado sin hacer uso de los incentivos tributarios.

Tabla 58.

Correlación Liquidez General & Impuesto Causado sin Incentivo Sector Arroz 2015-2019

Correlaciones			
		Impuesto Causado sin Incentivos	Liquidez General
Impuesto Causado sin Incentivos tributarios	Correlación de Pearson	1	,146
	Sig. (bilateral)		,368
	N	40	40
Liquidez General	Correlación de Pearson	,146	1
	Sig. (bilateral)	,368	
	N	40	40

Fuente: Datos procesados en Programa IBM SPSS

Para comprensión de los resultados vinculados a la comprobación de las hipótesis, es necesario mencionar que:

- Si $p > \alpha$ = Ha: se rechaza, H0: no se rechaza
- Si $p < \alpha$ = Ha: no se rechaza, H0: se rechaza

Partiendo de lo señalado se procede a analizar los resultados obtenidos. Se plantea como hipótesis de estudio las siguientes:

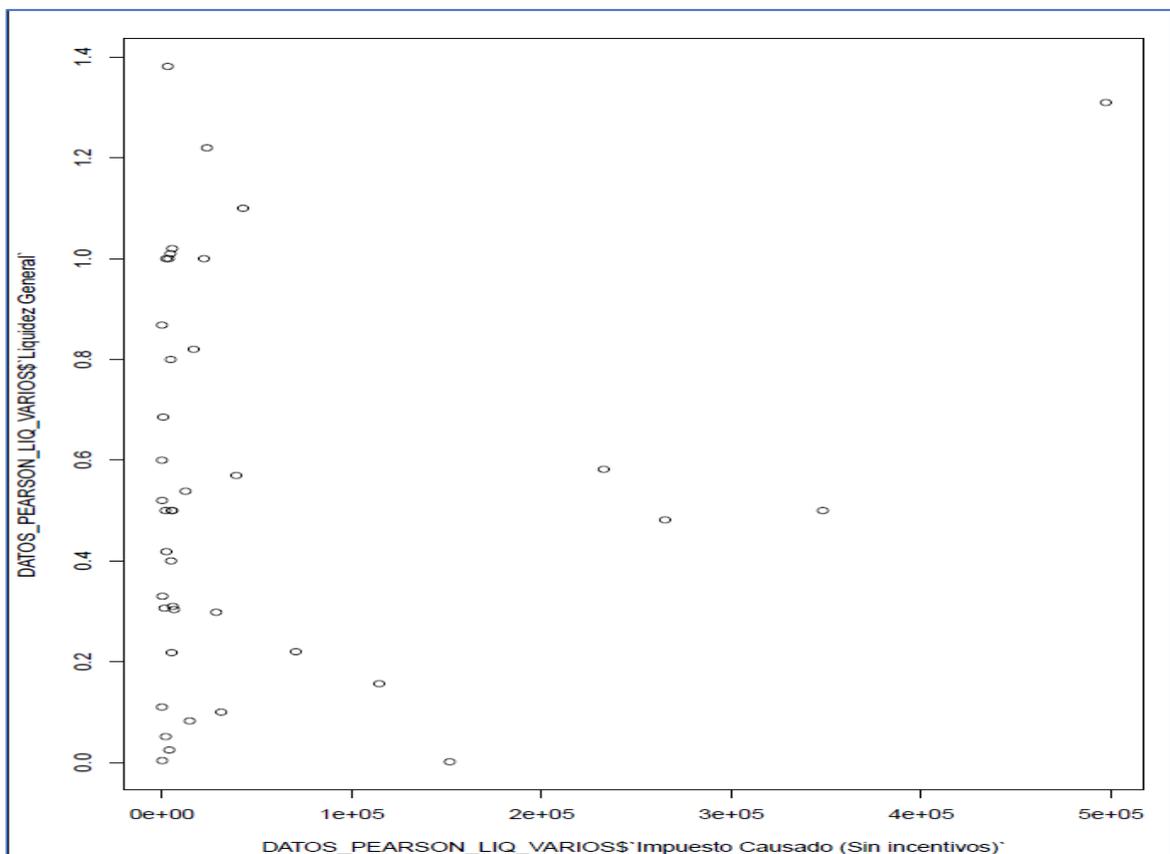
Hipótesis Nula = H_0 = La Liquidez General de las empresas del sector arroz No se relaciona directamente con el Impuesto Causado (Sin incentivos).

Hipótesis Alternativa = H_1 = La Liquidez General de las empresas del sector arroz se relaciona directamente con el Impuesto Causado (Sin incentivos).

Por lo tanto, el resultado obtenido indica que el nivel de significancia es de 0,368 partiendo de una Correlación Muy Débil de 0,146. El p-value es menor al nivel de significancia 0.05, lo que conlleva a aceptar la hipótesis nula. En este sentido, se cumple que la liquidez de las empresas no tiene una correlación directa con el impuesto causado, es decir, si aumenta el impuesto causado disminuye la liquidez de las empresas y viceversa. Se puede apreciar en el siguiente gráfico, la correlación entre las variables estudiadas:

Figura 11.

Correlación entre Impuesto Causado (Sin Incentivos) & Liquidez empresas sector arroz



Fuente: Datos procesados en Programa R studio

Se observa la no correlación entre el impuesto causado (Sin incentivos) y la liquidez de las empresas que pertenecen al sector arroz analizadas durante el periodo 2015-2019. A medida en que aumenta el impuesto, la liquidez tiene un comportamiento contrario. Los puntos en el gráfico se observan algo dispersos.

3.4.2 Escenario 2: Correlación entre las variables Liquidez General y el Impuesto Causado con Incentivos tributarios

En la siguiente tabla se visualiza la correlación entre la liquidez general y los Impuestos Causados con Incentivos tributarios utilizados por las empresas del sector arroz, devengados durante el periodo 2015 al 2019.

Tabla 59.

Estadísticos Descriptivos Liquidez General & Impuesto Causado Con Incentivos Tributario 2015-2019

Estadísticos descriptivos			
	Media	Desv. Desviación	N
Nuevo Impuesto Causado (Con incentivos tributarios)	41911,35	102106,90	40
Liquidez General	,54	,38	40

Fuente: Datos procesados en Programa IBM SPSS

A continuación, se visualizan los resultados de la correlación entre la Liquidez General y el Impuesto Causado tomando en consideración los incentivos Tributarios.

Tabla 60.

Correlación Liquidez General & Impuesto Causado con Incentivo Sector Arroz 2015-2019

		Correlaciones	
		Nuevo Impuesto Causado (Con incentivos tributarios)	Liquidez General
Nuevo Impuesto Causado (Con incentivos tributarios)	Correlación de Pearson	1	,148
	Sig. (bilateral)		,363
	N	40	40
Liquidez General	Correlación de Pearson	,148	1
	Sig. (bilateral)	,363	
	N	40	40

Fuente: Datos procesados en Programa IBM SPSS

Se plantea como hipótesis de estudio:

Hipótesis Nula = H_0 = La Liquidez General de las empresas del sector arroz No se relaciona directamente con el Impuesto Causado (Con incentivos tributarios).

Hipótesis Alternativa = H_1 = La Liquidez General de las empresas del sector arroz se relaciona directamente con el Impuesto Causado (Con incentivos tributarios).

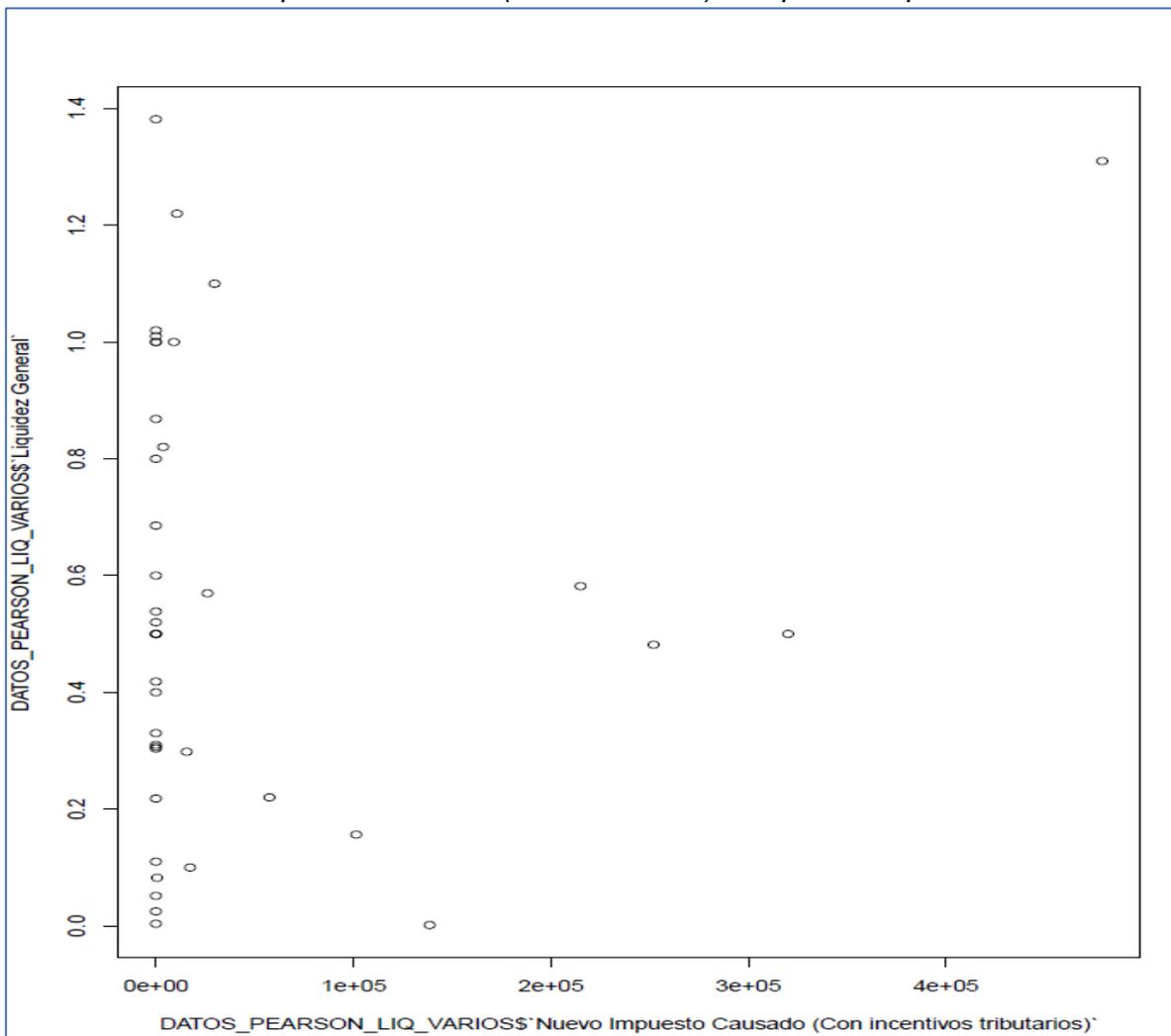
Por lo tanto, el resultado obtenido indica que el nivel de significancia es de 0,363 lo que demuestra una Correlación Muy Débil de 0,148. Mantiene una distancia respecto a 0.5, lo que conlleva a rechazar la hipótesis alternativa y aceptar la hipótesis nula.

En este sentido, se cumple que la liquidez de las empresas no tiene una correlación directa con el impuesto causado (con incentivos tributarios), es decir, si aumenta el impuesto causado disminuye la liquidez de las empresas y viceversa. Es importante señalar, que se observa un leve aumento del p-valúe que lo acerca más hacia 0, por tanto, se aprecia que los incentivos tributarios en los escenarios planteados, si permiten aumentar la liquidez de las empresas analizadas del sector arroz.

Por lo tanto, el resultado obtenido indica que el nivel de significancia es de 0,363 partiendo de una Correlación Muy Débil de 0,148. El p-value es menor al nivel de significancia 0.05, lo que conlleva a aceptar la hipótesis nula. En este sentido, se cumple que la liquidez de las empresas no tiene una correlación directa con el impuesto causado, es decir, si aumenta el impuesto causado disminuye la liquidez de las empresas y viceversa. Se puede apreciar en el siguiente gráfico, la no correlación entre las variables estudiadas:

Figura 12.

Correlación entre Impuesto Causado (Con Incentivos) & Liquidez empresas sector arroz



Fuente: Datos procesados en Programa R studio

Se observa en el gráfico que mientras más bajo el impuesto causado, más aumenta la liquidez. Demostrándose la no correlación entre las variables de estudio.

3.5 Discusión de resultados

Después de realizados los diversos análisis y cálculos a los estados financieros de las empresas del sector arroz, según los datos correspondientes al periodo 2015 al 2019, se dan a conocer los siguientes aspectos finales:

Las empresas del sector arroz en general, presentan problemas de liquidez, en promedio la liquidez está por debajo de 1, lo que supone un escenario muy desfavorable para el sector, por la poca capacidad que tiene para honrar los compromisos u obligaciones adquiridas en el corto plazo.

El capital de trabajo del sector ha mostrado cifras negativas durante los últimos cuatro años analizados, dejando ver la falta de gestión en el capital de trabajo, lo cual disminuye la liquidez de las empresas. Cuando se realiza una buena gestión del capital de trabajo, las empresas pueden enfrentar sin mayores complicaciones las obligaciones con proveedores y los demás gastos de personal y operativos, permitiendo un equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, esto contribuye a maximizar el valor de la empresa.

En general, el sector arroz no accede a los incentivos tributarios, es decir, son pocas las empresas del sector que reflejan en sus contabilidades beneficios o deducciones, lo que deja ver el desconocimiento de lo normado o la falta de interés por gestionar oportunidades que pueden menguar el pago de impuestos y aumentar las posibilidades de inversión o aumento de los equipos y maquinarias, entre otras opciones.

En este sentido, acceder a los beneficios e incentivos tributarios también requiere de un funcionamiento ordenado de las empresas, es decir, una estructura definida, funciones establecidas, objetivos empresariales planteados, misión, visión, valores, recursos económicos, contabilidad actualizada, sin deudas pendientes ante instituciones como el IESS, entre otros aspectos, que suman y agregan valor a las empresas. No obstante, muchas pequeñas empresas no disponen de todas estas características, el

día a día conlleva a la realización de actividades que no permiten concentrar la atención en los aspectos mencionados, colocando a las empresas en posiciones desventajosas frente a las grandes empresas del sector.

Se hace necesario brindar más oportunidades al sector, no solo en otorgamiento de recursos financieros o acceso a créditos, sino que los incentivos y beneficios sean realmente accesibles para todo el sector, como por ejemplo el incentivo de capacitación e investigación otorgado solo a medianas empresas, lo que excluye a las pequeñas empresas.

De acuerdo a los datos procesados, se pudo conocer que no existe correlación directa entre la liquidez de las empresas del sector arroz y los impuestos causados cuando se utilizan los beneficios tributarios o cuando no se utilizan. Efectivamente, al disminuir la erogación de dinero por pago de impuesto a la renta, las empresas cuentan con un mayor ahorro, que puede ser utilizado estratégicamente para aumentar la liquidez. En este sentido, es importante hacer una rápida revisión a las cuentas principales que forman parte del activo corriente, con el propósito de plantear algunas alternativas que permitirán a la gerencia de las empresas del sector arroz, invertir el ahorro o excedente para aumentar la liquidez.

El disponible está representado por las partidas que pueden ser utilizadas para pagar las obligaciones a su vencimiento, integrado normalmente por el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales. El efectivo en caja se corresponde con la existencia de monedas y billetes de curso normal y divisas, que se reservan para realizar pagos menores que requieren su pago en efectivo (Angulo, 2016).

En bancos están los depósitos a la vista y las transferencias bancarias; estos recursos permiten cubrir los egresos vinculados al funcionamiento normal de la empresa. Las inversiones temporales se refieren a operaciones financieras que se pueden llevar a cabo con los excedentes de efectivo, esto permite una mayor rentabilidad a las empresas.

El realizable, está representado por partidas que se convierten en disponibles en un tiempo corto, dentro de estas se encuentran los cuentas y documentos por cobrar y los pagos anticipados (Angulo, 2016).

Las existencias compuestas por las partidas de los inventarios que posee la empresa en materias primas, productos en proceso y productos terminados. El inventario es considerado como una inversión puesto que requiere el desembolso de efectivo que se espera, que genere, un rendimiento en el corto plazo (Angulo, 2016)

Partiendo de lo señalado, es importante que la gerencia considere:

- La forma en que se están llevando a cabo los procesos productivos, lo que sugiere una planificación de los posibles ingresos y egresos a través de un flujo de efectivo ajustado a la realidad de las empresas.
- Es necesario que la gerencia de las empresas del sector arroz analicen minuciosamente el ciclo operativo, entendido como aquel que transcurre entre la compra de materia prima y el cobro de las ventas. Es un lapso de tiempo crucial para las empresas, debiendo tomar las decisiones más acertadas para obtener el mejor rendimiento de los recursos económicos.
- Es necesario que la gerencia tome decisiones de inversión, siendo una oportunidad que generará rentabilidad en el corto, mediano o largo plazo, pero sin duda es de gran beneficio para la liquidez de las empresas.
- Establecer políticas de gastos y costos, esto permitirá conocer oportunamente con qué recursos cuentan las empresas y si es necesario acceder o no a financiamientos futuros.
- También es importante que las empresas gestionen el inventario, aprovechando el almacenamiento para ahorrar costes y mantenimiento, esto puede conllevar a la digitalización del inventario para ganar tiempo en la información sobre la existencias y rotación.

- Las empresas del sector arroz utilizan en sus procesos de producción, diversas maquinarias y equipos que deben ser depreciados. En este sentido, es importante que las empresas lleven un correcto registro de sus activos fijos, calculando adecuadamente los montos de depreciación de los activos, lo cual conllevará a acceder al beneficio de deducción del 100% de la depreciación y amortización de los equipos y tecnología utilizada en la producción.

CONCLUSIONES

Como conclusión del presente proyecto de investigación, se puede señalar que se dio cumplimiento al primer objetivo específico realizando una fundamentación teórica al estudio a través de la consulta a distintas fuentes, relacionadas con los incentivos tributarios y la importancia de la liquidez de las empresas para hacer frente a las obligaciones adquiridas. Esto permitió acceder a información actualizada sobre el sector arroz en el Ecuador y la importancia del sector en el desarrollo y crecimiento del país, en especial, su aporte sistema alimentario de los ciudadanos.

De igual forma, como segundo objetivo se hizo una descripción de la composición del Sector Arrocerero de la provincia del Guayas y su participación en el PIB del Ecuador, teniendo un mayor acercamiento a datos relevantes del sector, los cuales fueron enunciados en el desarrollo del proyecto de investigación.

Se realizó un análisis de los incentivos tributarios a los que pudieron acceder las empresas en el periodo 2015 a 2019, claramente tipificados en la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno en su artículo 10. En el desarrollo del tema se hace mención a los beneficios que se toman como muestra para ser aplicados y se tipifica el artículo que lo respalda. Con el fin de cumplimentar el tercer objetivo específico, se presenta el detalle de las empresas que fueron analizadas, en total 40 empresas que forman parte del sector arroz del Ecuador; se consulta información suministrada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, lo que permitió acceder a la información contable publicada por las empresas, que sirvieron en la conformación de la data analizada.

Finalmente, se recogen los datos y se analizan los resultados obtenidos, los cuales se procesan a través del Programa IBM SPSS y el programa R Studio. Se realiza un análisis de la estadística descriptiva de las variables de estudio, y se plantean dos escenarios con la finalidad de comprobar y demostrar la incidencia en la liquidez de las empresas del Sector

Arrocero de la provincia del Guayas, cuando hacen uso o no de los incentivos tributarios. Se obtuvo como resultado que las empresas ven afectada su liquidez cuando el impuesto causado es elevado.

RECOMENDACIONES

Se recomienda:

Que los representantes legales de las empresas pertenecientes al sector arroz, recurran con mayor interés a lo que disponen las leyes tributarias, es decir, conozcan un poco más los beneficios e incentivos que el Estado pone a disposición de las empresas, evaluando siempre la mejor alternativa que conlleve a mantener una liquidez ventajosa en el sector.

Es importante que los empresarios conozcan minuciosamente el comportamiento financiero de sus empresas, acudiendo periódicamente al uso de indicadores financieros que les permita conocer la gestión de negocio que se está llevando a cabo. Esto ayuda a conocer más el entorno en el que se desenvuelve la empresa y se podrá tomar decisiones más acertadas, con mayor énfasis en la situación de pandemia que se está viviendo actualmente en el mundo.

Se recomienda realizar un análisis detallado de los incentivos tributarios tipificado en la LORTI con la finalidad de que la empresa evalúe cuál de estos puede ser utilizado a fin de disminuir la utilidad gravable y por ende el Impuesto Causado de IR, entendiendo claramente que al disminuir el impuesto causado de IR también aumenta la liquidez de la empresa.

Es importante que el presente proyecto sea fuente de consulta por las empresas del sector arroz, con la finalidad de brindar una alternativa de conocimiento que facilita a los empresarios, conocer cuál es la incidencia que tienen los incentivos tributarios en la liquidez de sus empresas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agrega, E. (2011). *Guía de Investigación Cualitativa Interpretativa*. Instituto Universitario Cesmag. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de file:///C:/Users/USER/Downloads/guia_de_investigacion_cualitativa_interpretativa.pdf
- Almeida, D. (09 de Junio de 2020). *Diario El Comercio*. Recuperado el 16 de Julio de 2020, de <https://www.elcomercio.com/opinion/columnista-elcomercio-opinion-incentivos-tributarios.html>
- Alvarado, F. (2015). *Repositorio Digital de la UTMACH*. Recuperado el 24 de Mayo de 2020, de <http://186.3.32.121/handle/48000/3106>
- Angulo, A. (2016). La gestión efectiva del capital de trabajo en las empresas. *Scielo*, 8(4), 54-57. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n4/rus06416.pdf>
- Arias, D., Buenaño, E., Oliva, N., & Ramírez, J. (2015). *Historia del Sistema Tributario Ecuatoriano 1950-1999*. Quito: Departamento de Estudios Tributarios. Obtenido de https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/16823/mod_page/content/62/F2.4.pdf
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley de Fomento Productivo, atracción, inversiones, generación de empleo*. Quito: Asamblea Nacional. Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Ley-Org%C3%A1nica-Fomento-Productivo-Atracci%C3%B3n-Inversiones.pdf
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera*. Quito: Asamblea Nacional.

- Asamblea Nacional. (Diciembre de 2019). *Derecho Ecuador.com*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/registro-oficial/2019/12/registro-oficial-no111-martes-31-de-diciembre-de-2019-suplemento>
- Asamblea Nacional. (2019). *Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria*. Quito: Asamblea Nacional. Obtenido de http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2019/12diciembre/A2/ANEXOS/PROCU_LOSPT.pdf
- Chávez, V. (21 de enero de 2020). *Gallegos Valarezo & Neira*. Obtenido de <https://gvn.com.ec/2020/01/21/incentivos-tributarios-nuevas-inversiones-ecuador/>
- Chong, I. (13 de Junio de 2016). *Ri.uaemex*. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/107917/secme-9937_13.pdf?sequence=13
- El Productor. (2020). Expectativas de siembra de ciclo corto plazo, arroz, papa, maíz, soya. *El Productor*. Obtenido de https://issuu.com/elproductorec/docs/revista_enero_2020
- FAO. (2012). *RICE Post Harvest Operation*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Recuperado el 31 de Marzo de 2021, de <http://www.fao.org/3/ax442e/ax442e.pdf>
- García, V. (2015). *Análisis Financiero: Un enfoque integral*. México, México: Editorial Grupo Patria. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=zNBUCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Indicadores+de+an%C3%A1lisis+financieros&ots=sx4WJ1Nnio&sig=xIRD4Blj0iJ_LNm8HPiGdtVL1Jw&redir_esc=y#v=onepage&q=Indicadores%20de%20an%C3%A1lisis%20financieros&f=false
- Gestiopolis. (10 de Febrero de 2017). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/cuales-son-las-razones-financieras-de-liquidez/>

- Herrera, A. (2016). RAZONES FINANCIERAS DE LIQUIDEZ EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL PARA TOMA DE DECISIONES. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 24(46), 151-160. Recuperado el 24 de Mayo de 2020, de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13249/11757>
- Hurtado, I., & Toro, J. (2012). *Paradigmas y métodos de Investigación en tiempos de cambios*. Caracas: Colección Minerva. Recuperado el 22 de Abril de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=pTHLXXMa90sC&pg=PA80&dq=que+es+la+formulaci%C3%B3n+del+problema&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiju9KyxvzoAhUjUt8KHdtIANYQ6AEINDAC#v=onepage&q=que%20es%20la%20formulaci%C3%B3n%20del%20problema&f=false>
- Ibáñez, E., González, J., Urbanos, R., & Zubiri, I. (2017). *Economía Pública II*. Ariel Economía.
- Leiceaga, C. (2008). *Economía*. San Sebastián, España: Donostiarra.
- Lerma, H. (2016). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- López, G. A., Toledo, O., & Meza, J. (2017). La producción de arroz en la provincia del Guayas en el período 2011-2015. Principales afectaciones. *Agroecosistemas*, 47-53.
- MAG. (2019). *Boletín Situacional Arroz 2019*. Quito: Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- MAG. (2019). *INFORME DE RENDIMIENTOS OBJETIVOS DE ARROZ EN CÁSCARA 2019*. Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador. Quito, Ecuador: Dirección de Análisis de Información Agropecuaria.
- MAGAP. (2016). *La política Agropecuaria ecuatoriana hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015-2025*. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Obtenido de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu183434.pdf>

- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A., & Cánovas, A. (2009). EL COEFICIENTE DE CORRELACION DE LOS RANGOS DE SPEARMAN. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 1. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017#:~:text=La%20interpretaci%C3%B3n%20del%20coeficiente%20rho,de%20correlaci%C3%B3n%2C%20pero%20no%20lineal.
- Minitab. (2019). *Minitab*. Recuperado el 14 de febrero de 2021, de <https://support.minitab.com/es-mx/minitab/18/help-and-how-to/statistics/basic-statistics/supporting-topics/basics/null-and-alternative-hypotheses/#:~:text=La%20hip%C3%B3tesis%20nula%20suele%20ser,previos%20o%20en%20conocimiento%20especializado.&text=La%20>
- Mondragón, M. (2015). USO DE LA CORRELACIÓN DE SPEARMAN EN UN ESTUDIO DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA. *Revista Corporación Universitaria Iberoamericana*, 8(1), 98-104.
- Núñez, E. (2017). *Análisis de los incentivos tributarios y su incidencia en el desarrollo económico del sector agrícola de la provincia de Tungurahua durante el año 2015*. Universidad de Postgrado del Estado. Ambato, Ecuador: Instituto de los Altos Estudios Nacionales. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4613/1/TESIS%20-%20EDGAR%20N%C3%9A%C3%91EZ.pdf>
- Núñez, E. (2017). *Análisis de los incentivos tributarios y su incidencia en el desarrollo económico del sector agrícola de la Provincia de Tungurahua durante el año 2015* . Ambato, Ecuador: universidad Técnica de Ambato.
- Ñaupas, H., Valdeivia, M., & Palacios, J. (2018). *Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.

- Ochoa, C. (29 de Mayo de 2015). *Netquest*. Recuperado el 04 de Agosto de 2020, de <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-por-conveniencia>
- Profima. (2018). <https://www.profima.co>. Recuperado el 4 de febrero de 2021, de <https://www.profima.co/blog/finanzas-corporativas/48-analisis-financiero-de-una-empresa-indicadores-de-liquidez>
- Quispe, E. (2019). *Beneficio Tributario y desarrollo económico en el marco de la ley n°27037 Región Junín y Huánuco*. Perú: Universidad Peruana de los Andes. Obtenido de http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/582/T037_19943822_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Raffino, E. (11 de Diciembre de 2019). *Concepto.de*. Recuperado el 16 de Julio de 2020, de <https://concepto.de/metodo-analitico/>
- Ramos, M. (2017). Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador. *Revista de Negocios & PyMES*, 03(9), 1-16. Recuperado el 24 de Mayo de 2020, de https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Negocios_y_PyMES/vol3num9/Revista_de_Negocios_&_PYMES_V3_N9.pdf#page=8
- Robles, D. (2020). *Investigación científica*. Recuperado el 22 de Abril de 2020, de <https://investigacioncientifica.org/alcance-la-investigacion-cientifica/>
- Roldán, P. (2019). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tributo.html>
- Rosendo, V. (2018). *Investigación de mercados: Aplicación al marketing estratégico empresarial*. Madrid: ESIC. Recuperado el 15 de Febrero de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=LI9RDwAAQBAJ&pg=PA46&dq=investigaci%C3%B3n+descriptiva&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi88cCl-O_oAhXmRt8KHQm0DGQQ6AEILjAB#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20descriptiva&f=false

- Ruíz, F. (2017). *Derecho tributario: temas básicos*. Lima: Fondo Editorial.
- Ruiz, L. (2018). *Coeficiente de correlación de Pearson: qué es y cómo se usa*. Recuperado el 31 de marzo de 2021, de Psicología y mente: <https://psicologiyamente.com/miscelanea/coeficiente-correlacion-pearson>
- Saucedo, H. (2020). *Capital de Trabajo*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Sistema de Rentas Internas. (2020). *Sistema de Rentas internas del Ecuador*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/que-es-el-sri#:~:text=El%20Servicio%20de%20Rentas%20Internas,casi%20total%20de%20cultura%20tributaria>.
- Supercias. (2020). *Superintendencia de Compañías*. Obtenido de https://reporteria.supercias.gob.ec/portal/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=%2fcontent%2ffolder%5b%40name%3d%27Reportes%27%5d%2ffolder%5b%40name%3d%27Compa%c3%b1ia%27%5d%2freport%5b%40name%3d%27Companias%20por%20Actividad%2
- UJAEN. (2018). Recuperado el 28 de Abril de 2020, de http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuanti.html
- Velayos, V. (Septiembre de 2015). *Economipedia*. Recuperado el 10 de enero de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/apalancamiento-financiero.html#:~:text=El%20apalancamiento%20financiero%20consiste%20en,utilizado%20en%20una%20operaci%C3%B3n%20financiera>.
- Villalta, E. (2018). Los beneficios tributarios su incidencia en la liquidez y la rentabilidad de las Asociaciones de. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming social*, 115-124. Recuperado el 16 de Julio de 2020, de <https://doi.org/10.4995/citecma.2018.9855>

Vizcaíno, M., Medina, M., Vizcaíno, M., Geraldés, T., & Guzmán, M. (2009).
Ensayo sobre historia del pensamiento económico (Primera ed.).
Facultad de Derecho y ciencias Sociales UMNSH.